



Funded by  
the European Union



**EL PACCTO 2.0**  
EU-LAC Partnership on justice and security

# LA LUCHA PATRIMONIAL AL NARCOTRÁFICO

REUNIONES DE ESTUDIO Y COORDINACIÓN EN HONOR  
DE GIOVANNI FALCONE



PROGRAMMA  
FALCONE BORSELLINO



Funded by  
the European Union

COP LAD





**Funded by  
the European Union**

Edition: EL PACCTO 2.0 programme

Proceedings collected and revised by:  
Giovanni Tartaglia Polcini, Deputy Director, EL PACCTO 2.0

This document was produced with the  
contribution of the following institutions:



This document was prepared with the financial support of the European Union.  
The content of this publication is the responsibility of the EL PACCTO 2.0 programme  
and its authors, and should in no way be considered a reflection of the opinions  
of the European Union.

Se agradece la colaboración en la organización del evento a la Fiscalía Nacional  
Antimafia y Antiterrorismo, la iniciativa Falcone Borsellino del Ministerio  
de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República Italiana,  
la Escuela Superior de la Magistratura - Formación Descentralizada -  
Tribunal de Apelación de Palermo, el Programa Europeo COPOLAD 3.





# LA LUCHA PATRIMONIAL AL NARCOTRÁFICO

REUNIONES DE ESTUDIO Y COORDINACIÓN  
EN HONOR DE GIOVANNI FALCONE

**Actas del convenio "Encuentros de Estudio  
y Coordinación sobre el Tráfico Internacional  
de Drogas en Honor de Giovanni Falcone"**

Palermo, 22-24 de mayo de 2024

TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES

RELACIÓN CONCLUSIVA

**Giovanni Melillo**

Fiscal Nacional Antimafia y Antiterrorismo

hacer clic  
Para leerlos  
intervenciones

9

INTERVENCIONES

**MATTEO FRASCA**

Presidente Tribunal de Apelación de Palermo

15

**LIA SAVA**

Fiscal General Tribunal de Apelación de Palermo

17

**DIANA SALAZAR MÉNDEZ**

Fiscal General del Estado del Ecuador

19

**RAFFAELE GRASSI**

Director Central de la Policía Judicial

21

**LUZ ADRIANA CAMARGO**

Fiscal General de la Nación Colombia

30

**FLORIANA BULFON**

Periodista

34

**LINCOLN GAKIYA**

Fiscal del Ministerio Público  
del Estado de São Paulo de Brazil

42

**JOHN LUCAS**

Fiscal General de los Países Bajos

45

**EDUARDO EZEQUIEL CASAL**

Procurador General de La Nación de Argentina

51

<b>GIUSEPPE GATTI</b> Fiscal Adjunto Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo	<b>56</b>
<b>BARBARA SARGENTI</b> Fiscal Adjunto Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo	<b>62</b>
<b>JUAN BAUTISTA MAHIQUES</b> Fiscal General de La Ciudad de Buenos Aires	<b>64</b>
<b>GIOVANNI BOMBARDIERI</b> Fiscal en el Tribunal de Reggio Calabria	<b>68</b>
<b>MAURIZIO DE LUCIA</b> Fiscal en el Tribunal de Palermo	<b>70</b>
<b>NICOLA GRATTERI</b> Fiscal en el Tribunal de Nápoles	<b>73</b>
<b>FRANCESCO LO VOI</b> Fiscal en el Tribunal de Roma	<b>77</b>
<b>ALFREDO MANTOVANO</b> Subsecretario de Estado Presidencia Del Consejo de Ministros	<b>80</b>
<b>PRÓLOGO</b>	
<b>Giovanni Tartaglia Polcini</b> Director Adjunto del Programa Europeo de lucha contra la delincuencia transnacional organizada EL PACCTO 2.0	<b>85</b>



## GIOVANNI MELILLO

### Fiscal Nacional Antimafia y Antiterrorismo

En primer lugar, quisiera dar las gracias a las personas que han hecho posible la organización de este evento, no solo a las siglas y organizaciones internacionales, sino también a las personas que con su trabajo han facilitado y hecho posible el desarrollo de estas jornadas de estudio y reuniones de coordinación, y pienso en particular en el personal del IILA y también en el de la Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo, a quienes quiero expresar mi más sincero agradecimiento. Doy las gracias, obviamente, a todos los que han intervenido, no solo a los fiscales italianos y extranjeros que han tomado la palabra como ponentes, sino sobre todo a los fiscales que han venido aquí a escuchar a los demás fiscales italianos y latinoamericanos, porque han compartido una necesidad de conocimiento que debe nutrirse de las experiencias de los demás, y creo que una segunda connotación positiva de estos encuentros, de estos eventos, no es solo el hecho de que hayan durado exactamente el tiempo previsto, sino también que quizás esto haya facilitado la convicción de que deben repetirse, como anunció Giovanni Tartaglia Polcini esta mañana.

Se repetirán el próximo año en Holanda, otro País que se ha convertido, de manera imprevista, teniendo en cuenta sus tradiciones, en un símbolo de la gravedad del fenómeno del narcotráfico a nivel mundial. Debería haber explicado quizás esta mañana o incluso ayer las razones por las que queríamos estas reuniones, no sólo públicas sino también cerradas al público para permitir el intercambio de información y también la concertación de ciertas iniciativas.

Durante estos tres días se han creado varios equipos de investigación comunes, se han identificado nuevos objetivos y se ha hecho balance de numerosos procedimientos de asistencia judicial. Sobre todo, muchos fiscales que solo se habían escrito por correo han podido conocerse y conversar personalmente.

Sobre todo, muchos fiscales que sólo mantenían correspondencia escrita pudieron conocerse y hablar personalmente. Una de estas razones es sin duda mi influencia personal, ya que siempre he tenido una idiosincrasia particular para las ceremonias y conmemoraciones. Siempre he pensado que la mejor manera de recordar a Giovanni Falcone es trabajar y estudiar. El estudio es el requisito previo para un conocimiento profundo de los fenómenos delictivos y la razón misma por la que nuestro modelo antimafia se ha adaptado a un principio de especialización, que exige que las fuerzas policiales, pero también los magistrados, se den cuenta de que sólo mediante el conocimiento de la estructura, la dinámica y las relaciones internas y externas de las organizaciones delictivas se puede llevar a cabo una acción preventiva y represiva eficaz. Al tratarse de estudiar y trabajar, mi idea también contó con el consentimiento de Marcelle Padovani, que nunca había venido a Palermo con motivo de ceremonias y conmemoraciones y que, en cambio, se dejó convencer para dirigir también este último día de trabajo. Las redes especializadas son la condición para desarrollar la cooperación internacional, ese modelo ideado en el ámbito judicial por Giovanni Falcone es un modelo que aún se está difundiendo y marcando hitos importantes. Ignacio Castillo me ha anunciado, no creo que con demasiada reserva, que el Parlamento chileno se dispone a crear una fiscalía nacional contra la delincuencia organizada, pero el mismo paso se está dando en estas semanas en el Parlamento francés, que ya había dado un paso hace casi 20 años al crear jurisdicciones interregionales especializadas siguiendo el modelo de las Direcciones Distritales Antimafia italianas.

Otra razón por la que era importante que estos encuentros se celebraran en Palermo es que existe un doloroso paralelismo entre el destino de la magistratura latinoamericana y lo que ha vivido la magistratura italiana a través de ese reguero de sangre que se ha desarrollado durante un largo período de tiempo en la indiferencia, hasta la muerte de Giovanni Falcone primero, y de Paolo Borsellino después, y este doloroso paralelismo es visible en el asesinato del Fiscal Antonio Machado Diaz que

Lincoln Gakiya recordó en su hermosa intervención, pero es visible aún más recientemente, como ya he mencionado, en el asesinato de Marcelo Pecci, que ocurrió hace exactamente dos años, y en el asesinato del Fiscal César Suárez que trabajaba junto a nuestra amiga Patricia Carranco y Diana Salazar, que estuvo en nuestra oficina hace un mes para hablar de equipos conjuntos de investigación y cooperación entre Italia y Ecuador. Diana Salazar es una fiscal que, como recordaba antes, está siendo atacada en este momento solo por su pretensión de ejercer sus funciones de forma independiente y valiente.

Desde este punto de vista, llama la atención, y debe llamar la atención sobre todo a nosotros, los magistrados italianos, el hecho de que en la reflexión de la red de fiscales iberoamericanos, que ha querido celebrar aquí su sesión de trabajo anual dedicada a la lucha contra el narcotráfico, sea fundamental no solo la condición de independencia y autonomía del fiscal, sino también la de seguridad e integridad de sus funciones, porque la exposición al peligro de los colegas latinoamericanos y centroamericanos, que están comprometidos en estos frentes tan escarpados, es extremadamente grave y, por lo tanto, necesita la solidaridad también de la magistratura italiana.

Dicho todo esto, ustedes han podido escuchar descripciones extremadamente eficaces de fenómenos delictivos de los que poco sabían las, aunque valientes, fuerzas policiales y fiscalías italianas, que han ganado autoridad y credibilidad sobre el terreno en la lucha contra la delincuencia organizada. Es posible que hayan oído hablar por primera vez de algunas macro-organizaciones criminales, como el Primeiro Comando da Capital (PCC), el Comando Vermelho, pero hay otras de las que no ha habido tiempo ni forma de hablar, algunas de las cuales han sido consideradas - han sido mencionadas en algunas intervenciones - , como el Tren de Aragua, organización que tiene en común con las grandes organizaciones brasileñas el hecho de haber nacido en la cárcel, y esto también es un dato que debería hacer reflexionar, pero no hay tiempo ni forma de hacerlo.



*Estos encuentros son estratégicos para propiciar el fortalecimiento de la cooperación judicial contra el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional.*

En mi opinión, toda esta información se basa en un sentido unitario, que coincide sustancialmente con mi firme convicción de las clasificaciones rituales de peligrosidad de las mafias. Estas clasificaciones son por un lado engañosas y por otro peligrosas; son peligrosas, porque estas clasificaciones de peligrosidad también pueden leerse al revés y entonces las mafias que parecen las menos peligrosas corren el riesgo de parecer las más tolerables, y son engañosas, porque nos hacen perder de vista los procesos de integración de los mercados criminales y de las estructuras criminales, cuando sabemos que es precisamente la lógica de los mercados la que determina la conformación de las estructuras criminales, y esto es precisamente lo que ha surgido en estos días de encuentros: es decir, la creación de sistemas delictivos integrados resultantes no sólo de la expansión transnacional de las principales estructuras delictivas dedicadas al control de las rutas de importación y exportación de grandes volúmenes de droga, sino también de la necesidad de compartir estrategias de gestión de una gigantesca red logística y estrategias comunes de reinversión especulativa y ocultación de los beneficios del tráfico.

La progresiva integración a escala transnacional, a escala mundial, de los mercados criminales y financieros que se encuentran aguas arriba y aguas abajo del tráfico internacional de drogas, bien contribuye a poner de manifiesto la incidencia directa de la evolución de estos fenómenos criminales en los procesos de desestabilización de zonas enteras del planeta, y es un fenómeno que ahora también es visible en el Mediterráneo. El Mediterráneo se parece cada vez más a un depósito de odio y desesperación,

frente a un continente europeo que ha cultivado durante mucho tiempo la ilusión de que sus pueblos se mantenían alejados del espectro de la guerra; a la vez tengamos que volver sobre este punto en otro lugar, porque está claro que los conflictos, las economías de guerra y las barreras sancionadoras crean las condiciones ideales para la expansión del papel empresarial de las grandes organizaciones criminales. El Subsecretario Mantovano lo ha recordado hace unos minutos, citando el papel que el tráfico de tabaco en el este jugó en la financiación de los conflictos de la antigua Yugoslavia, lo que fue motivo para arrastrar a procesos penales incluso a las principales figuras de algunos de los estados surgidos de la disolución de la antigua Yugoslavia, pero también basta considerar en qué se han convertido esas redes criminales treinta años después de aquel conflicto. Se trataba de redes locales, relativamente rudimentarias, dedicadas al control violento de procesos económicos casi primitivos, mientras que hoy en día se encuentran entre los grandes actores del mercado no solo de las drogas, sino también del gran mercado del reciclaje: son organizaciones que, como las nuestras, evolucionan continuamente,

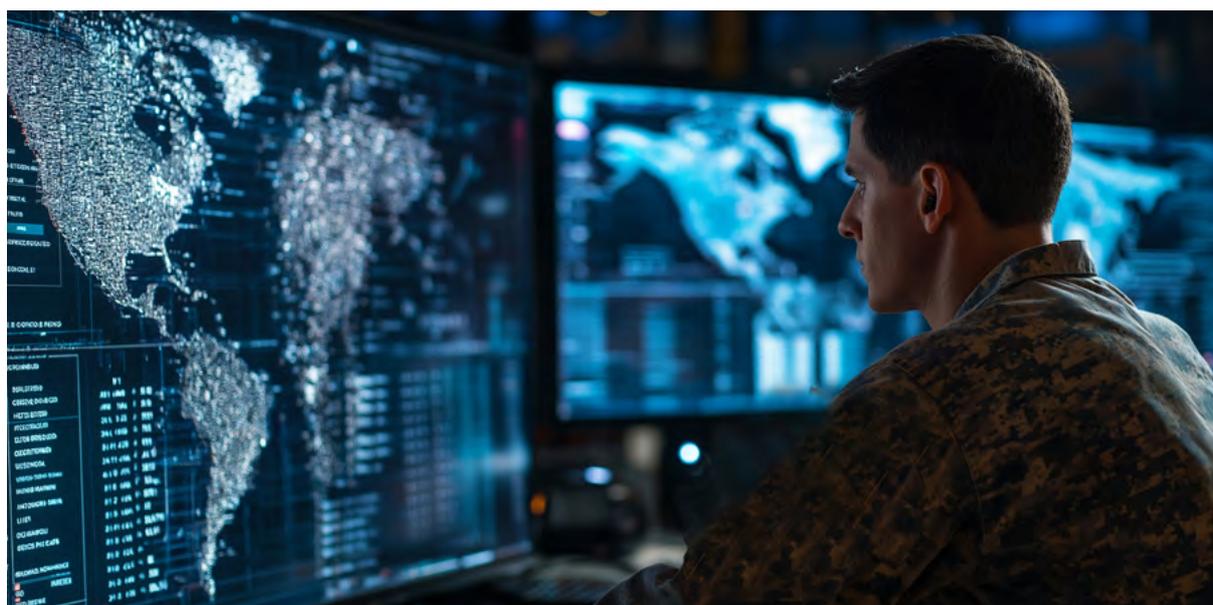
tienen una extraordinaria capacidad para gobernar las tecnologías y Nicola Gratteri tiene toda la razón al señalar el grave déficit de las políticas de inversión en el paso a la era digital. Prácticamente hemos dejado de invertir en nuevas competencias e infraestructuras tecnológicas y esta es la razón por la que nuestras fuerzas policiales son unánimemente reconocidas internacionalmente entre las más profesionales, rigurosas y capaces, sufren como nosotros esta brecha persistente. Es una brecha que se revela también en el plano normativo, aunque recientemente se hayan puesto en marcha y proyectado importantes iniciativas. Creo que son importantes las normas ya aprobadas el pasado mes de octubre, normas que permiten operaciones encubiertas en redes telemáticas cuando se discute la amenaza terrorista o cuando se discute la ciberseguridad nacional. Pero aún más importantes son las reglas contenidas en el proyecto de ley ya aprobado, afortunadamente con espíritu bipartidista, por la Cámara de Diputados, que espero pronto sea aprobado con el mismo espíritu por el Senado de la República, porque existe una gran urgencia de poder utilizar también en el ámbito de la ciberdelincuencia los instrumentos



de derecho penal sustantivo y procesal que hemos construido en torno a la lucha contra la delincuencia organizada. En este sentido, como demuestran estos días, la principal brecha que podemos identificar, a pesar del valor reconfortante de estas reuniones y de los lazos de amistad que obviamente crecen en paralelo al establecimiento de relaciones de cooperación, es la de la efectividad de la cooperación internacional. Por esta razón, algunos instrumentos de cooperación internacional, que consideramos todavía experimentales, son en realidad instrumentos previstos por la Convención de Palermo desde hace más de veinte años y, teniendo en cuenta los procesos de ratificación y adaptación normativa interna, deberían haberse convertido desde hace tiempo en mecanismos cotidianos de integración de los esfuerzos de las magistraturas de los distintos países. Una gran jurista como Mireille Delmas-Marty lo dijo maravillosamente: frente a fenómenos de este tipo, es ilusorio cultivar la idea de una soberanía solitaria. Por el contrario, la soberanía solitaria debe ser sustituida por la idea de soberanía solidaria; este es un problema que tenemos no solo con los Estados más cercanos a nosotros, sino también y sobre todo con los países de América Latina, con los que las conversaciones son ahora diarias y muy fructíferas, también porque se desarrollan en torno a la puesta en común de dos principios fundamentales: el

primero es el respeto del estado de derecho, porque no existe ningún conflicto entre la lucha eficaz contra la delincuencia organizada y el terrorismo y el respeto de los derechos humanos, y el modelo italiano tiene su propia autoridad y credibilidad, también porque se ha desarrollado completamente dentro del perímetro del estado de derecho sin ninguna presión. Además, creo que tampoco hay posibilidad de cooperación fuera de los límites del Estado de Derecho. Se trata de un grave problema en un mundo dominado por una lógica de polarización que casi ha reducido las redes de solidaridad construidas después de la Segunda Guerra Mundial en torno a las grandes organizaciones internacionales, no sólo las Naciones Unidas, sino también el Consejo de Europa, cuya dimensión paneuropea, evidentemente, se ve considerablemente debilitada por la evolución de los escenarios geopolíticos.

El segundo punto fundamental es que no puede haber cooperación si no se parte de la base de rechazar toda lógica de negociación política, en primer lugar con los cárteles criminales. Cualquier paso en esta dirección equivale a conceder una licencia de impunidad a los componentes más refinados y sofisticados de los grupos criminales y los cárteles de la droga; las experiencias hasta la fecha lo confirman de forma bastante objetiva e incontrovertible. Los dos puntos descritos anteriormente son



compartidos desde hace tiempo, al menos en la percepción que he obtenido en estos años de relación con los magistrados de la red antinarcóticos, en particular con los magistrados de la Asociación de Fiscales Ibero-Latinoamericanos presidida por el Fiscal General Eduardo Ezequiel Casal, que hasta hace unos meses estaba presidida por el Fiscal General de Colombia Francisco Barbosa Delgado, a quien va mi saludo, creo que destinado a transmitirse solo telepáticamente, pero imagino que algún vehículo de comunicación puede ser asegurado por la red. La red antinarcóticos de los países latinoamericanos debe convertirse en una red integrada por la participación de los países europeos, una red de investigaciones especializadas, una red común capaz de reconstruir el tejido criminal que está en la base del narcotráfico y de los procesos de reciclaje, que sustentan su expansión en los mercados financieros y empresariales. Una red que urge dotar de infraestructuras telemáticas para compartir información, aunque sea de manera informal, y también desde este punto de vista creo que los equipos de investigación comunes, que deben multiplicarse urgentemente, pueden constituir muchos nodos de una red destinada a unirse a través de la conjunción de las piezas individuales.

Pero, sobre todo, es la idea misma de un equipo conjunto de investigación la que determina el salto cualitativo en la cooperación, porque pasamos de una cooperación de tipo burocrático, relativa al caso individual, circunscrita al objeto de la solicitud individual de cooperación, a una cooperación que gira en torno a proyectos de investigación compartidos, y deben ser proyectos ambiciosos. Giuseppe Gatti les mostró el trabajo que está realizando mi oficina para colmar una grave laguna en ese tipo de colaboración burocrática, que lleva más de 30 años enfrentándose a los peligros asociados a la expansión de los procesos de acumulación financiera de la delincuencia albanesa.

Necesitamos poner en común esta información, disponer de un análisis compartido de la naturaleza misma de los fenómenos criminales de los que, de lo contrario, perdemos la visión, del mismo modo que hasta Giovanni Falcone nadie tenía la capacidad de comprender lo que era la Cosa Nostra.

Se ha recordado en varias ocasiones el valor no solo simbólico, sino también práctico, de la colaboración de Tommaso Buscetta. En este sentido, la experiencia adquirida en la lucha contra la 'Ndrangheta y la Camorra también nos confirma con fuerza que, sin un profundo conocimiento de los fenómenos delictivos, la acción no solo de represión, sino también de prevención, está destinada a caer solo en las manifestaciones más violentas, inevitablemente vinculadas también a la dimensión más marginal, menos importante y menos significativa de los fenómenos delictivos. No puedo dejar de recordar a todos que esta responsabilidad es también ciertamente una responsabilidad compartida por el poder judicial, las fuerzas policiales de todos los Estados y también por los gobiernos y los parlamentos de los distintos Estados, debido a las necesidades conexas

evolución no sólo de los sistemas normativos, sino también de las dotaciones tecnológicas y financieras, así como de los recursos humanos necesarios para la integración de modelos eficaces de intervención judicial.

Sin embargo, una responsabilidad particular incumbe también a la magistratura italiana: si la magistratura italiana quiere preservar, como creo que debe hacerlo, un modelo de organización de la fiscalía anclado en torno a una idea de pluralidad de centros de decisión autónomos, y es bastante evidente que cuando se está llamado a operar en el escenario de la cooperación internacional y en el esfuerzo de reconstrucción de redes criminales de carácter transnacional, que no tienen raíces territoriales precisas, que son en sustancia redes volátiles o incluso redes que viven en el espacio virtual, es necesario que la cooperación internacional no adolezca de los defectos de la



*No existe ninguna contradicción entre la lucha eficaz contra la delincuencia organizada y el terrorismo y el respeto de los derechos humanos.*



acción de coordinación debe llevarse a cabo ante todo a escala nacional, ya que los problemas que no se resuelvan en el ámbito de la coordinación nacional de las investigaciones repercutirán negativamente en el destino de la cooperación internacional.

Desde este punto de vista, tengo mucha confianza, porque las fiscalías italianas hace tiempo que han aprendido a trabajar juntas, y agradezco a todos los Fiscales de Distrito que hayan comprendido la importancia de pasar de una coordinación investigadora referida a contextos individuales a una coordinación investigadora que englobe también los procesos de interpretación de normas o de organización de las oficinas, porque la coordinación ya empieza ahí. También por esta razón, me gustaría confiar al Consejo Superior de la Magistratura, que ha anunciado que está trabajando en una nueva disciplina de la organización de las fiscalías, el deseo de que no se introduzcan elementos de rigidez insostenible en los esquemas organizativos, en homenaje a la lógica de la burocratización de las relaciones internas de

las fiscalías, que sustraen a todos los componentes de la oficina del Ministerio Público, desde el Fiscal de la República hasta el Fiscal Sustituto, pasando por los Fiscales Adjuntos, de una responsabilidad común de cumplir con los deberes del Ministerio Público - considerando que la expresión «deberes del Ministerio Público» se declina por primera vez en el código en la norma que establece el estatuto de la Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo, es decir, el artículo 371-bis c.p.p., superando la idea original del código de procedimiento penal según la cual la actuación coordinada del ministerio público era solo una opción voluntaria.

También por eso, creo que es importante que el Consejo Superior de la Magistratura evalúe de la mejor manera posible la necesidad de conjugar la autonomía e independencia de las fiscalías con las necesidades de dirección unitaria de las actividades de investigación, porque en este camino no se juegan los destinos de una corporación, sino los destinos y la credibilidad de la magistratura.

## MATTEO FRASCA

### Presidente del Tribunal de Apelación de Palermo

Señoras y señores, buenos días y bienvenidos a Palermo.

Es para mí un gran honor acoger en este Palacio de Justicia un acontecimiento internacional tan importante, con ocasión del 32º aniversario de la masacre de Capaci.

Por eso agradezco también al Fiscal Nacional Giovanni Melillo que haya apoyado firmemente esta iniciativa, que acepté con gran entusiasmo, insistiendo en que se celebrara aquí, en esta Aula Magna dedicada a la memoria de Giovanni Falcone, Paolo Borsellino y Francesca Morvillo.

También quiero dar las gracias a todos los que han contribuido a la organización del acto con pasión y profesionalidad.

Dirijo un saludo especial a Leonardo Guarnotta, Giuseppe Di Lello, Gioacchino Natoli, Ignazio De Francisci, miembros con Falcone y Borsellino del histórico grupo antimafia concebido por Rocco Chinnici.

Esta Cámara es un símbolo, y en los símbolos reside la memoria que constituye el patrimonio colectivo y alberga los valores que dan sentido a la vida. El búnker del Aula, recientemente bautizado con el nombre de Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, en el que se

celebró el llamado maxi-juicio, es también un símbolo, gracias a su trabajo, a sus brillantes intuiciones, a sus innovaciones investigadoras, pero sobre todo a su revolucionaria conciencia de la especificidad criminal de Cosa Nostra y de la consiguiente necesidad de un nuevo enfoque cultural, profesional y organizativo para combatirla.

El tema del encuentro de hoy es un homenaje especial a Giovanni Falcone.

A principios de los años ochenta, cuando ni siquiera se conocía la estructura organizativa de la Mafia, Giovanni, con una capacidad de análisis fuera de lo común, había captado la indispensabilidad de la cooperación internacional a distintos niveles para una lucha eficaz y, en particular, para la represión de su actividad más lucrativa, el narcotráfico.

En 1984, en Turín, había pronunciado una conferencia en la que, con una lucidez sin parangón, había descrito las rutas internacionales del narcotráfico, afirmando que estaban firmemente en manos de organizaciones delictivas, había denunciado los vínculos internacionales que éstas habían establecido aprovechando la experiencia previa y las estructuras del contrabando de tabaco, ha denunciado la insuficiente comprensión de la dimensión internacional de la delincuencia organizada y ha expresado su preocupación por el hecho de que los Estados se queden rezagados mientras las organizaciones mafiosas operan con facilidad sin fronteras debido a una legislación incoherente e inadecuada.





*Giovanni Falcone había percibido la falta de disposición a cooperar a distintos niveles por parte de la comunidad internacional para llevar a cabo una acción eficaz contra el narcotráfico.*

En particular, había criticado duramente los obstáculos, calificados de *“inmorales y absolutamente injustificables”*, a las investigaciones bancarias y empresariales, que Giovanni había inventado literalmente, lo que había dado lugar a un obstruccionismo flagrante en la cúpula de este Palacio de Justicia y a una intolerancia generalizada en el mundo económico y financiero de la ciudad.

Consideraciones futuristas en su momento, que también se pusieron en valor durante la instrucción del proceso Spatola, poco conocido salvo para los iniciados, que prácticamente había abierto un nuevo horizonte internacional, llevando a Giovanni Falcone a consolidar poco a poco una cooperación estable y muy apreciada en todos los continentes.

No deja de ser significativo que la Conferencia de las Partes en la Convención de Palermo, celebrada en Viena en 2020, concluyera con la aprobación unánime de una Resolución, presentada como la *“Resolución Falcone”* porque Giovanni se había convertido en el símbolo de la justicia para la comunidad internacional. Ayer mismo tuve una reciente prueba directa de ello al reunirme con el ex Director del FBI Louis Freeh.

*“Nemo propheta in patria”*, sin embargo, si se tiene en cuenta que la mezquina envidia y las miopes decisiones del Consejo Superior de la Magistratura habían infligido a Giovanni Falcone un amargo rechazo, que, sin embargo, había afrontado con gran compostura y un tajante sentido del Estado.

Giovanni creía firmemente en lo que hacía, tenía claros los objetivos que perseguía, se entregaba a su trabajo con espíritu de abnegación y creía firmemente en las reglas del Estado de Derecho sin ceder nunca a la tentación de la deriva autoritaria.

Tenía una aptitud innata para el liderazgo, pero

alimentaba una arraigada confianza en el trabajo en equipo y la cooperación; le impulsaba un optimismo incurable, pero poseía una extraordinaria capacidad de predicción que también le hacía estar seguro de su trágico final.

Intuyendo el aislamiento institucional en el que se había encontrado, ya dentro de este palacio en el que eran evidentes su fastidio y su impaciencia por su estatura inalcanzable, había dicho que *“uno generalmente muere porque está solo, porque ha entrado en un juego demasiado grande”*.

Y si esa soledad, aunque tardía, ha sido comprendida, la *“caza mayor”* aún no ha sido descifrada del todo, a pesar de los extraordinarios esfuerzos de la justicia.

Pero no tenemos intención de resignarnos.

Giovanni Falcone escribió historia y nos dejó un enorme legado no sólo en el aspecto judicial, sino también en el ético y cívico.

Ha devuelto la credibilidad del Estado a esta tierra, ha devuelto el sentido del valor de la Justicia y la Legalidad, ha devuelto a los ciudadanos el sentido de pertenencia a una comunidad libre y democrática. La mejor manera de honrarle no es sólo recordarle el 23 de mayo, sino sobre todo seguir sus enseñanzas.

Su visión estratégica, su perspicacia y su modernidad son activos globales que resisten el paso del tiempo y sólo necesitan actualizarse ante las nuevas técnicas, las nuevas herramientas y los nuevos ámbitos de interés de la delincuencia organizada.

Nuestro país, gracias en parte a Giovanni Falcone, cuenta con una legislación antimafia del más alto nivel a la vanguardia en el contexto internacional, que opera en diversos sectores, desde el derecho penal sustantivo hasta el derecho procesal, las medidas de prevención, la regulación de los colaboradores de la justicia y la legislación penitenciaria, lo que le ha permitido alcanzar resultados excepcionales.

Debe mantenerse sin fisuras en toda su consistencia y en cada uno de sus componentes.

Por eso espero, de hecho, estoy seguro, que estas jornadas de trabajo refuercen la cooperación internacional en el espíritu y con los objetivos lúcidamente identificados por Giovanni Falcone.

Incluso entonces podemos probar que está vivo.

Que sigue vivo.

## LIA SAVA

### Fiscal General

### Tribunal de Apelación de Palermo

Extiendo el saludo de la fiscalía del distrito de Palermo a todas las autoridades civiles y militares y a los distinguidos invitados. La internacionalización de la delincuencia exige la rápida circulación de datos y módulos organizativos adecuados para la coordinación eficaz de las investigaciones. Esta fue la premisa para la firma, el 15 de diciembre de 2000, de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada. Desde esa fecha, la puesta a punto del sistema de cooperación ha permitido obtener resultados significativos en el plano judicial. Pero el camino debe continuar. Según algunas reconstrucciones estadísticas, se ha llegado a la conclusión de que existen aproximadamente 3.600 grupos delictivos organizados internacionales activos sólo en Europa, muchos de ellos en negocios con los narco-cárteles latinoamericanos. Si se cometen numerosos delitos en distintos países, si sus autores se sirven de vínculos y apoyos repartidos por territorios incluso muy distantes, si vemos formas de blanqueo de capitales realizadas a través de inversiones en empresas o bienes inmuebles situados por todo el planeta, con ganancias bien ocultas en paraísos fiscales complacientes, está meridianamente claro que se necesitan estructuras de investigación altamente especializadas para seguir rápidamente la línea evolutiva de la delincuencia transnacional.

El desarrollo de las nuevas tecnologías, las comunicaciones encriptadas, las transacciones y circulaciones de cripto-monedas, fruto del tráfico ilícito, constituyen la columna vertebral de los intereses criminales realizados a través de ganglios vitales diseminados por la UE, América Latina y la región del Caribe y corren el riesgo de asumir proporciones aún más inquietantes con el desarrollo de la inteligencia artificial si esta última interactúa con organizaciones criminales sin escrúpulos, lo que hace indispensable un debate razonado y común sobre el “blanqueo de dinero virtual”, un reto, de hecho, ya en

curso. En este contexto, la extradición, la asistencia judicial mutua y el traslado de personas condenadas no parecen totalmente adecuados a los retos a los que nos enfrentamos. De ahí el trabajo sinérgico, destinado a colmar rápidamente las lagunas tanto jurídicas como prácticas. Además, los actos delictivos individuales a menudo constituyen sólo el epifenómeno de entretreídos ilícitos que no pueden aislarse de cuestiones más amplias en términos de génesis y consecuencias. En esta dirección, es necesario afinar una noción precisa de “delincuencia transnacional” y construir vías útiles para identificar con prontitud el lugar de comisión del delito con el fin de hacer inmediatamente aplicable el Derecho penal al caso concreto, utilizando, por ejemplo, esquemas normativos de especial valor, ya experimentados, como los que regulan la responsabilidad de las personas jurídicas. La legislación de la UE, con el establecimiento de equipos conjuntos de investigación, con la creación de *The European Public Prosecutor's Office* (EPPO) y con la construcción jurídica de la orden europea de investigación, ha puesto a disposición valiosos instrumentos de lucha contra la delincuencia transnacional, que deben tener en cuenta la dimensión cuantitativa de los distintos tipos de delitos que fotografiamos con mayor frecuencia. Pero para lograr los resultados deseados, no se puede prescindir de soluciones legislativas e interpretativas homogéneas para cuestiones jurídicas a menudo complejas. Por otra parte, no se puede pasar por alto que cuando se observa la incidencia del narcotráfico transnacional, que hoy, al igual que hace cuarenta años, constituye el interés primordial de las organizaciones de tipo mafioso, nos damos cuenta de que el impacto sobre los segmentos más frágiles de las estructuras sociales individuales es absolutamente alarmante. Tanto en la cuenca mediterránea como en América Latina y la zona del Caribe, los menores procedentes de familias desfavorecidas son, al mismo tiempo, consumidores de, por ejemplo, cocaína crack, pero son, al mismo tiempo, explotados para la venta de la sustancia. La espiral perversa que vincula la macro-dimensión del tráfico transnacional a las actividades delictivas que se fragmentan en los ámbitos territoriales más limitados determina



*La incidencia del tráfico transnacional de estupefacientes hoy, al igual que hace cuarenta años, es alarmante*

efectos potencialmente devastadores no sólo para la estabilidad económica de los distintos países, sino también para el futuro de las jóvenes generaciones, que son las más frágiles e indefensas. Y esto recuerda el concepto de responsabilidad colectiva de todos los Estados, en la línea de lo que se hizo, hace más de treinta años, con la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, concluida en Viena el 20 de diciembre de 1988. En esta dirección, se necesitan estructuras técnicas de vanguardia para desenterrar y poner coto a la red oscura que se ha convertido en un lugar infernal para transacciones inconfesables. Además, es necesario perfeccionar instrumentos cada vez más eficaces para combatir la acumulación de activos de origen ilícito, inevitablemente relacionados con el tráfico de drogas, remodelando, en caso necesario, las políticas penales de los distintos Estados. Uno de los principales objetivos de la Convención de Palermo era atacar las bases económicas de la delincuencia organizada. Y hoy, como nunca antes, es necesario poner en marcha un proyecto de investigación capaz, por una parte, de frenar la acumulación ilícita de capitales y, por otra, de recuperar en la medida de lo posible el patrimonio procedente

de las reinversiones de las actividades delictivas. Esto es indispensable para contrarrestar no sólo los fenómenos de corrupción interna y externa, sino que también puede convertirse en una herramienta para la protección de los derechos humanos fundamentales. Y aquí la cooperación internacional que aumenta la confianza entre los Estados, dirigida a la confiscación de los bienes provenientes de actividades criminales, proporcionando, en clave internacional, instrumentos para la reutilización social de los bienes confiscados, al mismo tiempo reintegra a la comunidad también de la lesión de derechos intrínsecamente violados por la realización de tráficos ilícitos. La deseable superación de las diferencias normativas entre los Estados servirá también para evitar que las asociaciones mafiosas identifiquen áreas territoriales caracterizadas por una legislación más favorable para eludir la acción de las fuerzas del orden, en las que puedan aumentar la venta de droga. Los pasos más recientes, la regulación de los equipos conjuntos, el paquete de medidas contra el blanqueo de capitales con la creación de la AMLA, la nueva Agencia de la UE contra el blanqueo de capitales, la nueva directiva sobre decomiso y recuperación de activos (Directiva nº 1260/2024 del Parlamento y del Consejo, de 24 de abril de 2024, sobre recuperación y decomiso de activos, en la que se establecen normas mínimas sobre seguimiento, identificación, embargo, decomiso y gestión de activos en procedimientos penales), van en esta dirección. Con la certeza de que es precisamente la dimensión supranacional la que permitirá sentar las bases para construir un Derecho penal posmoderno.



## DIANA SALAZAR MÉNDEZ

### Fiscal General del Estado del Ecuador

#### Intervención a remoto

Muy buenos días. Es para mí un honor dirigirme a tan ilustrísimas personas. En primer lugar, agradezco a los organizadores de este evento, al Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado - EL PACCTO; a Giovanni Melillo, fiscal italiano Antimafia, por la consideración y deferencia expresadas a partir de su invitación. Un grato saludo a autoridades, académicos y participantes. Muchas gracias a todos por estar y permitirme ser parte de tan importante encuentro, en esta ocasión de manera virtual, ya que las circunstancias me han impedido viajar. La integración internacional y el desarrollo tecnológico, elementos fundamentales del proceso de globalización, han provocado un radical cambio multinivel en el panorama mundial. Las dinámicas geopolíticas se han vuelto más complejas, determinando cambios sustanciales en los campos económico y jurídico.

Sin embargo, la posibilidad de crear o expandir mercados con facilidad, una mayor infraestructura de transporte y la alta capacidad de movilidad de bienes, personas y servicios, también ha brindado oportunidades sin precedentes para la formación de una intrincada red de mercados ilícitos, asociada a la práctica de actividades delictivas de carácter transnacional. Así, en los últimos años, el crimen organizado se ha configurado como la principal amenaza a la institucionalidad democrática y la seguridad interna de los Estados.

La criminalidad organizada es un fenómeno complejo y multifacético, y el narcotráfico es su expresión más visible por sus implicaciones y efectos devastadores. En las últimas décadas, Latinoamérica se ha posicionado como el epicentro mundial de la guerra contra el narcotráfico. La inversión de significativas cantidades de dinero, reflejadas en ingentes operaciones de los cuerpos de seguridad liderados por los Estados de la Región, ha permitido

la identificación y el bloqueo de importantes rutas de tráfico de droga, la incautación de enormes cantidades y el encarcelamiento de peligrosos líderes.

Sin embargo, la enorme magnitud de dinero involucrado en el tráfico de drogas, el incremento de la demanda y la búsqueda de consolidación criminal han impulsado permanentemente a las organizaciones delictivas a adaptarse a las medidas implementadas para evadir la aplicación de la Ley. De este modo, el crimen organizado ha explorado nuevos centros y rutas de fabricación, y transporte de narcóticos. Además, con una visión comparable a la de grandes corporaciones empresariales, llevan a cabo minuciosas valoraciones de riesgos para minimizarlos; y, por el contrario, maximizar sus oportunidades aprovechando la geografía y situación sociopolítica de nuevos lugares para amplificar ganancias.

Dichas condiciones geográficas específicas de ciertos países brindan elementos facilitadores sobre la movilidad interna y transfronteriza de estos grupos criminales. Este escenario es particularmente visible en el caso de Ecuador, donde el narcotráfico se ha desarrollado de manera compleja

y ha evolucionado de manera alarmante, transformando al país de un punto de tránsito a un importante centro de producción, procesamiento, acopio, distribución y hasta consumo de cocaína. Resulta inequívoco afirmar que las características geográficas del país se han convertido en importantes incentivos para las organizaciones criminales transnacionales, que han establecido fuertes vínculos con organizaciones criminales locales, que luchan por el control de estas nuevas rutas. Además, las redes criminales han buscado la intimidación del Estado y la consolidación de su poder en el imaginario colectivo a través de múltiples y brutales acciones.

En este contexto, la corrupción ha adquirido una especial relevancia, ya que su naturaleza transversal ha amplificado la nocividad de sus efectos en el tejido social y la institucionalidad.

Este vínculo nefasto entre corrupción y crimen organizado ha permeado de a poco los espacios



*En las últimas décadas América Latina se ha posicionado como epicentro mundial de la lucha contra las drogas.*

de poder institucional, a través de la generación de vínculos ilegales con funcionarios públicos asociados a los órganos de administración de justicia, entidades de seguridad y, sobre todo, a altas autoridades de elección popular.

En efecto, recientes casos expuestos por la Fiscalía General del Estado –como los denominados “Metástasis”, “Purga” o “Plaga”– han revelado cómo ciertos grupos criminales, a través de redes de profesionales del derecho, funcionarios judiciales y hasta exlegisladores, actúan como enlace entre la criminalidad, la administración de justicia y la política. Y no se reduce a la simple intermediación, sino que cada vez es más contundente la evidencia de que estos vínculos han llegado al punto de que los funcionarios corruptos intervengan de manera activa en la ejecución de actos ilícitos y hasta formando parte de las esferas de decisión de las organizaciones criminales.

En estos casos, se ha podido cotejar la participación de altos funcionarios judiciales en múltiples actividades ilícitas y en la toma de decisiones judiciales direccionadas a beneficiar a miembros



de organizaciones criminales, como la liberación de importantes agentes del crimen organizado, la devolución de bienes de origen ilícito y hasta el afán de restituir los derechos políticos a criminales sentenciados, por mencionar apenas algunas.

También se han evidenciado los nexos que mantuvieron varias altas autoridades políticas con estructuras delictivas transnacionales, con las que compartían – además – actividades sociales, dando a entender que su relación no era estrictamente económica. Descubrir la degradación que generó la infiltración del crimen organizado en la institucionalidad estatal, no ha sido suficiente para detenerla, pues aún mantiene sus garras sobre grupos de poder económico y político, volviendo cada vez más clara su intencionalidad: alcanzar impunidad.

La criminalidad organizada no opera en el vacío ni se construye sobre una ficción imaginaria, pues todas sus manifestaciones y efectos tangibles encuentran condiciones estructurantes en aquellos lugares con altos índices de desigualdad y pobreza, y con un frágil Estado de derecho, amenazado por el crecimiento sistemático de la corrupción.

Para concluir, me gustaría apuntar que existe en la sociedad un imperativo categórico asociado a la idea de generar mejores condiciones sociales, económicas y democráticas, porque esas mejores condiciones son parte fundamental de la lucha contra el crimen organizado, pues un sistema que persiga delitos y delincuentes no es suficiente si el Estado – en toda su magnitud – no deja de estar ausente.

Por eso, la respuesta que debemos darle a la sociedad es una que deje claro que entendemos nuestras atribuciones y responsabilidades, y – sobre todo – que es necesario plantarle cara al problema, al crimen organizado y a sus grandes aliados – el narcotráfico, la corrupción y los corruptos –, pero no solo en discursos, sino con acciones concretas y en el marco de la Constitución y de la Ley, de tal forma que se conviertan en reales soluciones, que a su vez se constituyan en bases sólidas para sociedades con más esperanza y, por lo tanto, con posibilidades de días mejores.

Muchas gracias por su atención.

## RAFFAELE GRASSI

### Director Central de la Policía Judicial

#### Organizaciones delictivas en la Triple Frontera

Dirijo mis saludos a todas las Autoridades presentes, tanto italianas como extranjeras, a mis colegas de la Policía y a todos los demás distinguidos invitados.

Quisiera precisar que he aceptado con sincero placer la invitación a participar en este prestigioso encuentro porque el tema sobre el que se me pidió que hablara es de sumo interés, y también forma parte de la «cartera» de competencias de mi actual cargo de Director General Adjunto de la P.S. - Director Central de la Policía Criminal.

Como muchos de ustedes sabrán, de hecho, en este cargo soy responsable, entre otras, de las actividades de cooperación policial internacional, lo que hace que nuestro país desempeñe un papel reconocido, de autoridad y, a menudo, de liderazgo en la comunidad internacional de Law enforcement.

Para poder darles a todos ustedes algunas referencias respecto a los temas que intento tratar/abordar en esta breve intervención, me gustaría anticiparles una cronología de mi discurso, que se desarrollará según los siguientes puntos:

1. una necesaria introducción sobre la región de la "Triple Frontera";
2. una panorámica de las principales organizaciones criminales que operan en la región, con especial atención a la formación terrorista "HEZBOLLAH";
3. un análisis en profundidad del tema de los vínculos con organizaciones delictivas italianas;
4. la conjunción de ciertas debilidades regionales, con especial atención a la organización delictiva conocida como "PCC PRIMEIRO COMANDO DA CAPITAL", tema que será objeto de un estudio en profundidad específico y autorizado más adelante en la conferencia

5. por último, concluiré ilustrando el "SISTEMA ITALIANO" y cómo lo estamos promoviendo en la escena internacional.

Empezando por el primer punto, el preámbulo de mi intervención no puede ser otro que ofrecer -sin ninguna presunción de exhaustividad - una visión general de la región de la "Triple Frontera", porque creo que para comprender plenamente su dinámica criminal necesariamente hay que trazar una panorámica de la región.

La Triple Frontera representa el punto estratégico de acceso a una red de transporte fluvial de más de 3.400 km de longitud, que hace posible la navegación continua entre los puertos de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay, antes de desembocar en el Océano Atlántico.

El aumento de la actividad naviera en este canal natural ha permitido reducir considerablemente el coste del transporte de grandes volúmenes de mercancías e integrar comercialmente distintas zonas. Las organizaciones delictivas transnacionales que operan en la zona se dieron cuenta enseguida del enorme potencial y empezaron a contaminar los cargamentos lícitos con los ilícitos.

Por otra parte, la morfología del territorio, de tipo tropical salvaje, crea condiciones difíciles para un control eficaz por parte de los Estados, sobre la circulación de personas, vehículos y mercancías.

En torno a esta encrucijada fluvial se han desarrollado varios núcleos urbanos importantes, con un total de más de 700.000 habitantes y caracterizados por una gran movilidad interestatal de la población para satisfacer sus necesidades.

Baste decir que, durante la pandemia, muchos viajaron de Paraguay a Argentina para recibir atención hospitalaria gratuita. Estas ciudades están muy próximas entre sí constituyen un gran centro comercial que facilita las actividades delictivas, especialmente en relación con las condiciones especiales de cambio de divisas y el desenfrenado comercio ilegal de mercancías.

Por los dos puentes que unen Argentina y Brasil, y entre Brasil y Paraguay, transitan diariamente unos 15.000 vehículos y 40.000 personas, lo que hace



extremadamente complejo cualquier tipo de control. En la región de la Triple Frontera conviven con los locales ciudadanos de numerosas etnias: indios, chinos, libaneses, sirios y europeos.

Con estas premisas, la "Triple Frontera" ofrece una combinación única de características geográficas y socioeconómicas que, como se ha dicho, la hacen especialmente atractiva para las organizaciones delictivas.

Los traficantes se aprovechan de las extensas y poco patrulladas fronteras terrestres y fluviales para trasladar drogas, a menudo ocultas en cargamentos legítimos o por rutas ocultas a lo largo de los ríos que cruzan las fronteras nacionales.

La heterogeneidad de las jurisdicciones y las políticas de seguridad en los tres países también permite a las redes delictivas aprovechar las discrepancias normativas y las lagunas legales para operar con relativa impunidad.

Además, la presencia de comunidades diversas y en algunas zonas marginales proporciona un terreno fértil para el reclutamiento de nuevos miembros y la corrupción de funcionarios locales.

La Triple Frontera es conocida (es famosa) por ser un centro logístico crucial en el tráfico internacional de drogas, ya que desempeña un papel importante a la hora de facilitar el transporte de estupefacientes desde las principales zonas productoras de

América Latina hasta los mercados de consumo de Norteamérica, Europa y otros lugares.

Se calcula que cada año pasan por esta región importantes cantidades de cocaína, *marihuana* y otras sustancias ilícitas.

Aunque es difícil cuantificar con exactitud el volumen de drogas que pasan por aquí anualmente, las operaciones de incautación llevadas a cabo por las fuerzas del orden sugieren que se trata de toneladas de sustancias, lo que representa un flujo continuo y constante que alimenta las redes delictivas a escala mundial.

Terminada esta introducción general, me gustaría entrar en el meollo de la presentación, hablando de las organizaciones criminales que operan en la región, empezando precisamente por la formación de Hezbollah y las razones históricas que han propiciado su establecimiento.

Tras los atentados terroristas de 2001, los Estados Unidos de América incrementaron su atención sobre esta área, obteniendo también la cooperación de los países fronterizos de la región y atrayendo, de forma más general, el interés de las principales agencias de Seguridad e Inteligencia de la comunidad internacional.

Esto se debe a que las ciudades más importantes de la zona, desde finales de los años 60, han experimentado una fuerte inmigración de poblaciones procedentes

de Oriente Medio, que huían de la inestabilidad social y económica y de los conflictos de la región.

En la actualidad, los descendientes de la comunidad árabe constituyen la segunda comunidad más numerosa de Sudamérica, y son en su mayoría de origen libanés.

Estos últimos, en particular, han sido objeto de atención, dadas sus habituales remesas de dinero de Brasil a Líbano, que llevaron a las agencias de inteligencia extranjeras a sospechar que existía un fenómeno de financiación del terrorismo.

Sólo por mencionar una actividad investigadora que ha aportado pruebas en este sentido, cabe recordar la operación "Cassandra" de la Agencia Antidroga estadounidense, la DEA, que en 2008 destacó las complejas redes de Hezbollah en la región, poniendo aún más de relieve la necesidad de intensificar la colaboración internacional.

Pero ya antes, en la década de 1990, con los atentados con bomba en Argentina contra la Embajada de Israel en 1992 y contra la sede de una Asociación israelí en 1994, se había intensificado la atención sobre la zona, partiendo de la hipótesis de que dichos atentados habían sido organizados por militantes de Hezbollah que tenían su cuartel general logístico en esa región. Sin embargo, aún hoy, Hezbollah parece ser la organización más arraigada en la zona, que habría convertido a la Triple Frontera en una especie de base sudamericana desde la que dirigir y coordinar actividades, estableciendo también relaciones con otras organizaciones criminales, no de matriz terrorista, como las mafias internacionales, incluidas las de Italia y Hong Kong.

La organización, además de las actividades ilícitas de blanqueo de capitales y tráfico de drogas y armas, también está interesada en la compra de numerosos terrenos, que pueden ser convertidos en campos de entrenamiento de combatientes.

A este respecto, el politólogo Emanuele Ottolenghi ha descrito la Triple Frontera como el centro financiero más activo de Hezbollah, ya que blanquea el dinero de los narcotraficantes.

En este sentido, un análisis elaborado por organismos militares estadounidenses estimó que esta organización ha generado varios cientos de

millones de dólares en beneficios desde principios del siglo XXI.

En 2016, la DEA identificó a varios cárteles latinoamericanos que suministraban drogas a Hezbollah, que luego se utilizaban para financiar sus actividades.

Solo en 2018:

- Las fuerzas de seguridad argentinas congelaron los bienes de varias personas pertenecientes a la organización de origen libanés denominada Clan Barakat, vinculada a Hezbollah y que desde 2004 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos incluía en su lista de financiadores del terrorismo por dirigir actividades de contrabando en la Triple Frontera;
- las autoridades de Paraguay, detuvieron a un ciudadano libanés que posteriormente fue entregado a las autoridades estadounidenses, al que se consideraba responsable del blanqueo de dinero procedente del narcotráfico en favor de la organización Hezbollah, por un importe aproximado de 300 millones de dólares anuales.

Independientemente de la presencia constatada de Hezbollah en la región, la percepción de que la Triple Frontera es un lugar de refugio para exponentes del terrorismo internacional ha atraído siempre el interés de investigadores y analistas, también y sobre todo tras los conocidos atentados del 11 de septiembre de 2001.

Lo que alimenta esta tesis, especialmente en el lado estadounidense, es la idea de que la Triple Frontera es un puerto libre sin ley y sin control por parte de los respectivos gobiernos.

De hecho, se considera que la presencia de células pertenecientes a movimientos terroristas de motivación religiosa como Hamás, Al Qaeda, Al Islamiyah y otros se remonta a la década de 1980.

Para hacerse aún más una idea de la importancia de este territorio para las organizaciones terroristas, baste pensar que en varias ocasiones los principales medios de comunicación estadounidenses se han

hecho eco de la noticia de que Osama Bin Laden habría pasado por la Triple Frontera en 1995.

Además de las formaciones terroristas que he mencionado, a lo largo de los años también se han encontrado en la zona diversos grupos criminales.

Por nombrar sólo algunos

- las FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia;
- el Clan Barakat;
- el Comando Vermelho en Brasil;
- el EPP, Ejército del Pueblo Paraguayo;
- el Clan ROTELLA en Paraguay
- la mafia paranaense;
- el PCC, Primeiro Comando da Capital, de Brasil.

Este último es la mayor organización criminal brasileña, presente principalmente en las zonas de São Paulo y la Triple Frontera.

Es un actor importante en el mercado de los estupefacientes, gracias también a sus vínculos con Hezbollah y la 'Ndrangheta.

Sin embargo, sobre el PCC me gustaría profundizar más.

En su lugar, me gustaría destacar que además de todas las formaciones criminales mencionadas anteriormente, también existen grupos locales dedicados al contrabando y al tráfico de drogas, ubicados principalmente en la frontera con Paraguay, así como organizaciones criminales chinas, que operan en la zona, explotando a la población local y controlando parte del tráfico de contenedores procedentes de Asia.

Entre los sectores bajo su control se encuentra la falsificación: se estima que Paraguay recibe mensualmente entre 35 y 40 millones de dólares en productos falsificados; además, estas bandas mantienen estrechas relaciones con Hezbollah, tanto para el transporte de mercancías como para el blanqueo de dinero.

La Triple Frontera, por tanto, en su conjunto, merece una atención especial, tanto por el probado arraigo de las formaciones criminales mencionadas, por la presencia de fugitivos internacionales, como porque se cree que allí se gestiona una parte importante del

tráfico mundial de drogas, con acuerdos por valores que un análisis estadounidense ha cuantificado en unos 43.000 millones de dólares cada año, con una tendencia al alza en el volumen de droga traficada.

Así lo confirman numerosas incautaciones.

Baste decir que las autoridades locales se incautaron de unas 170 toneladas de droga en 2023.

Esta cifra es preocupante, al igual que el aumento del comercio de armas, sobre todo ligeras.

Estas consideraciones no pueden dejar de hacernos reflexionar y, sobre todo, llevarnos a preguntarnos cuáles son los vínculos actuales entre las organizaciones criminales de la Triple Frontera y las mafias italianas, lo que nos lleva al tercer punto del orden del día de mi intervención.

De hecho, las organizaciones mafiosas italianas, especialmente la 'Ndrangheta, han desarrollado históricamente fuertes vínculos con las organizaciones criminales sudamericanas, en sinergia con las cuales consiguen abastecerse de enormes cantidades de droga.

Estas conexiones se basan no sólo en intereses económicos, sino también en la percepción mutua de fiabilidad y solidez organizativa que hacen que estas colaboraciones sean especialmente rentables.

Las mafias italianas, de hecho, con su rígido código de honor y su estructura jerárquica bien definida, son vistas como socios ideales por las organizaciones sudamericanas, que valoran las organizaciones que pueden garantizar discreción y continuidad en los negocios ilícitos.

Las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades italianas han demostrado que existe un profundo respeto entre las organizaciones delictivas sudamericanas, especialmente las dedicadas al tráfico de drogas, y la 'Ndrangheta.

Este respeto se alimenta de la admiración por la eficacia con la que la 'Ndrangheta mantiene sus operaciones bajo una estricta disciplina interna, y su capacidad para llevar a cabo negocios delictivos con un enfoque que favorece el largo plazo, la confianza mutua y el respeto de los acuerdos.

Este código de conducta, considerado "correcto" desde el punto de vista criminal, convierte a la 'Ndrangheta en un punto de referencia para las



organizaciones sudamericanas que tratan de imitar sus estrategias para mejorar su eficacia y seguridad operativa.

La alianza entre estas organizaciones no se limita al tráfico de drogas, sino que se extiende a operaciones de blanqueo de capitales, armas y otras actividades ilícitas, sirviendo Sudamérica de base operativa para múltiples operaciones que luego se ramifican a escala mundial, consolidando el vínculo entre los dos continentes desde el punto de vista de la delincuencia organizada transnacional.

Recientes convergencias investigativas surgidas de pesquisas judiciales sugieren también que la 'Ndrangheta tiene intereses criminales en el área comprendida entre Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil.

A modo de ejemplo, me gustaría recordar

- la detención del capo Pantaleone MANCUSO en la zona argentina de la 'Triple Frontera', que tuvo lugar en septiembre de 2014, cuando intentaba cruzar clandestinamente el territorio portando alrededor de 140.000 dólares;
- la detención, en 2021, en Brasil, del prófugo Vincenzo PASQUINO, hallado en posesión de un documento original paraguayo, pero con identidad falsa

Y de nuevo, siguiendo con este punto, se puede argumentar sin temor a equivocarse que la mafia calabresa está tan bien integrada en el tejido social de Brasil que puede permitirse el lujo de que algunos de sus excelentes afiliados pasen allí el tiempo de sus fugas.

Baste pensar en Rocco Morabito, considerado entre los más importantes narcotraficantes internacionales de todos los tiempos.

MORABITO fue detenido en septiembre de 2017 en Uruguay tras unos 23 años de fuga.

Como muchos recordarán, tras menos de dos años de detención, mientras esperaba su extradición a Italia, Rocco MORABITO logró fugarse de la cárcel de Montevideo, en junio de 2019, perdiendo su rastro.

Gracias a una compleja actividad de investigación y a una excelente cooperación policial internacional, apoyada también por el proyecto I-CAN de Interpol, financiado por nuestro país, (Cooperación Interpol contra la 'Ndrangheta), Rocco Morabito fue nuevamente localizado y detenido en mayo de 2021 en Brasil, para ser extraditado a Italia en julio de 2022. A continuación, analizaré algunos factores regionales que podrían definirse como "debilidades", considerando el caso de Paraguay.

Cuando en 2021 se publicó el documento de análisis que evalúa la presencia del crimen organizado en los 193 países miembros de las Naciones Unidas, el Organized Crime Index, Paraguay ni siquiera figuraba entre los primeros 15 países del ranking.

Sin embargo, ya mostraba indicios sólidos de la presencia de varias organizaciones criminales estructuradas.

En 2023, la nación saltó al 4º puesto entre los 193 miembros de la ONU incluidos en el estudio, sólo por detrás de Colombia, México y Myanmar.

Diversas actividades de investigación a lo largo de los años, incluida la implicación de políticos y funcionarios públicos, han demostrado que las cosas han cambiado en los últimos años en la nación sudamericana.

Fue finalmente el asesinato del fiscal paraguayo Pecci en mayo de 2022 lo que dio una dimensión internacional a lo que estaba ocurriendo en Paraguay. El fiscal Pecci investigaba casos de corrupción y lavado de dinero de alto perfil cuando fue asesinado en su luna de miel en Colombia.

También podríamos intentar esbozar algunos factores que ayudan a explicar cómo el país sudamericano puede figurar entre los de mayor presencia del crimen organizado.



*La Triple Frontera es conocida por ser un nudo logístico crucial en el tráfico internacional de drogas, ya que desempeña un papel importante en el transporte de estupefacientes desde las principales zonas productoras de América Latina hasta los mercados de consumo de América del Norte, Europa y otros lugares.*

El primero es la presión que ejercen las fuerzas policiales sobre los puertos de Argentina y Brasil.

Esto ha llevado a Paraguay a convertirse en un centro de distribución internacional de cocaína andina debido a su proximidad geográfica con dos de los principales productores de esta droga, Perú y Bolivia. El segundo factor está relacionado con el uso de una red navegable que se extiende a lo largo de más de 3000 kilómetros.

Uno de los mayores sistemas navegables del mundo, del que, una vez más, Paraguay se encuentra geográficamente en el centro, desempeña un papel clave en la transferencia de activos ilícitos.

Al igual que podemos destacar el bajo número de controles fronterizos, en una zona que podría describirse como de fronteras porosas, donde existen numerosas rutas ilícitas de cruce fronterizo entre Argentina y Paraguay.

Finalmente, el tráfico de armas, el contrabando de tabaco y los productos falsificados representan un último, pero igualmente importante factor de las debilidades de Paraguay a tener en cuenta.

Amplifica el alcance de estos «factores de debilidad», sin duda, la presencia, en Paraguay, así como en toda la región, de formaciones capaces de proyectar su influencia criminal en los países de la Triple Frontera. En este sentido, me gustaría centrarme en la formación brasileña denominada Primeiro Comando da Capital,

el PCC, que, desde hace años, se ha infiltrado en territorio paraguayo, suplantando a los históricos clanes locales, mediante eliminación o cooptación. Desde que los grupos criminales brasileños han entrado en territorio paraguayo, los asesinatos han aumentado exponencialmente.

El Primeiro Comando da Capital ha demostrado a lo largo del tiempo la capacidad de evolucionar su modus operandi, adaptando estrategias, ajustándose al entorno de seguridad y a las oportunidades delictivas, utilizando sofisticadas herramientas de comunicación, lo que hace que la organización sea más resistente y difícil de infiltrar.

Además, el PCC ha incrementado significativamente su arsenal, haciendo un amplio uso de armas largas y explosivos en operaciones de tipo comando, lo que indica un aumento de la capacidad militar y una intensificación de la violencia empleada en sus actividades.

La reinversión de capital ilícito en la economía legal es, además, una práctica crucial, que permite a la banda no sólo blanquear el producto de sus actividades delictivas, sino también infiltrarse y estabilizarse en el tejido económico "sano".

Esto ofrece la oportunidad no sólo de "limpiar" el dinero sucio, sino también de obstaculizar los esfuerzos de las fuerzas del orden, ya que el entrelazamiento de capital lícito e ilícito complica enormemente la tarea de las autoridades a la hora de distinguir e incautar los activos procedentes de actividades delictivas.

Incluso dentro de las prisiones, el PCC manifiesta su influencia, organizando operaciones de tráfico



*El PCC ha demostrado a lo largo del tiempo su capacidad para evolucionar su modus operandi, adaptando sus estrategias y amoldándose a las nuevas oportunidades delictivas.*

de drogas y armas, gestionando flujos financieros y coordinando ataques contra rivales o contra las fuerzas del orden.

No me extenderé en la organización interna del Primeiro Comando da Capital, sobre la que un ponente brasileño reconocida autoridad hará una presentación específica, sino que me limitaré a señalar cómo esta formación muestra notables paralelismos con algunas de las mafias italianas más conocidas, como la 'Ndrangheta y la Cosa Nostra.

De hecho, según los análisis de los expertos, el PCC puede haberse inspirado en estas organizaciones mafiosas italianas para reforzar su estructura interna, con el objetivo de garantizar una mayor cohesión y control.

Esto ofrece una valiosa base de conocimiento que permite realizar un análisis predictivo sobre cuál podría ser la evolución del Primeiro Comando da Capital a medio y largo plazo.

En la experiencia italiana, con el ascenso al poder y el establecimiento de mafias, la necesidad de recurrir a la violencia abierta ha disminuido en favor de métodos de control territorial más arteros y omnipresentes.

Para el PCC, tal evolución significaría una consolidación de su poder mediante amplias prácticas de corrupción y la adquisición de autoridad en las zonas bajo su control.

Tal escenario requerirá un enfoque policial sofisticado y multilateral que no sólo tenga como objetivo reprimir las actividades ilegales obvias, sino también comprender y dismantelar las redes más ocultas de influencia y control.

Por lo tanto, Italia, gracias a su experiencia, podría ofrecer enfoques innovadores y estrategias eficaces para hacer frente a estas dinámicas complejas, sugiriendo métodos de intervención que combinen la policía, la inteligencia, la acción legal y las políticas sociales y económicas para contrarrestar no sólo las manifestaciones más evidentes de la delincuencia organizada, sino también sus raíces más profundas y menos visibles.

Para concluir esta intervención mía, quisiera pasar al último punto de la agenda que delineé al principio, esbozando, permítanme también con un toque/

pizca de orgullo, los puntos centrales de lo que hoy presentamos en contextos internacionales como el “*Sistema Italiano*” de lucha contra la delincuencia transnacional.

Como hemos visto, la Triple Frontera, con su singular complejidad geopolítica, plantea a la comunidad internacional de law enforcement un reto regional que requiere una respuesta coordinada y multifocal. Gracias a la cooperación entre países vecinos, se han observado avances significativos.

Sin embargo, para ser eficaces, debemos ir más allá de las meras operaciones de seguridad.

De hecho, es necesario trabajar en la prevención, incluso mediante políticas de inclusión social que reduzcan el atractivo de las organizaciones delictivas para esas comunidades.

Además, no cabe duda de que debe reforzarse la propia cooperación internacional.

Sólo mediante un esfuerzo conjunto y con el apoyo de las organizaciones internacionales podemos esperar garantizar un futuro seguro para la Triple Frontera.

En este sentido, es esencial que todos los países implicados en la aplicación de la ley compartan información en tiempo real y cooperen estrechamente en todas las fases de las investigaciones y las operaciones de seguridad.

En cuanto a las posibles iniciativas para hacer más eficaces las acciones policiales, creo que debo promover, como una vía válida para avanzar en este sentido, precisamente el «Sistema Italiano», es decir, un enfoque estructurado para combatir la delincuencia organizada transnacional, que puede resumirse del siguiente modo:

cartografía/mapeo de las zonas de influencia y conocimiento de los métodos operativos de los grupos delictivos, también desde el punto de vista económico y financiero

identificación, localización y detención de los miembros de las bandas, rastreando también sus inversiones

identificación y confiscación de activos procedentes de actividades ilegales.

En consonancia/línea con estos principios inspiradores, a través del Servicio de Cooperación

Policial Internacional de la Dirección que dirijo, se ha ideado un enfoque holístico con la participación y aprobación de la Secretaría General de INTERPOL, mediante tres iniciativas distintas, existentes y en ciernes.

La primera iniciativa es la cartografía de las organizaciones delictivas - identificación, conocimiento y difusión global de las estructuras delictivas -, un proyecto de futuro aún en fase embrionaria; este enfoque, crucial en la lucha contra la delincuencia organizada, permuta una metodología que Italia ha desarrollado y perfeccionado con considerable éxito, especialmente en sus batallas históricas contra la Cosa Nostra en los años noventa.

La segunda iniciativa está representada por el mencionado proyecto I CAN, que prevé actividades dirigidas a la captura de elementos dirigentes de la delincuencia organizada de matriz ‘Ndrangheta y a la difusión internacional de la conciencia de la peligrosidad de la ‘Ndrangheta en el mundo.

Desde enero de 2019, ya ha permitido la captura de varios fugitivos destacados afiliados a la ‘Ndrangheta. El futuro compromiso estratégico de la Dirección Central que dirijo se centrará en consolidar el proyecto I-CAN y potenciar la lucha contra la delincuencia desde una perspectiva patrimonial, ámbito en el que Italia es líder en varios contextos internacionales.

Mientras que el proyecto de cartografiado de los grupos delictivos será un punto de partida cognitivo para la comunidad policial internacional, el proyecto I CAN es una realidad que ya ha permitido, por un lado, aumentar la concienciación y el conocimiento del fenómeno ‘ndranghetista en la comunidad de Law enforcement y, por otro, como se ha mencionado, capturar a figuras clave de la organización.

La experiencia italiana nos ha enseñado que la identificación y detención de los líderes de las organizaciones delictivas puede comprometer significativamente la eficacia operativa de una organización delictiva.

Sin embargo, hasta la fecha, en mi opinión, el sistema policial internacional no ha desarrollado todavía, como ha sido el caso en nuestro país, una experiencia, combinada con un marco normativo específico, que

permita luchar eficazmente contra la delincuencia organizada, incluso desde el punto de vista financiero y patrimonial.

La tercera iniciativa auspiciada/patrocinada por Italia en el ámbito internacional se dirige precisamente a esta cuestión, a saber, la adopción de una "Silver Notice" en la base de datos de Interpol.

El objetivo de esta Notice es la identificación de activos ilícitos a escala internacional, con vistas a su agresión dentro de las jurisdicciones de los 196 países miembros de la organización.

Esta iniciativa, que en nuestras intenciones y esperanzas se convertirá en la "Red Notice" de activos ilícitos, esperamos que se convierta en una especie de "orden internacional de incautación y confiscación", que transmita una decisión judicial a través de un instrumento policial.

La iniciativa se encuentra en una fase avanzada de realización y, una vez aprobada a finales de junio de este año por el Comité Ejecutivo de INTERPOL, podrá pasar a la fase piloto, durante la cual los miembros de INTERPOL, de forma voluntaria, podrán probar y perfeccionar el funcionamiento y la eficacia de este nuevo instrumento, observando sus puntos críticos y poniendo los remedios adecuados.

Italia, como bien sabemos, ha logrado importantes resultados en la lucha contra las organizaciones mafiosas mediante la incautación de capitales y la aplicación de rigurosas medidas de prevención establecidas por la legislación antimafia.

Estas acciones se han convertido en un componente fundamental de la estrategia nacional contra el crimen organizado, con el objetivo de golpear a las mafias donde más les duele: sus recursos económicos.

Quisiera, por tanto, concluir mi intervención destacando una vez más cómo los instrumentos adoptados por nuestro país, apoyándose en nuestra tradición, legislación, experiencia y sacrificio, incluso extremo, de quienes nos han precedido en la lucha contra las organizaciones criminales de tipo mafioso o con vocación transnacional, pueden representar un modelo inspirador para quienes se ven en la necesidad de hacer frente a las mismas amenazas.

En este contexto, recuerdo a todos, con sentimientos de vivo aprecio, los esfuerzos realizados por los países sudamericanos en su empeño por permutar en sus ordenamientos legislativos instrumentos de probada eficacia, como los incluidos en el Derecho penal italiano a efectos antimafia.

Estos instrumentos han demostrado ser extremadamente valiosos no sólo para desarticular las redes económicas de las mafias, sino también para recuperar recursos que reinvertir en proyectos de desarrollo social y de construcción de la legalidad. El éxito de estas medidas ha convertido la legislación italiana en un modelo de referencia a escala internacional, inspirando a países y organizaciones mundiales en la lucha contra la delincuencia organizada.

En definitiva, el modelo italiano muestra cómo la lucha contra la mafia a través de la incautación de capitales y de medidas preventivas puede no sólo puede erradicar la delincuencia organizada, sino también promover la renovación social y económica, restaurando la legalidad y la confianza en las instituciones.

Gracias.

## LUZ ADRIANA CAMARGO

### Fiscal General de la Nación Colombia

#### Narcotráfico, problema de múltiples dimensiones

Señoras y señores:

Antes que nada, quiero presentar un saludo a la Organizzazione Internazionale Italo-latino americana, por la invitación que me cursara a este importante foro de intercambio de experiencias de investigación sobre las formas de cooperación judicial internacional entre fiscales italianos, europeos y latinoamericanos respecto de la lucha contra el crimen organizado transnacional. Asimismo, a la Scuola Superiore della Magistratura, Formación Descentralizada de Palermo, la Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo, y al Programa Falcone-Borsellino que busca reflexionar sobre “Las rutas y lógicas del tráfico internacional de estupefacientes y la evolución de la delincuencia organizada internacional”.

Esta cumbre de fiscales y jueces europeos y latinoamericanos, unidos para hacer frente a la criminalidad organizada y reunidos en la icónica ciudad de Palermo, honra la memoria y la valiente lucha del juez Giovanni Falcone, asesinado aquí hace 32 años, un 23 de mayo (1992).

Al mismo tiempo nos convoca y nos compromete a hacer un alto en el camino en los esfuerzos que nos unen para perseguir la delincuencia transaccional,



*Es el momento de avanzar con acciones y estrategias valientes, porque la delincuencia no solo persiste, sino que cada día elude con mayor facilidad a las autoridades y se camufla en muchas actividades económicas, sociales, políticas e institucionales.*

flagelo que impacta severamente el curso de nuestros países desde hace décadas y en cuya batalla este imprescindible juez italiano entregó su vida y trazó derroteros que siguen guiando nuestra misión.

Como Fiscal de Colombia, luego de asistir a este encuentro internacional, salgo convencida de que las acciones contra el narcotráfico y el crimen organizado no han sido en vano. Esta lucha de años, esfuerzos y sacrificios ha evitado el sometimiento de las sociedades y los Estados al poder corrupto de mafiosos y criminales.

Claro está que el costo ha sido muy grande: han caído cientos de servidores de la justicia: policías, investigadores, agentes de nuestros países y decenas de fiscales y jueces, como también periodistas y miles de personas inocentes.

Es hora de seguir avanzando en tácticas y estrategias audaces, porque la criminalidad no sólo ha permanecido, sino que día tras día evade con mayor facilidad a las autoridades y se mimetiza en muchas actividades económicas, sociales, políticas e institucionales.

Sin embargo, esta situación no nos puede desalentar. Por el contrario, nos pone ante desafíos que retan nuestras experiencias, con mayor razón sabiendo que no estamos solos haciendo esta tarea, pues como alguien ya decía ayer, “recuerdos comunes, problemas comunes”; a lo que yo agregaría hoy: “a problemas comunes, soluciones comunes”. De eso se trata esta dinámica de cooperación que consolida esta alianza judicial Europa-América Latina.

A la par de los esfuerzos nacionales, es indispensable la articulación internacional y la cooperación judicial, objeto central de las intervenciones que hemos escuchado en esta cumbre.

Como tanto se ha reiterado en este escenario, es fundamental compartir información entre los países miembros de las redes aquí mencionadas para combatir la criminalidad organizada.

Y esto sólo lo podemos lograr si generamos confianza entre las fiscalías y Ministerios Públicos, en el propósito de articularnos alrededor de herramientas de tanta utilidad como los Equipos Conjuntos de Investigación que nos permiten judicializar con éxito y en tiempos simultáneos o cercanos a los integrantes de las

organizaciones criminales de cualquier nacionalidad. O brindando o recibiendo información no formal de manera pronta para que podamos orientar las pesquisas y, luego, respondiendo en un plazo razonable los requerimientos ya formales para la consecución de pruebas indispensables para hacer valerlas en juicio.

O adelantando operaciones de agentes encubiertos y entergas vigiladas de forma planificada y ordenada. Desde Colombia siempre estamos dispuestos a aprender de ustedes y a aportar nuestras experiencias en esta lucha contra el narcotráfico, en la cual se han utilizado los principales mecanismos judiciales de investigación y judicialización de las personas vinculadas con esta conducta punible.

Durante décadas, mi país ha experimentado distintas manifestaciones de violencia, auspiciadas por estructuras organizadas y jerarquizadas que hacen presencia en diferentes territorios, y se sostienen principalmente del tráfico de estupefacientes y, en particular en los últimos años, también de otras fuentes ilícitas, como la minería ilegal, el secuestro y el tráfico de migrantes.

Por años, Colombia padeció el actuar criminal de los carteles del narcotráfico bien definidos, como los de Medellín, Cali y Norte del Valle.

La acción decidida de la justicia llevó a su desmantelamiento, pero el narcotráfico sigue vigente, dejó de estar concentrado en pocas personas y ahora se organiza distinto y lucra de diferentes maneras a muchos individuos.

Hoy enfrentamos una especie de outsourcing del narcotráfico, que en pequeñas bandas cumplen roles distintos, pero todas tiene relación entre sí. Algunas se encargan de los cultivos ilícitos, otras asumen el montaje de los laboratorios de procesamiento de estupefacientes en zonas boscosas, otras se encargan de la producción o suministro de insumos químicos, unas proveen el transporte de la sustancia terminada, algunas asumen la venta, comercialización y envío a destinos internacionales, y otras se encargan de las operaciones de lavado de activos.

Frente al narcotráfico, sin duda, estamos ante un engranaje de multicrimen.



### *Siguiendo las enseñanzas de los jueces Falcone y Borsellino, es necesario prestar atención a los circuitos del dinero ilícito.*

Como Fiscalía, hemos puesto en marcha estrategias investigativas y judiciales integrales para actuar contra todos los frentes ilegales: cultivos, suministro de insumos químicos, producción, distribución y lavado de dinero.

Es un contexto retador que compromete todos nuestros esfuerzos en la búsqueda de mayor especialización de fiscales e investigadores, la distribución efectiva de tareas, y, como lo venimos aquí a reiterar hoy, convocar el concurso y la cooperación de nuestros pares de otras latitudes.

Les puedo contar que durante los últimos cuatro años fueron judicializadas en Colombia 6.689 personas presuntamente pertenecientes a estructuras criminales.

- 1.835 al 'Clan del Golfo',
- 1.119 a las disidencias de las Farc,
- 485 al ELN y
- 3.250 a otros grupos organizados que delinquen en diferentes regiones del país.

Sin embargo, el tráfico de narcóticos no cede. ¿Cuál puede, entonces, ser el siguiente paso de nuestro aporte como fiscalías y ministerios públicos a esta problemática de múltiples dimensiones?

A diferencia de los retos que enfrentan las fiscalías ante la delincuencia convencional, la investigación del crimen organizado supone unas exigencias mayores: De una parte, resulta necesario apoyar la recolección de evidencias a través de las modalidades especiales de investigación recomendadas por el Derecho Penal Internacional y la propia Convención de Palermo, como aquí se ha dicho, tales como la vigilancia electrónica que incluya las diversas formas actuales de comunicación, la localización por satélites, las búsquedas selectivas en bases de datos que permitan

el entrecruzamiento de información, las técnicas de agentes encubiertos y entregas vigiladas dispuestas de manera sistemática y complementaria.

En paralelo, nuestra experiencia nacional nos lleva a la utilidad de examinar y recabar la información que reposa en investigaciones penales por hechos delictivos probablemente conexos, ocurridos en la misma época en que ha operado la organización criminal y en su zona de influencia; acudir a informes de organizaciones especializadas de la sociedad civil e investigaciones periodísticas. Todo esto nos permite identificar modus operandi, redes principales y de apoyo y probables fuentes de financiación.

Así mismo, consideramos aconsejable adoptar y promover protocolos de análisis de los datos que surgen de las evidencias recaudadas, que permitan a los investigadores, fiscales y jueces, asociar y entender elevados volúmenes de información con vocación probatoria, a través de los cuales resulta posible conocer y demostrar la forma en que dichas organizaciones ejecutan su repertorio delictivo y las modalidades de participación de sus integrantes.

Alrededor de este componente analítico, consideramos, siguiendo las enseñanzas de los jueces Falcone y Borcelino, que debe darse especial atención a las rutas del dinero ilícito. En tal sentido, es prioritario incorporar el estudio de la información financiera disponible desde las primeras etapas de la investigación, como punto de partida y componente transversal de las pesquisas, no limitado al descubrimiento de las operaciones de lavado de activos, sino concebido como eje central para la demostración de todos los delitos que comprometen el funcionamiento de la organización criminal y sus redes de apoyo.

De manera que la información financiera, que revela las utilidades del negocio ilícito de tráfico de narcóticos y es su razón de ser, resultan ser el principal objeto de las investigaciones.

Como lo dije anteriormente, los capos de antes pasaron a ser los llamados narcos invisibles de ahora, que usan las ventajas del mundo moderno para mantener en el anonimato sus fines ilícitos, como las mismas inversiones en criptomonedas ya

mencionadas por algunos de ustedes.

Por estas razones y las muchas que aquí ya escuchamos de varios de los fiscales, jueces y analistas de América Latina y Europa aquí presentes, nuestra invitación es a que continuemos ampliando la mirada y a que dejemos de ver el tráfico de narcóticos solo como una manifestación criminal, porque ya está demostrado que es un problema de múltiples dimensiones, basado en las reglas del mercado.

Así lo empezó a advertir el nobel de economía Gary Stanley Becker, con sus aportes al análisis económico del comportamiento criminal, destacando cómo los individuos toman decisiones delictivas mediante un análisis racional que involucra la utilidad y los riesgos. Desde esa perspectiva, propongo realizar un examen detenido de las dinámicas comerciales del tráfico de narcóticos, para detectar rutas innovadoras que conduzcan a socavar la estructura de este negocio.

En ese sentido, urgen estrategias dirigidas a aprehender y comprender los tráficos ilícitos como emprendimientos que se establecen con las leyes del mercado, y enfrentarlos desde la lógica que supone dicha interacción económica.

Un ejemplo de ello, que evidencia la posibilidad de intervención de dicho mercado, se produjo recientemente en Colombia: se registró de manera inesperada la sobreproducción de hoja y pasta de coca, con las consecuentes alteraciones en el mercado, esto es, el incremento de la oferta, como consecuencia de 2 factores: el primero, la mejora en procesos productivos, y el segundo, la prohibición de aspersión de los cultivos con glifosato como consecuencia de la orden de la Corte Constitucional colombiana.

Estos dos factores condujeron al incremento de las hectáreas sembradas de coca, con lo cual se llegó a una superproducción que desencadenó la caída del precio de compra de la hoja de coca al campesino cultivador, cuyo precio por arroba, esto es 12,5 kilos, bajó de 20 a 7 dólares; y un kilogramo de pasta de coca, cuyo precio fluctuaba entre 450 y 600 dólares pasó a solo 37.

Este tipo de coyunturas bien pudieran ser aprovechadas para interferir el mercado por parte



de los Estados en la lucha contra el narcotráfico a partir de identificar las causas de dicha situación y el estudio de cuáles serían las formas de afectar el negocio, proponiendo y fortaleciendo al tiempo la sustitución de cultivos lícitos.

En la misma línea de pensamiento, una propuesta, nada novedosa, pero de comprobada efectividad, consiste en persuadir a los gobernantes, para que en el marco de la política criminal de los Estados, desarrollen campañas de educación y salud que desestimen el consumo. En verdad, mientras haya demanda, habrá personas, grupos, conglomerados, dispuestos a ocuparse de ese mercado, con lo cual, atender estos fenómenos solo por la vía exclusiva de la criminalización, supone un ciclo interminable.

Y lo cierto es que el consumo aumenta año tras año. En dicho sentido, según datos registrados por UNODC en su último informe anual correspondiente al año 2023, 219 millones de personas, casi el 4 % de la población mundial, consume cannabis y cerca de 22 millones de personas consumen cocaína, esto es, el 0.4 % de la población mundial.

Para efectos de animar la discusión, podrían proponerse interrogantes como los siguientes:

- ¿Caería el precio del cannabis si países como Colombia, en lugar de destruir el material incautado lo dispusiera con fines terapéuticos a programas estatales de rehabilitación de la drogadicción, dirigidos a población adicta a sustancias más fuertes como la cocaína, para disminuir sus síndromes de abstinencia?

- ¿Qué pasaría con el mercado de la hoja de coca si estados como Colombia la adquirieran al campesino a precio de costo, esto es, al mismo que lo compran las cadenas de suministro de las bandas de narcotraficantes, o incluso a un precio mayor, para dotar las cadenas legales de uso terapéutico y medicinal?
- ¿Caería el precio y con él la intención de traficar narcóticos, si países como Colombia donaran los narcóticos incautados a países que tienen autorizado su consumo, para que allí se distribuya gratuitamente a los consumidores?

Rietero a ustedes toda la disposición desde Colombia para desarrollar sin cansancio las labores de persecución penal del narcotráfico, llevar a cabo el intercambio de información y continuar con la voluntad de cooperación, en esta lucha contra dicho flagelo transnacional. Pero también, desde mi país, agobiado por la cadena criminal vinculada con el narcotráfico, que ha dejado tantas y tantas víctimas: policías, jueces, fiscales, candidatos presidenciales, líderes sociales, periodistas.

Donde se han impuesto prácticas y patrones de criminalidad y violencia sistemática que impiden la consolidación del monopolio de la fuerza en cabeza del Estado y alejan las posibilidades de la paz, solicito que se amplíen los espacios de discusión acerca de las formas de lucha contra el narcotráfico, pues intuyo que es hora de ir más allá del exclusivo ejercicio de la acción penal.

¡Muchas gracias

## FLORIANA BULFON

Periodista

### «Las macro-mafias: mercados criminales globales, desestabilización política y conflictos híbridos»

«En un momento dado, la mafia descubrió que, si se interesaba por el tráfico de drogas, sus beneficios podían multiplicarse enormemente. Y, aunque antes era solo una organización parasitaria que se dedicaba a la distribución de recursos, empezó a producir estos recursos de una manera increíble. Entonces se convirtió en un gran problema nacional porque una cosa es una organización que actúa ilegalmente en un campo que, sin embargo, sigue estando económicamente limitado a algunas regiones italianas, y otra es que esta organización se vuelva muy poderosa porque tiene a su disposición recursos tan enormes que a veces alcanzan las cifras presupuestarias de estados pequeños o grandes».

Son palabras de Paolo Borsellino, pronunciadas en un encuentro con estudiantes de Bassano del Grappa en el lejano 1989. Con la sabiduría de la previsión, él y Giovanni Falcone ya habían comprendido entonces cuál sería la metamorfosis de las mafias, destinadas a acumular una riqueza tal que condicionaría los mercados.

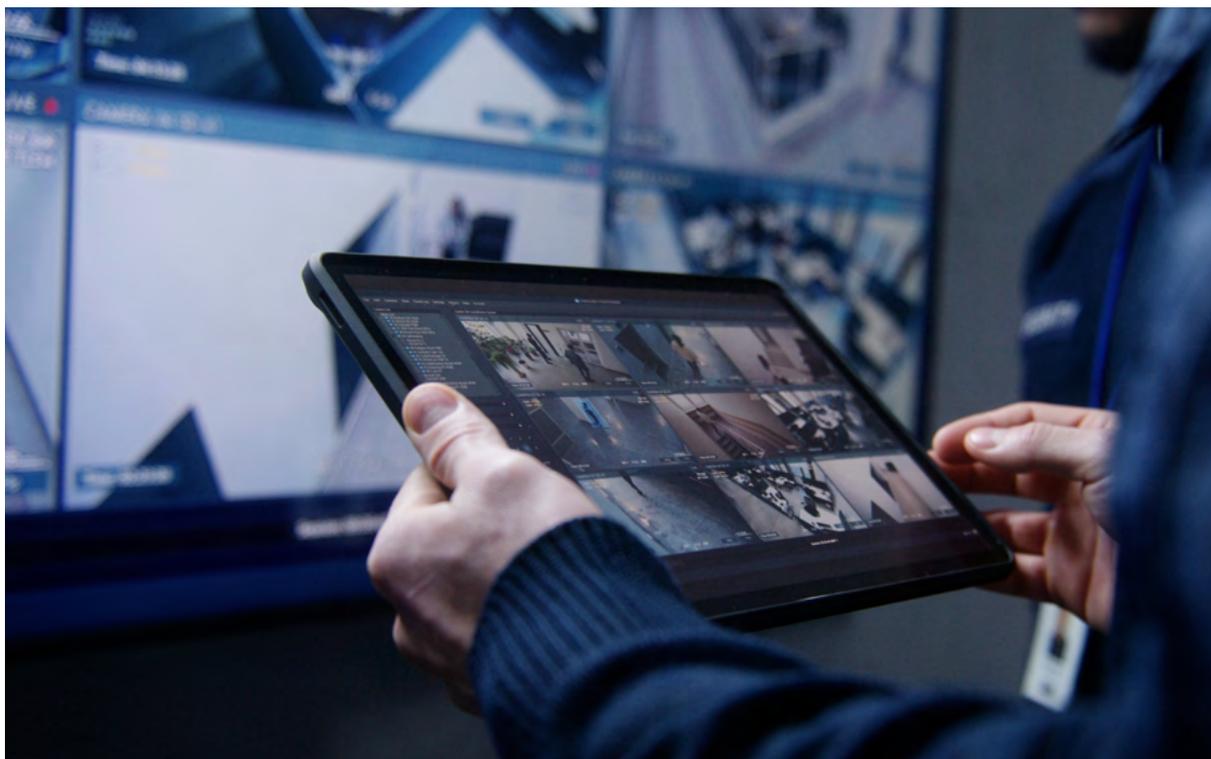
«Al tener que gestionar estos enormes capitales, ¿qué ha hecho la mafia? –explicaba Borsellino–. ¿Cómo se gestionan los capitales? Se buscan mercados donde poder emplearlos, naturalmente los mercados más ricos donde los capitales rinden más. En Sicilia hay un proverbio que dice: «El enemigo es quien hace tu trabajo». Porque la competencia normal del mercado se entiende, incluso culturalmente, en un sentido de este tipo: en el momento en que estoy en competencia con alguien, me resulta mucho más fácil y mucho más sencillo eliminarlo».

Incluso después del asesinato de Giovanni Falcone, Paolo Borsellino siguió tratando de reconstruir la

dinámica del naciente capitalismo mafioso y los canales que podían permitir a los padrinos de Corleone invertir cantidades extraordinariamente importantes, equivalentes a decenas de millones de euros actuales. Intentaba comprender qué financieros y qué hombres de negocios se habían unido a la Cosa Nostra, teniendo en cuenta el proverbio siciliano: «El enemigo es quien hace tu trabajo». Porque era evidente que la introducción de esta masa de recursos económicos acabaría alterando las reglas del mercado; porque, aunque el dinero no huele, el capitalismo mafioso sigue siendo mafioso y, por tanto, depredador.

Borsellino miraba sobre todo a Milán, al norte de Italia y a Suiza. Era otra época: el mundo todavía estaba dividido en bloques por el conflicto de la Guerra Fría y el Muro separaba Berlín. Luego llegó la globalización. Hoy estoy convencida de que miraría, por ejemplo, a Dubái, donde muchos padrinos han podido vivir en el lujo y tejer negocios sin correr el riesgo de ser arrestados durante muchos años.

Claro que si hace treinta y dos años alguien les hubiera dicho que existía un consorcio criminal compuesto por un capo de Campania, uno irlandés, uno bosnio y uno holandés, pero de origen magrebí, tal vez Falcone y Borsellino habrían pensado que era un chiste y se habrían dejado escapar una sonrisa, similar a la de la foto que a menudo se publica para recordarlos. Por desgracia, no hay nada de qué reírse. Basta con señalar que el irlandés Daniel Kinahan es hoy el principal buscado por la DEA estadounidense: estamos hablando del jefe de un clan de Dublín, cuyo padre había estudiado en la misma escuela que James Joyce y que ahora se considera mucho más peligroso que cualquier narco mexicano o colombiano. Y que el holandés Riduan Taghi acaba de ser condenado a cadena perpetua por la ola de asesinatos que aterrorizó a los Países Bajos y dio lugar a la expresión NarcOlandia. O que el bosnio Edin Gačanin ha sido definido por la administración estadounidense como «uno de los traficantes de drogas más dinámicos del mundo»: su cartel de emigrantes balcánicos ha contribuido a que el cultivo de cocaína despegara en tres países de Sudamérica, comprando y trasladando a Europa la producción de regiones enteras.



O que otro de los fundadores de esta coalición, el italiano Raffaele Imperiale, determinó con sus suministros de droga el resultado de la sangrienta faida de Secondigliano, la que inspiró la serie de televisión Gomorra, y guardaba en la cocina dos cuadros de Van Gogh robados del museo más importante de Ámsterdam.

Esta asociación, aparentemente increíble, es la primera que ha hecho realidad el peor de los escenarios posibles: una multinacional global que trasciende el concepto de soberanía estatal, quizás la realidad más parecida al Spectre inventado por Ian Fleming para las novelas de James Bond. En mi investigación la he llamado Macro Mafia, porque lo hace todo a lo grande y amplía exponencialmente las dimensiones de las actividades ilícitas. En primer lugar, en el tráfico de drogas: ha revolucionado la importación de cocaína a través del Atlántico, pasando de cargamentos de unos cuantos quintales a la vez a envíos de varias toneladas, redistribuidos inmediatamente por toda Europa. Luego, en la gestión financiera, porque dispone de fondos suficientes para comprar enormes partidas de estupefacientes y soportar sin pestañear cualquier imprevisto, ya

sea una incautación de las fuerzas del orden o un accidente durante el transporte: su facturación se estima en miles de millones de euros. Y ha podido establecer estos récords gracias a la creación de una red logística nunca antes vista, que ha logrado infiltrarse en los terminales de contenedores de Europa central: su cocaína desembarca en Rotterdam, Amberes y Hamburgo.

Los directores de la macro mafia han comprendido que el núcleo de la economía globalizada son los puertos que distribuyen el alma de nuestra sociedad, desde el petróleo hasta los cereales, pero sobre todo los contenedores: los ladrillos del consumismo, utilizados para transportar cualquier mercancía. El más grande de todos está en Holanda, en Rotterdam, y se ha convertido en la fuente de su liderazgo en la importación de drogas. En la central que alimenta el comercio legal de toda Europa, han construido una puerta secreta para transferir el producto ilegal más rentable e inundar el continente de cocaína.

Cuando llegué a Róterdam, la visión del puerto me turbó. Parecía un mecanismo infinito, como los engranajes de un reloj que se extendían por miles de hectáreas arrancadas al mar por geometrías

frenéticamente activas: cuarenta kilómetros de maquinaria automatizada dominada por un sistema informático. Una cadena de suministro perfecta: en 2021 gestionaron 28 876 barcos con 468 millones de toneladas de carga y clasificaron 15 millones de contenedores. Alineados en tierra, habrían formado una pared de 90 000 kilómetros de largo, es decir, más del doble del ecuador: una fila que habría dado dos veces la vuelta al mundo. Y de ellos se ocupaba un ejército de 180 000 personas entre obreros, empleados y funcionarios públicos.

Al visitarlo, uno se da cuenta de que las medidas de protección son muy altas, con un nivel de sofisticación cibernética muy alto, pero dirigidas a otra cosa: fueron concebidas en la era de la lucha contra el terrorismo islámico, con el objetivo de evitar ataques o atentados, que no pasen armas o explosivos. Nadie pensó en un enemigo interno e invisible, que se ha introducido en esta máquina aparentemente perfecta como un gusano y ha cavado su camino en los controles. La corrupción y las amenazas, los favores y la omertà son la antigua fórmula delictiva que ha vencido a los algoritmos de vigilancia. De hecho, cada extracción de las cargas de cocaína de los contenedores procedentes de Sudamérica requiere una red de complicidades ramificada y profunda, para sincronizar los turnos de trabajo de los trabajadores contratados por el clan, garantizar su libertad de movimiento y la de sus medios: entre millones de contenedores, deben aislar exactamente aquel donde se ha escondido la droga. Llevarlo a un rincón oscuro para las cámaras, vaciarlo y desaparecer sin dejar rastro. Uno de los métodos consiste en encerrar a todo un equipo de «recolectores» dentro de un contenedor que se introduce en la terminal: estos narco trabajadores toman la carga y luego vuelven a sellarse en el contenedor de la droga, esperando durante días a ser transportados fuera.

En Rotterdam, las incautaciones de cocaína están aumentando de forma alarmante. En 2018 se trató de 19 toneladas; en 2019 de más de 33 toneladas; al año siguiente más de cuarenta y en 2021 se llegó a 70 toneladas. Hablamos de narcóticos interceptados por un valor de miles de millones de euros, pero estas pérdidas no afectan a los ingresos

de la macro mafia. Los mismos responsables de la autoridad portuaria lo sostienen: «El valor total de todas las drogas importadas a través de los puertos es exponencialmente más alto. Parece que estas incautaciones no obstaculizan las actividades de los delincuentes. Todavía tienen reservas de dinero en efectivo y son creativos a la hora de encontrar métodos para importar sustancias prohibidas».

Este ejemplo ilustra cómo, como sostiene el fiscal Melillo, estos señores no son ajenos al mercado, sino que forman parte activa de él. Son el amanecer de una evolución criminal, minotauros con la fuerza muscular de los viejos gánsteres y la visión empresarial de los directivos más innovadores. Saben cómo aprovechar las reglas y el potencial de la sociedad capitalista: invierten y viven donde los beneficios económicos son altos y los riesgos judiciales bajos. Utilizan tecnologías avanzadas para comunicarse y gestionar sus negocios sin miedo a ser interceptados: la disponibilidad de teléfonos cifrados ha alterado la propia dinámica de las organizaciones, permitiendo a los padrinos mantener el mando incluso estando lejos del territorio. Llevaron a cabo las negociaciones para comprar toneladas de droga, ordenaron asesinatos o invirtieron millones de euros desde los áticos y villas de los Emiratos, convencidos de que sus chats nunca serían descifrados.

Este grupo de filibusteros modernos se estableció primero en España y, a principios de la década de 2000, se trasladó a Dubái: el lugar perfecto para mover cocaína y dinero, con una calidad de vida y servicios de muy alto nivel. En esos rascacielos, un fugitivo vuelve a ser un hombre libre, porque los Emiratos han firmado tratados de extradición con muy pocos países europeos y eso hace que sea extremadamente difícil conseguir una detención. Lo mismo ocurre en Bosnia, una nación demasiado joven y frágil para haber establecido relaciones judiciales estables: en Sarajevo me reuní personalmente con uno de los líderes de la macro mafia. Estaba fugitivo en su casa, en el barrio que durante la guerra civil se había convertido en el baluarte de la ciudad musulmana, defendido por muchos de sus familiares: bandidos convertidos en guerreros, honrados por la comunidad como héroes de la resistencia.

Smail Šikalo es uno de los colaboradores más cercanos de Edin Gačanin, el jefe del cartel llamado «Dino I Tito»: un homenaje al mariscal Tito, el único yugoslavo conocido en el mundo, y a los Ferrari, su verdadera pasión. En Dubái tenía decenas de bólidos en un garaje privado: sobre cada coche había una lona personalizada con la inscripción «Scuderia Gacianin» y el símbolo del Cavallino rampante. También en su caso, son las medidas de las autoridades estadounidenses las que nos muestran su importancia: hace un año, el Tesoro de Estados Unidos lo sometió a sanciones definiéndolo como «uno de los narcotraficantes más prolíficos del mundo». El secretario de Estado Anthony Blinken lo ha señalado como «una amenaza para la estabilidad regional, la confianza en las instituciones y las aspiraciones de quienes quieren un gobierno democrático en los Balcanes Occidentales». Una figura que, por la cantidad de droga importada y de dinero reciclado, es capaz de condicionar el camino democrático de una nación.

La tarea de Smail Šikalo era gestionar los envíos del cartel desde Perú: en 2019, la policía local descubrió doce quintales de cocaína pura en un mercante a punto de zarpar hacia Holanda y lo detuvo. El clan quería subrayar su origen: en los paquetes de polvo blanco estaba impreso el logotipo de BIH, la placa de Bosnia y Herzegovina, y anteriormente habían utilizado como marca el perfil del Drina, el río de Sarajevo. A pesar de las pruebas que vinculan a Šikalo con esa carga de narcóticos, un juez lo envía a arresto domiciliario. Es una decisión sorprendente, porque, obviamente, el detenido huye a los pocos días. Se abre una investigación interna de la magistratura, que define esa concesión como «una decisión contradictoria y errónea», aunque todos piensan que el cártel pagó un soborno considerable para conseguir la liberación.

El joven bosnio regresa en junio de 2021 a Sarajevo, a una villa situada en la avenida que lleva el nombre de su tío, héroe de la guerra civil: el mismo barrio donde creció el padrino Gacianin. Y allí lo encontré cuando volvía de hacer la compra: un fugitivo internacional que se movía libremente en el corazón de Europa. Obviamente, no quiso conceder una entrevista, pero

se mostró extraordinariamente cordial. No estaba preocupado en absoluto. En la ciudad bosnia no le faltan amigos: a menudo el cartel contrata a agentes de las fuerzas especiales como guardaespaldas. Varios miembros del gobierno han sido acusados de corrupción. «En Bosnia todo está en venta, la delincuencia organizada tiene una gran influencia», declaró en el tribunal el tío del padrino, del que afirma haber recibido amenazas de muerte.

No es difícil imaginar el impacto de los narcocapitalistas en una nación que hace treinta años fue completamente arrasada, pero que todavía tiene un atractivo turístico y está estratégicamente situada en la encrucijada de los Balcanes, haciendo de puente entre Oriente Medio y Europa. Esto se entiende al observar el lujo de los locales y restaurantes del centro histórico, a pocos metros de donde el asesinato del archiduque Fernando provocó la Primera Guerra Mundial: vi a los magistrados de la fiscalía cantonal almorzar en las mesas de un refinado restaurante gestionado por la exnovia del jefe. Sin embargo, el cartel tuvo un impacto mucho mayor lejos de Sarajevo: en Sudamérica. La red de «Tito I Dino» se introdujo en la dinámica criminal con un enfoque empresarial: se presentaron con una oferta ventajosa para los dueños de las plantaciones, ofreciendo comprar cantidades ilimitadas con pagos inmediatos, ofreciendo hacerse cargo del transporte a Holanda. Gacianin, por ejemplo, trató personalmente con Dairo Antonio Úsuga David, alias «Otoniel», el último gran capo colombiano: le ofreció a su Cartel del Golfo un mercado alternativo al de Estados Unidos, permitiéndole exportar a Europa. En Perú, Ecuador y Colombia, los cultivos se han extendido a otros valles para satisfacer la demanda de los bosnios, que podían contar con el apoyo logístico y financiero de otros socios de la macro mafia y así trasladar decenas y decenas de toneladas de cocaína al Viejo Continente. No es casualidad que, según datos de las Naciones Unidas, entre 2021 y 2022 las superficies cultivadas en Sudamérica aumentaran un 35 %.

La fuerza de estos señores radica precisamente en su capacidad para dominar el mercado de la cocaína, tanto a nivel global como local. Y es una cualidad que pesa más que la disponibilidad de sicarios y



*Los directores de la macro mafia han comprendido que el núcleo de la economía globalizada son los puertos que distribuyen la savia vital de nuestra sociedad.*

kalashnikov: sus recursos comerciales y económicos los convierten de hecho en una potencia militar. Raffaele Imperiale, el italiano de la macro mafia, es hijo de un acaudalado constructor de la provincia de Nápoles que ha invertido en algunos coffee shops de Ámsterdam. No parece haber empuñado nunca una pistola, pero fue el hombre que arbitró la guerra de la camorra por el control de Secondigliano, la que inspiró la serie Gomorra. De hecho, los magistrados le acusaron de asociación delictiva de tipo mafioso precisamente porque fue su apoyo a uno de los clanes lo que determinó el resultado de la faida: sus suministros de droga modificaron las relaciones de fuerza en beneficio de sus aliados armados.

Pero hasta qué punto está impregnado de violencia el avance de la macro mafia se puede entender también en el informe del fiscal general holandés, John Lucas, que hablará en breve y que ha dirigido el proceso llamado Marengo. El efecto secundario de esta multinacional de la cocaína ha sido una escalada de delitos como nunca antes había ocurrido en los Países Bajos: las periferias modelo de una de las naciones más ricas y ordenadas de Europa se han convertido en el escenario de un enfrentamiento entre asesinos adolescentes, dispuestos a matar por sumas irrisorias. Las crónicas se han visto invadidas por un catálogo de brutalidad estremecedora: incluso se han descubierto auténticas cámaras de tortura donde se vejaba a adversarios y traidores, con sillones de dentista transformados en camillas de la muerte y todo el instrumental de tijeras, sierras, bisturís y pinzas. En las calles de los barrios de Rotterdam y Ámsterdam, pude captar en qué creen los adolescentes que han crecido demasiado deprisa. Un niño de doce años me dijo: «Me encanta Gomorra: es mi serie favorita porque

se dispara mucho. Pero el mito es Escobar porque es el jefe. Ridouan Taghi también es un verdadero jefe: mis padres nacieron en Marruecos y yo de mayor quiero ser como él...». Esta es la otra cara de Holanda, que se creía una sociedad modelo en integración y tolerancia, hasta que de repente se descubrió como una fábrica de drogas sintéticas, un centro global de distribución de cocaína y, sobre todo, la patria de una mafia feroz. Sobre todo, esto se cierne la sombra de Ridouan Taghi, artífice de una organización criminal con dos caras: el director de la infiltración en las terminales de contenedores de la costa atlántica y de las estrategias que han trastornado el negocio de la cocaína, pero al mismo tiempo el despiadado titiritero de niños convertidos en pistoleros crueles y niños reclutados como camellos. Un estudio encargado por el ayuntamiento de Ámsterdam sostiene que hay niños de nueve años que se dedican a vender droga. En el ordenado barrio de De Baarsjes, muy lejos de la miseria de tantos suburbios europeos, la directora de la asociación The Mall, Cecilia Petit, que lleva quince años ocupándose de esta infancia sin esperanza, me explicó que «muchos, no solo los hijos de inmigrantes, se sienten excluidos de la sociedad holandesa. Y cuanto peor se sienten, más receptivos se vuelven a ganar mucho dinero rápidamente. La delincuencia les ofrece de repente respeto y una perspectiva de futuro que antes no veían. Una vez que se involucran en este mundo, cada vez es más difícil salir de él». Hay una situación volátil, con bandas juveniles inmersas en un conflicto continuo. Por otro lado, para consolidar la lealtad de una pandilla de sicarios jóvenes, de camellos sin futuro, de refinadores, de estibadores, de camioneros y de trabajadores de oficina no basta con dinero: se necesita una ferocidad sin parangón, con la certeza de que cualquier infracción no solo será castigada con la muerte, sino que irá acompañada de crueldad contra los responsables y sus familiares. Los enemigos y traidores son torturados, asesinados y quemados; las venganzas cruzadas se ensañan con hermanos y primos. Solo el terror permite a la criatura de Taghi continuar su carrera e imponerse en la cúpula mafiosa mundial, llegando a negociar con los narcos del otro lado del Atlántico.

En Holanda, el debate está muy animado, pero aún no se ha definido una respuesta investigativa, judicial y social para frenar la propagación de esta epidemia criminal. Y mientras tanto, la gran brecha que se ha abierto en los terminales de contenedores de los Países Bajos y de toda la costa atlántica está inundando de cocaína a toda Europa. La fuerza de la macro mafia nace de la debilidad de las legislaciones y de las lagunas en la colaboración entre investigadores y magistrados. El irlandés Christopher Kinahan, padre de Daniel, se mudó a Chipre en 2007: un país de la UE donde pude constatar que las inversiones son recibidas sin demasiadas preguntas por parte de operadores financieros que hablan correctamente ruso y están aprendiendo chino. El boom inmobiliario de la isla es la herramienta para centrifugar estas sumas colosales y luego esparcirlas por todos los continentes. A partir de ahí, Kinahan padre inició actividades en Libia, China, Grecia, Panamá, las Islas Caimán, Estados Unidos, Suiza, Liechtenstein, Letonia y Brasil, moviéndose en sectores de alto beneficio como el cemento, el oro, las piedras preciosas, el azúcar, los cereales y los biocombustibles. Su hijo Daniel ha contribuido a consolidar la autoridad de la familia creando en Marbella un equipo deportivo líder en boxeo y kickboxing: ha reclutado a cientos de atletas, incluidas estrellas de primer orden como el inglés Tyson Fury, cinco veces campeón del mundo. Saben cómo aprovechar la globalización. Mueven el dinero con criptomonedas o con fondos de inversión anónimos, alternando la especulación tecnológica con sistemas tradicionales, como los lingotes de oro o las transferencias de confianza hawala.



*La fuerza de la macro mafia nace de la debilidad de las legislaciones y de las fallas en la colaboración entre investigadores.*

Una red de financiación que ha encontrado en Dubái un lugar de inversión incluso más eficiente que Chipre, con una ventaja adicional: en la sombra de los rascacielos es muy difícil ser arrestado, la extradición es muy complicada. Cuando uno de los lugartenientes de Raffaele Imperiale fue detenido en el aeropuerto por presentar un documento falso, los investigadores italianos pudieron identificarlo gracias a sus huellas dactilares. La delegación policial que partió de Italia para hacerse cargo de él encontró en la celda de los Emiratos a una persona con huellas diferentes: un restaurador italiano sin relación con la Camorra. Curioso, ¿no? Cómo han podido sustituir a un hombre dentro de una prisión sigue siendo un misterio, que deja entrever sospechas de sobornos o chantajes de muy alto rango.

Imperiale, Kinahan, Taghi, Gacanin son hábiles en el manejo de relaciones en todos los ámbitos, incluso en los de inteligencia o en los círculos de poder. En su dorada rutina entre áticos, menús de chefs con estrellas Michelin y desafíos al volante de Porsche o Ferrari, saben cómo generar confianza y multiplicar las relaciones con otros grupos criminales de diferentes países o con emisarios de entidades aún más agresivas, como formaciones terroristas o incluso servicios secretos. Su vocación empresarial los hace laicos y pragmáticos: para ellos, parafraseando un chiste de las viejas películas sobre la Cosa Nostra, no hay nada personal, todo es solo negocios.

Aquí entramos en un contexto que hasta ahora ha sido explorado principalmente por investigaciones judiciales, ya que no hay resultados procesales y, si existen actos de investigación, todavía están cubiertos por el secreto, como lo están, por ejemplo, todas las actividades de investigación llevadas a cabo por los Estados Unidos contra los jefes de la Macro Mafia. Hay indicios de que las asociaciones de Kinahan y Taghi desempeñaron un papel en el asesinato de dos destacados opositores iraníes, uno de los cuales vivía desde hacía años con un nombre falso, asesinados en Holanda: ejecuciones por las que el gobierno holandés ha llamado a declarar a los servicios secretos de Teherán.



Existen relaciones entre los socios de Imperiale y Hezbolá libanés, un movimiento que siempre ha mantenido una estructura activa en el tráfico entre las dos orillas del Atlántico y una formidable capacidad para transferir grandes cantidades de dinero en efectivo entre Europa y Sudamérica. La demostración de cómo estos mundos están entrelazados e intercambian conocimientos. Imagínese lo que puede significar desde un punto de vista estrictamente «militar»: ¿qué problema puede haber para que la potencia de fuego de 007 o de terroristas veteranos de los conflictos de Oriente Medio atenten contra la vida de un juez incómodo en Europa o Sudamérica?

La macro mafia goza de confianza, recursos y relaciones en prácticamente todos los países del planeta. Este consorcio ha creado un nuevo modelo de asociación mafiosa que ha demostrado poder actuar con métodos casi monopolísticos en los mercados criminales: lo ha hecho en el de la cocaína, el más disputado y rentable. Podrá hacerlo en otros sectores, utilizando su organización para transferir las mercancías que puedan dar mayor

beneficio. Hoy en día, el regreso de los conflictos en Europa y Oriente Medio le ofrece una oportunidad. Ya en junio de 2022, pocos meses después de la invasión rusa de Ucrania, me reuní en Sarajevo con figuras muy cercanas a Gacianin que estaban invirtiendo en este campo: exportaban drones y estaban dispuestos a crear fábricas de aviones teledirigidos, el arma que se ha impuesto en los campos de batalla del Donbass.

Y tenían relaciones con ambos contendientes: negociar con los rusos o con los ucranianos no suponía ninguna diferencia.

En 1984, Giovanni Falcone habló de «una comprensión insuficiente de la dimensión internacional del problema de la delincuencia organizada y del tráfico de drogas en particular y, por lo tanto, de la necesidad de una estrecha colaboración entre todos los organismos encargados de reprimir este fenómeno. No hay que olvidar que las organizaciones criminales no tienen problemas de fronteras y que operan con desenvoltura en todo el mundo, por lo que cualquier retraso en la cooperación internacional para la represión del fenómeno redundará en beneficio

de dichas organizaciones, que cada día son más eficientes y peligrosas». Fue profético. Y no solo eso. Hace cuarenta años, Giovanni Falcone había señalado con claridad y lucidez los puntos clave de la cuestión: «Los problemas que surgen en la materia a nivel internacional son de diversa naturaleza (legislativa, judicial y administrativa) y se refieren, principalmente, a: a) la localización de capitales y bienes de origen ilícito; b) la posibilidad de confiscar dichos bienes dondequiera que se encuentren y, por tanto, también en los llamados terceros países, en los que, es decir, las organizaciones criminales no han cometido ningún delito, y mucho menos un delito relacionado con las drogas, sino que han invertido los bienes procedentes de dicho tráfico en actividades lícitas o han depositado capitales».

Las mafias han cambiado, se han renovado y han aprendido a aprovechar la tecnología y el mercado mucho mejor que quienes deberían combatirlos: se han vuelto plenamente capitalistas y multinacionales. Y precisamente por eso, la mejor manera de derrotarlas sigue siendo identificar y bloquear sus patrimonios. Un camino en el que queda mucho por hacer porque, si nos fijamos en la experiencia de la macro mafia, hasta ahora no se ha logrado ni identificar ni confiscar los miles de millones de euros –y subrayo miles de millones– acumulados con el mayor tráfico de cocaína gestionado a ambos lados del Atlántico.

Por último, me gustaría subrayar que no solo los jueces y los detectives luchan contra esta nueva dimensión criminal que traspasa todas las fronteras. Mi trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de periodistas excepcionales, que se arriesgan personalmente.

Como Nicola Tannant, que lleva años investigando al clan Kinahan en Dublín, y Advo Avdić, que en Sarajevo investiga el ascenso de los padrinos bosnios: ambos siguen adelante, conscientes de los peligros. Porque, como yo, creen en la misión del periodismo de investigación. Según la asociación Artículo 19, el año pasado en México fueron asesinados cinco periodistas y se produjeron 561 agresiones contra trabajadores de los medios



*La macro mafia goza de confianza, recursos y relaciones, y ha demostrado que puede actuar con métodos casi monopolísticos en los mercados criminales.*

de comunicación. En Ecuador, el pasado mes de enero, los estudios de un canal de televisión de Guayaquil fueron ocupados en directo por un grupo armado: el fiscal César Suárez fue asesinado precisamente mientras investigaba este increíble ataque. No debemos pensar que se trata de una amenaza lejana: quiero terminar mi intervención recordando a Peter R. de Vries, la leyenda de los reporteros de investigación holandeses. En su programa de televisión se había centrado en el ascenso del padrino Taghi y en los intentos de intimidar a sus acusadores en el juicio Marengo: el 6 de julio de 2021 fue asesinado con una ráfaga de disparos en el centro de Ámsterdam, frente a la entrada de una de las emisoras más seguidas. Los ejecutores y los autores intelectuales aún no han sido identificados.

De Vries tenía un lema, que se había tatuado, y que considero la bandera del periodismo de investigación: «Si te arrodillas, no puedes ser libre». Recuerda mucho lo que decía Giovanni Falcone: «Lo importante no es establecer si uno tiene miedo o no, es saber convivir con el propio miedo y no dejarse condicionar por él. Eso es el coraje, de lo contrario ya no es coraje sino inconsciencia».

## LINCOLN GAKIYA

### Fiscal del Ministerio Público del Estado de São Paulo de Brazil

#### Introducción:

Buenos días a todos. Quisiera agradecer la invitación que se me ha formulado para participar en este grandioso “Encuentro de Estudios y Coordinación sobre el Narcotráfico Internacional, en honor a Giovanni Falcone.”

Antes de iniciar mi tema sobre las conexiones del PCC (Primeiro Comando da Capital) con la mafia italiana, me gustaría hacer algunas consideraciones sobre Brasil. Para quienes no conocen, Brasil es un país de dimensiones continentales, siendo el quinto país más grande del mundo en extensión territorial. Brasil ocupa un territorio casi idéntico al europeo, en el que caben 28 países de Europa. Brasil tiene fronteras con casi todos los países de América del Sur, excepto Chile y Ecuador, y con los principales países productores de cocaína: Perú, Bolivia y Colombia. Brasil cuenta hoy con más de 15,000 km de frontera terrestre y más de 7,000 km de costa oceánica.

Brasil tiene cerca de 203 millones de habitantes, siendo considerado el séptimo país más poblado del mundo. El estado de São Paulo, donde resido y trabajo, tiene 44 millones de habitantes; solo la región metropolitana de São Paulo cuenta con más de 21 millones de habitantes.

Brasil presenta una de las mayores poblaciones carcelarias del mundo, con más de 800,000 presos, de los cuales 640,000 están en régimen cerrado y más de 190,000 en prisión domiciliaria, siendo el tercer país con mayor población carcelaria del mundo, solo por detrás de Estados Unidos y China. En el estado de São Paulo tenemos más de 200,000 presos en régimen cerrado.

Brasil posee 53 facciones criminales, de las cuales dos son las más importantes: el PCC (Primeiro Comando da Capital) fundado en el estado de São Paulo, y el CV (Comando Vermelho) fundado en el estado de Río de Janeiro.

Estas consideraciones eran necesarias para que ustedes tengan una idea de las dimensiones de Brasil y los enormes problemas que enfrentamos.

#### El crecimiento del PCC en Europa y sus ramificaciones con la ‘Ndrangheta:

El PCC es una organización criminal según los términos de la Convención de Palermo. Fue fundado en 1993 por algunos presos en la Casa de Custodia y Tratamiento de Taubaté en el interior de São Paulo, durante un partido de fútbol.

Los motivos que llevaron al surgimiento del PCC fueron la insatisfacción de los presos con la opresión e injusticias practicadas por el estado, y también una protesta contra la llamada masacre de Carandiru, que fue una gran rebelión con 111 muertos ocurrida en la Casa de Detención de São Paulo en octubre de 1992. Los fundadores del PCC hoy están muertos y han sido reemplazados por otros líderes, entre ellos, Marco Willians Herbas Camacho, conocido como Marcola. Este es un organigrama del PCC que demuestra que la organización criminal está dividida como si fuera una gran empresa multinacional del crimen. Los líderes que componen la cúpula de la organización criminal (sintonía final) fueron aislados en el sistema penitenciario federal a través de una solicitud hecha por mí en diciembre de 2018.

El PCC se destacó por la práctica de actos violentos y de naturaleza terrorista. En 2001 promovieron una mega-rebelión en el estado de São Paulo simultáneamente en 24 prisiones, ocasión en la que decenas de enemigos que también estaban encarcelados fueron asesinados y el PCC se hizo conocido en todo el país.

El PCC también intentó explotar el mayor foro criminal de América Latina, ubicado en São Paulo, y la bolsa de valores de la capital.

En 2003, por orden del líder Marcola, el PCC asesinó al juez de derecho penal Antônio José Machado Dias. En mayo de 2006, el PCC se hizo más conocido al promover ataques contra cuarteles de la Policía Militar y delegaciones de policía en el estado, además de atacar bancos, supermercados, incendiar autobuses y prácticamente paralizar la ciudad de São Paulo.

Estos ataques provocaron la muerte de más de 500 personas, entre policías, civiles y criminales.

El PCC es una organización criminal que actúa con actos de naturaleza terrorista. A partir de 2010, el PCC realizó contactos con las FARC y también con el EPP (Ejército del Pueblo Paraguayo), organizaciones paramilitares de América del Sur, que proporcionaron drogas y entrenamiento militar a los integrantes del PCC.

El PCC está presente en los 26 estados de Brasil y también en la capital federal, y en prácticamente todos los países de América del Sur, contando hoy con más de 32,000 integrantes.

El PCC también está presente en más de 23 países además de Brasil, con actuación predominante en América del Sur, pero también con presencia en varios países europeos. En 2021 teníamos más de 1,545 integrantes del PCC fuera de Brasil.

El PCC es hoy una organización criminal con actuación transnacional del tipo mafiosa, siendo que el principal punto de salida de cocaína de Brasil es a través del puerto de Santos, considerado el mayor puerto de América Latina, por donde pasan más de 10,000 contenedores por día.

Los criminales del PCC actúan en asociación con organizaciones criminales de Europa, como la mafia calabresa 'Ndrangheta, por ejemplo. Los integrantes del PCC compran la cocaína en los países andinos, sobre todo en Colombia, Perú y Bolivia, pagando en promedio de 1,200 a 1,800 USD el kilo de cocaína y revenden esta cocaína en Europa en promedio de 35,000 a 80,000 EUR, pudiendo llegar a más de 100,000 USD si la cocaína es exportada a Asia u Oceanía.



*El PCC es hoy una organización criminal transnacional de tipo mafioso presente en los 26 estados brasileños y también en la capital federal, así como en todos los países de Sudamérica.*

En diciembre de 2021, el gobierno norteamericano incluyó al PCC en la lista de sanciones del Tesoro americano (OFAC), pasando a ser considerado una organización criminal de riesgo para el gobierno norteamericano, al igual que las mafias y los carteles mexicanos y colombianos, y también las organizaciones terroristas como Hezbollah, Estado Islámico y Al Qaeda.

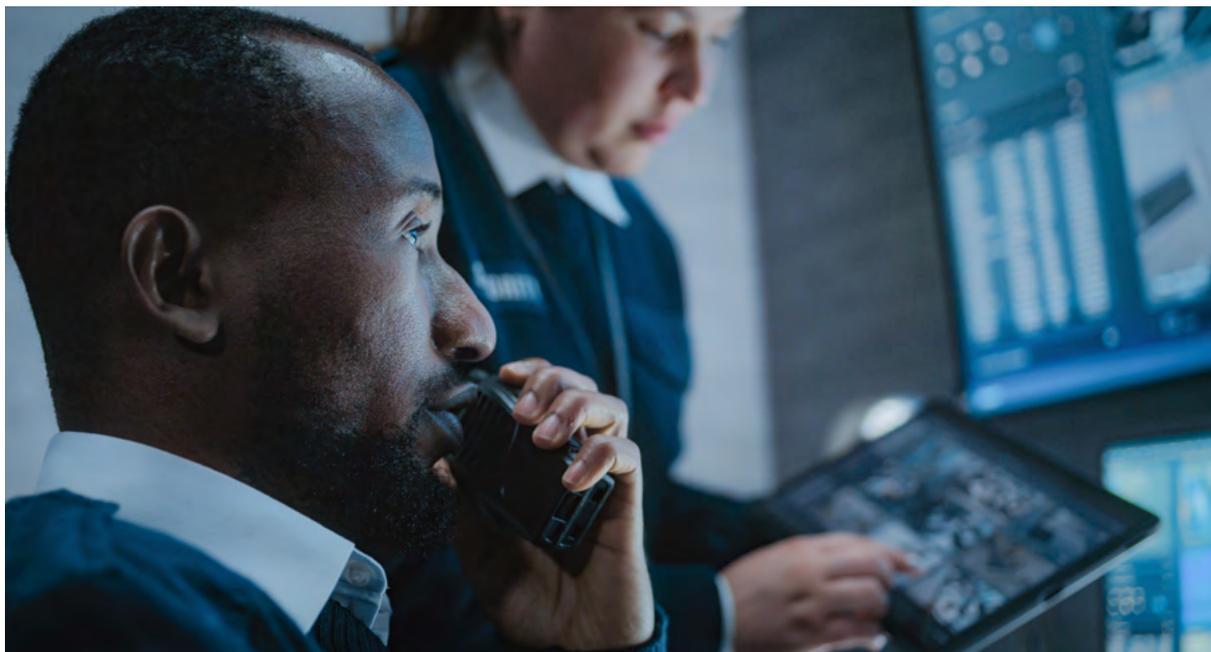
Actualmente considero al PCC una organización criminal del tipo mafiosa, ya que posee todas las características encontradas en las mafias.

El primer contacto del PCC con mafiosos italianos se dio en 1990, cuando los hermanos Bruno y Renato Torsi, integrantes de la mafia napolitana La Camorra, conocidos también como Hermanos Metralha, que formaban parte de la célula Nueva Familia y eran responsables de secuestros en Italia, huyeron a Brasil y acabaron presos en la Casa de Custodia en la Casa de Detención de São Paulo, junto con el líder y fundador del PCC, Mizael Aparecido da Silva, "Miza," quien se inspiró en La Camorra para escribir el primer estatuto del PCC. Los hermanos Torsi fueron extraditados a Italia y, aun así, continuaron correspondiéndose con Mizael.

Otra prueba de la conexión del PCC con la mafia italiana se dio a través del mafioso Nicola Assisi, considerado un exponente de la mafia calabresa conocido por el apodo de "El Sobrino." Nicola y su hijo Patrick Assisi se mudaron a Brasil y establecieron los primeros contactos entre el PCC y la 'Ndrangheta. En julio de 2019, Nicola y Patrick Assisi fueron arrestados en São Paulo.

Otra conexión del PCC con la mafia italiana se dio a través del criminal brasileño conocido como André do Rap, quien fue responsable del envío de toneladas de cocaína a Italia, actuando en conjunto con la 'Ndrangheta.

En mayo de 2021 fue arrestado en Brasil el criminal mafioso Rocco Morabito, considerado uno de los mayores líderes de la 'Ndrangheta, quien estaba prófugo de Italia desde hacía varios años. Según la investigación de Europol denominada "Operación Eureka," Morabito negoció la entrega de armas de guerra al PCC como forma de pago por cargamentos



de cocaína enviados a Europa por la facción paulista a través de los puertos brasileños.

Una investigación conjunta de agencias policiales de Estados Unidos, Italia y Paraguay comprobó los acuerdos comerciales entre el PCC y la mafia italiana en ese país. La investigación, que culminó con la incautación de toneladas de droga en Paraguay, fue conocida como “Operación Conexión España.” El fiscal criminal de Paraguay, Marcelo Pecci, tuvo una reunión en Argentina en diciembre de 2022, donde ya investigaba las conexiones entre la mafia italiana y el PCC en Paraguay. El mismo fiscal fue asesinado en Colombia mientras estaba de luna de miel en mayo de 2022. La policía europea ya trata al PCC como uno de los mayores grupos criminales del mundo. Europol clasificó al PCC como un cartel.

La policía federal brasileña también investigó la asociación del PCC con mafias de Albania y Bulgaria en la distribución de cocaína proveniente de Bolivia y Colombia para Europa.

El traficante serbio Aleksander Nesic fue encontrado en Guarujá, en São Paulo, donde negociaba la exportación de cocaína para Europa a través del puerto de Santos en el año 2023. Aleksander es hijo de Goran Nesic. Ambos fueron enviados a Brasil por la mafia de los Balcanes, comandada por Darko Saric. El grupo está formado por exmilitares que sirvieron

en la guerra de Bosnia en la década de 1990.

El blanqueo de capitales del PCC:

El PCC utiliza para el blanqueo de capitales: estaciones de servicio, tiendas de automóviles, inmuebles, constructoras, casas de cambio en Paraguay, bancos digitales que son las Fintechs, bitcoins, empresas de autobuses en el sector de transporte público, iglesias, minería ilegal y también ONGs en el sector de salud pública y gestión de residuos urbanos.

El PCC ya ha creado su propio banco digital para lavar millones de reales provenientes del tráfico de drogas. Las iglesias también son utilizadas para el lavado de dinero del PCC; en Brasil, ellas no pagan impuestos y justifican el lavado de dinero como si fueran donaciones de fieles.

El PCC también está presente en licitaciones del transporte público metropolitano en São Paulo. Yo fui el responsable de coordinar una investigación en marzo de 2024 denominada “Operación Fin de Línea”, donde comprobamos que el PCC está presente en la dirección de algunas empresas de transporte colectivo urbano, responsables del transporte de más de 15 millones de pasajeros por mes en São Paulo. En esta operación logramos secuestrar y bloquear más de 800 millones de reales en bienes y activos de las empresas.

¡Muchas gracias a todos por su atención!

## JOHN LUCAS

### Fiscal General de los Países Bajos

Señor Presidente, estimados colegas,  
señoras y señores presentes

Es un honor para mí estar aquí hoy y contribuir a esta importante reunión. Cuando Giovanni Melillo me pidió que hablara brevemente aquí hoy sobre el proceso Dutch Marengo y sus razones, me alegré de decir «sí».

Me gustaría dar las gracias a la organización por hacer posible esta reunión y espero que hoy podamos dar nuevos pasos para luchar juntos por el Estado de derecho y por una buena cooperación en la lucha contra los graves delitos organizados relacionados con las drogas. Debemos hacerlo porque nuestras sociedades llevan mucho tiempo bajo presión debido a la violenta amenaza que supone la delincuencia organizada internacional. Por lo tanto, la necesidad de cooperación es evidente. Los delincuentes peligrosos pueden llevar a cabo su labor destructiva en cualquier parte del mundo, aunque parecen preferir aquellos lugares donde las fuerzas del orden están menos equipadas. Esta actividad delictiva genera enormes cantidades de dinero que pueden utilizarse en casi cualquier parte del mundo. Y, lo que no debe subestimarse, perpetúa la violencia contra los inocentes y la corrupción. Nuestro trabajo es supranacional, nuestros adversarios trabajan juntos a nivel internacional y por eso debemos hacer lo mismo.

Usted ha trabajado durante mucho tiempo en estos temas en Italia. 23 de mayo y 19 de julio de 1992 en Italia: los días oscuros de los asesinatos de Giovanni Falcone y Paolo Borsellino y de sus superiores. El 23 de mayo de 1992 y el 19 de julio de 1992 son fechas que han quedado grabadas en el alma del país. En 2022 he viajado desde mi ciudad natal en los Países Bajos hasta Roma y, durante mi paseo por Italia, he visto muchas calles y plazas con el nombre de Giovanni Falcone y Paolo Borsellino; esto me inspiró a hacer este trabajo. Pero no solo ellos pagaron con su vida la lucha contra la delincuencia; también lo

hicieron muchos otros. Guardias jurados, agentes de policía y muchas otras personas inocentes que solo estaban haciendo su trabajo. En este sentido, este encuentro es también un homenaje a todos ellos y una tarea para nosotros de continuar la lucha contra los delitos graves.

Lo siento, pero mi italiano no es suficiente para explicar completamente mi historia. Con su permiso, continuaré en inglés.

Antes de entrar en detalles sobre el proceso Marengo, me gustaría presentarme.

Soy John Lucas, fiscal jefe de la Fiscalía Nacional de los Países Bajos. Esta Fiscalía se ocupa de combatir la delincuencia organizada transfronteriza grave, así como de investigar el terrorismo, el tráfico ilícito de personas, la lucha contra la delincuencia de alta tecnología, la pornografía infantil y los delitos internacionales, como los crímenes de guerra y el genocidio.

Para explicar el mega proceso Marengo, debería empezar con tres asesinatos escalofriantes. Estos tres momentos pueden no parecer muy relacionados entre sí a primera vista, pero han provocado un enorme cambio en la forma en que consideramos la lucha contra la delincuencia en los Países Bajos y la seguridad de quienes se ocupan de ella. Estos tres acontecimientos se unen en el proceso Marengo. Llegaré a eso en un momento; empezaré en 2017.

La investigación contra la organización de Ridouan Taghi ya llevaba tiempo en marcha en 2017; fue una investigación dura y complicada. Ninguno de los sospechosos quiso dar explicaciones y todos los sospechosos detenidos ejercieron su derecho a no declarar. Quien hablara con la policía no estaba a salvo. ¡Si hablas, estás acabado! En aquella época, la comunicación encriptada aún no estaba disponible para los servicios de investigación. La llegada de un testigo clave cambió el caso. En los Países Bajos, el uso de testigos clave se hace con mucha cautela. El uso de testigos clave es posible si otros medios resultan inadecuados y si el interés de la investigación es muy grande. Este último era ciertamente el caso, dada la gran cantidad de asesinatos ocurridos en el período

de menos de dos años antes. Esto hizo ineludible la necesidad de actuar.

Cuando la delincuencia organizada opta por la violencia excesiva, el gobierno debe dar un paso adelante. No hacer nada no es una opción.

Con la llegada del testigo clave, el caso Marengo se aceleró porque las pruebas podían interpretarse y ubicarse. Pero los esfuerzos del testigo clave también llevaron a los tres acontecimientos anunciados anteriormente, que se convirtieron en páginas negras para la sociedad y los servicios de investigación holandeses.

Los citaré brevemente.

El 29 de marzo de 2018, el hermano del testigo clave fue asesinado; fue una semana después de que se hiciera público el empleo del testigo clave. Nunca antes se había asesinado deliberadamente a un miembro inocente de una familia en los Países Bajos,

muy probablemente para golpear al testigo que había hecho declaraciones incriminatorias. Fue un acontecimiento sin precedentes, con el que se perdió para siempre nuestra ingenuidad, si es que alguna vez la tuvimos.

Más de un año y medio después, el 18 de septiembre de 2019, uno de los abogados del testigo clave fue asesinado. Derk Wiersum era un joven padre y el abogado que asistía al testigo clave. Fue asesinado a tiros en la calle cuando salía de su casa. Una vez más, la sociedad holandesa se enfrentó a un asesinato impactante relacionado con este caso criminal. La rabia y la tristeza fueron sin precedentes.

Y luego el 6 de julio de 2021. Ese día, el conocido periodista y en ese momento también confidente del testigo clave fue asesinado a plena luz del día en el centro de Ámsterdam. El periodista Peter R. de Vries murió pocos días después a causa de las



heridas sufridas. Aunque los tres atentados tuvieron un enorme impacto en la sociedad, el último fue aún más impactante. Sin duda, el atentado se hizo lo más público posible para lograr el máximo impacto: a plena luz del día en el corazón de Ámsterdam, en una calle donde mucha gente caminaba y se sentaba en las mesas de los bares. Los miembros de la organización criminal incluso grabaron vídeos para sembrar el pánico. Si me atengo al texto de la ley, se trató de un atentado terrorista. Los miembros de la organización criminal incluso hicieron grabaciones cinematográficas para sembrar el miedo. Si me atengo literalmente a la ley, se trató de un ataque terrorista.

¿Cómo se llegó a esto y qué pasó después del 6 de julio de 2021?

Ridouan Taghi creció en un grupo de jóvenes delincuentes en un barrio de Holanda central. Empezó como traficante de hachís relativamente pequeño; en muy poco tiempo se abrió camino hasta convertirse en uno de los principales actores del mercado de la cocaína en los Países Bajos y, al parecer, también a nivel internacional. También se convirtió en el líder de una despiadada organización de asesinatos; de hecho, durante mucho tiempo no fue detectado por la policía ni por la justicia. Cuando fue identificado ya era demasiado tarde y su organización criminal ya había golpeado repetidamente. En un mundo en el que, por desgracia, el tráfico de cocaína y los grandes intereses financieros asociados a él parecen ser un mal inextirpable, la violencia y la corrupción excesivas están siempre al acecho. El crecimiento de este criminal se debía al comercio y al deber de silencio que todos en su organización tenían. «Cualquiera que hablara estaba destinado a morir». Ya lo he mencionado. Fue precisamente la forma en que estaba estructurada la organización, con muchos confidentes, y la enorme violencia que afectaba a cualquiera que se alejara de la organización, lo que hizo que la investigación fuera muy complicada.

El proceso Marengo gira en torno a seis asesinatos consumados, cuatro intentos de asesinato, cuatro actos preparatorios para el asesinato y actos preparatorios para causar una explosión en un edificio. Uno de estos asesinatos es un llamado asesinato por

error, un término doloroso para expresar que perdió la vida una víctima diferente a la prevista.

Entre 2018 y 2024, diecisiete acusados, entre ellos el principal sospechoso, Ridouan Taghi, fueron juzgados.

El 27 de febrero de 2024, después de 142 días de audiencias, los diecisiete acusados fueron condenados por su participación en la organización criminal de Taghi. Taghi y otros dos fueron condenados a cadena perpetua. Otros acusados recibieron penas de prisión que van desde los 29 años hasta los 2 años. Actualmente se están llevando a cabo apelaciones en los casos de 14 sospechosos. Los demás acusados recibieron penas de prisión que van desde los 29 años hasta los 2 años. Actualmente se están llevando a cabo apelaciones en los casos de 14 sospechosos.

Los delitos por los que los sospechosos fueron procesados ocurrieron en menos de un año y medio. El primer asesinato fue el del propietario de la tienda de artículos de espionaje el 9 de septiembre de 2015. El motivo de este asesinato fue que Taghi pensaba que el propietario de esta tienda de artículos de espionaje estaba colaborando con las autoridades, cuando en realidad la justicia había requisado la administración de la tienda en contra de su voluntad. Para Taghi no fue suficiente con matar al propietario. Además, también se lanzó un ataque con un lanzacohetes contra la tienda de artículos de espionaje en la que trabajaba, mientras que en el edificio podía haber gente. El objetivo del ataque era dejar claro que nadie se atrevería a traicionar a Taghi y a su organización. Los otros asesinatos también pueden estar relacionados con la idea de que la víctima había hablado con la policía sobre la organización criminal, o el acuerdo se hizo porque había un desacuerdo sobre los pagos dentro de la organización criminal: dinero no pagado o cocaína robada. La forma en que debía llevarse a cabo el asesinato se repitió varias veces: debía ser un ejemplo disuasorio para los demás, para que nadie hablara con la policía ni hablara de él.

El bloguero que primero relacionó el nombre de Taghi con las liquidaciones fue asesinado por esta razón. Se hicieron dos intentos y el ataque tuvo éxito la tercera vez. Una vez más, el motivo parece haber sido: el que habla debe morir.

Seis asesinatos se cometieron en menos de un año y medio. En varios otros casos en los que se persiguieron liquidaciones, también hay indicios de que Taghi tuvo un papel en ellas, pero aún no ha sido procesado por ello.

Nuestra investigación fue completa. Hay que decir que en este caso no nos centramos principalmente en el tráfico de drogas, aunque fue la fuente de todos los asesinatos. Hicimos todo lo posible para evitar que este tipo de crimen violento se convirtiera en la nueva normalidad. Intentamos identificar y arrestar a todos los que estaban involucrados en el grupo, así como a los sucesores de las personas que arrestamos. El tráfico de drogas es un delito y tratamos de ponerle fin, pero esta forma de violencia fue mucho más allá y debía detenerse.

Lo logramos en gran medida, pero nos costó mucho esfuerzo porque los miembros estaban dispersos por todo el mundo y tenían sus propias tareas. El grupo tenía personas en muchos lugares del mundo que trabajaban en sus tareas desde allí. Había personas responsables del flujo de dinero, del transporte de drogas y, finalmente, de la violencia. Volveré sobre este punto en un momento.

El juicio Marengo tuvo un alto precio para el Estado de derecho holandés: además de los seis asesinatos mencionados, también hubo tres asesinatos en las inmediaciones del testigo clave, varios fiscales que todavía hoy están bajo estrecha vigilancia (personal), el despliegue del ejército para garantizar la seguridad en los días de las audiencias y, por desgracia, podría seguir durante mucho tiempo. El proceso Marengo ha causado muchas víctimas y mucho sufrimiento. Sin embargo, el proceso ha demostrado a la sociedad que la justicia seguirá su curso, independientemente de los intentos violentos de obstaculizarla. Además, en los Países Bajos hemos aprendido mucho del proceso Marengo y de los acontecimientos que lo acompañaron.

Me gustaría describirles brevemente lo que hemos aprendido. Precisamente las lecciones que hemos aprendido nos convencen de que debemos trabajar mucho más juntos a nivel internacional si queremos tomar posición contra este crimen internacional.

Colaborar con ustedes, nuestros colegas italianos e internacionales, también nos ha permitido comprender lo que es y sigue siendo necesario hacer para poner fin a estas formas de delincuencia.

Tras el asesinato del periodista Peter R. de Vries en 2021, se creó en los Países Bajos un grupo de trabajo, independiente de la Fiscalía General, con el cometido de centrarse exclusivamente en la lucha contra las estructuras de poder delictivas que amenazan el Estado de derecho. Utilizamos este término para describir una organización criminal que se ha vuelto tan grande, poderosa, creativa e internacional que creemos que solo puede combatirse con éxito invirtiendo mucho en la lucha contra todo el sistema criminal. Por lo tanto, ya no gastamos nuestros escasos recursos solo en interceptar cargamentos de cocaína o arrestar a los jefes de las bandas, sino que nos centramos en desmantelar toda la estructura criminal. Esto también requiere que se reconozcan y eliminen los vínculos cruciales dentro de una estructura de poder criminal. Por lo tanto, puede significar que a veces se enfrente a los delincuentes relativamente más pequeños antes que a los más grandes, precisamente porque constituyen un vínculo indispensable dentro de una estructura de poder.

Además, hemos visto que, si no penetramos más profundamente en la organización, la gente simplemente seguirá haciéndolo. No cambiará nada. La gente permanece en silencio durante un tiempo cuando hay detenciones, luego se produce un relevo y otra persona se convierte en el líder y el negocio continúa. Nos enfrentamos a organizaciones criminales que se han vuelto tan grandes y poderosas que son capaces de absorber los golpes y reorganizarse.

¿Cómo hemos creado este enfoque?

Nuestro conocimiento sobre las redes criminales ha aumentado enormemente después de que logramos descifrar varias plataformas de comunicación encriptada (Encrochat, SkyECC). Por primera vez, vimos todas las comunicaciones entre las redes criminales, en todo el mundo; sin lenguaje en código, porque las personas se

sentían seguras al contactarse entre sí. Vemos que algunos grupos criminales trabajan de forma cada vez más modular. No se trata de conexiones automáticamente permanentes, sino que vemos algunos componentes que son de apoyo y que requieren su propia competencia. Estas unidades pueden trabajar para más grupos criminales y ofrecer sus servicios a diferentes grupos. El crimen como servicio.

Los conocimientos adquiridos a través de nuestra investigación sobre comunicaciones encriptadas nos han enseñado que debíamos reforzar una serie de áreas.

Ahora distinguimos una serie de componentes que mencionaré brevemente.

**1.** Dinero procedente de actividades ilícitas. Los delincuentes quieren ganar dinero y se puede ganar mucho dinero con el tráfico de cocaína. Pero ese dinero también debe volver a los jefes. Estos jefes no se encuentran en los Países Bajos, por lo que hay flujos de dinero procedentes de las ventas y el tráfico, pero al mismo tiempo vemos grandes flujos de dinero en segundo plano que no entran ni salen de los Países Bajos. Estos flujos de dinero están regulados por un grupo separado que presta sus servicios a estos delincuentes. Hemos observado que en este tipo de red hay diferentes tipos de flujos de dinero, cada uno de los cuales requiere un enfoque diferente.

**2.** Drogas (producción, por ejemplo). Los Países Bajos no son solo un país de comercio y tránsito de drogas (sobre todo cocaína), sino también un país productor. Las drogas sintéticas se producen a gran escala en los Países Bajos y se exportan a países de todo el mundo.

**3.** Violencia y amenazas. Ya he dicho que algunos grupos que querían cometer actos violentos han sido utilizados por los delincuentes. Las personas que organizan la violencia reciben órdenes y las ejecutan, otras proporcionan las armas y las personas que las usan. A veces son muy profesionales. Las personas que disparan suelen

ser jóvenes y quieren hacerlo por una suma de dinero razonablemente baja, pero no saben quién es el cliente. En Marengo hemos visto tanto a un grupo polaco como a uno de las Antillas cometer actos de violencia a cambio de dinero.

**4.** Logística y transporte. Hemos seguido buscando formas de hacer más seguros nuestros puertos (Róterdam y Amberes) y de garantizar que la importación de cocaína sea más difícil. Ha habido varios éxitos, porque también vemos que las importaciones se desplazan a otros puertos cuando las cosas se vuelven demasiado difíciles en algún lugar. Por eso es necesario trabajar juntos en un sistema que haga que los puertos sean más seguros y más resistentes a la influencia de los delincuentes. Esto requiere una amplia cooperación internacional en este ámbito. Sin embargo, todavía puede ocurrir que nos quedemos rezagados con respecto a los acontecimientos.

**5.** Continuidad de la conducta delictiva desde la detención y la comunicación en general. Dos temas que, lamentablemente, a veces han resultado estar relacionados. Dos de los abogados de Taghi fueron detenidos durante el juicio de Marengo acusados de transmitir información a Taghi desde el exterior; comunicaciones que permitieron a Taghi continuar parcialmente su actividad desde la detención. Uno de estos abogados ya ha sido condenado a 5 años de prisión y el juicio contra el otro abogado aún está en curso. Aunque obviamente es muy delicado, actualmente se está debatiendo un proyecto de ley en el parlamento holandés para obtener más información sobre las comunicaciones delictivas no deseadas por parte de un sospechoso detenido a través de su abogado.

Cuando se trata de comunicaciones, también se puede considerar la posibilidad de utilizar las denominadas plataformas criptográficas. Las pruebas contra Taghi y sus dieciséis coacusados consistían no solo en las declaraciones del testigo clave, sino también en muchos cientos de mensajes descifrados procedentes de teléfonos cifrados. En colaboración con otros países, los Países Bajos

tienen ahora una considerable experiencia en la obtención y utilización de comunicaciones encriptadas en investigaciones penales. Describiría la imagen que obtuvimos de las comunicaciones a través de esos teléfonos encriptados como impactante. La facilidad con la que se hablaba de violencia. El enorme alcance del tráfico de drogas. Ahora tenemos una idea clara de cómo funciona este tráfico y quiénes son los principales actores. Esta es la información que necesitamos para debatir entre nosotros en nuestro enfoque común de esta forma de delincuencia, porque solo juntos podemos marcar la diferencia. Los Países Bajos seguirán investigando estas plataformas, siempre que sea posible.

**6.** Corrupción y resiliencia. También me gustaría mencionar la corrupción y la resiliencia. La corrupción es casi natural, dada la gran cantidad de dinero que se puede ganar con este delito. Vemos a funcionarios públicos, inspectores portuarios, pero también a agentes de policía que se involucran en la organización por dinero. Una gran preocupación. Esto también se aplica a la resiliencia. El uso de la violencia hace que algunos se muestren cautelosos, mientras que en este momento debemos ser fuertes y dar un paso adelante juntos. Para mí, los jueces asesinados Falcone y Borsellino son un ejemplo. Nuestro trabajo no ha terminado. Todavía queda mucho por hacer.

**7.** Por último, hemos identificado a los recién llegados como nuestro objetivo. Vemos la atracción del dinero fácil y el aparente encanto de los delincuentes para los jóvenes; jóvenes que a menudo tienen poca o ninguna educación y que no son lo suficientemente inteligentes como para darse cuenta de que acabarán en la cárcel. Se trata de jóvenes de catorce y quince años que se sienten tentados a vaciar contenedores. Aquí es donde el derecho penal es insuficiente y pedimos la ayuda de los municipios y otras autoridades para ayudar a estos jóvenes y alejarlos de la delincuencia. Pero algunos jóvenes ya necesitan un enfoque judicial en profundidad.



*El Estado de derecho nos obliga a comprometernos en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. Es necesaria una coalición estratégica para intensificar conjuntamente la lucha contra las redes delictivas.*

En cada una de estas 7 áreas estamos actuando para dismantlar la estructura del poder criminal. Y sí, esto requiere una enorme capacidad por nuestra parte y significa que a veces tenemos que tomar decisiones claras sobre lo que hacemos y lo que no hacemos.

He llegado a una conclusión. Así como el 23 de mayo y el 19 de julio seguirán siendo días negros para ustedes, también el 29 de marzo, el 18 de septiembre y el 6 de julio seguirán siendo días negros para nosotros. Seguiremos conmemorándolos, pero estos días también nos dan la tarea de trabajar juntos contra la gran delincuencia organizada. El Estado de derecho nos obliga a comprometernos con esta tarea. Y estoy convencido de que solo podemos hacerlo uniendo fuerzas y cooperando, cuando sea posible, más allá de las fronteras de nuestros países. En otras palabras, una coalición estratégica para intensificar juntos la lucha contra las redes criminales.

Juntos podemos hablar con los países en los que residen los delincuentes, donde fluye su dinero y donde se sienten intocables. Juntos, en una coalición, somos más fuertes que los delincuentes. En definitiva, el Estado de derecho y la seguridad y la salud de nuestros ciudadanos saldrán reforzados. Creo en la cooperación internacional. Ya hacemos mucho juntos, pero me gustaría reforzar aún más nuestra colaboración y espero que su presencia aquí sea una señal de su voluntad de hacer lo mismo.

Gracias por su atención.

## EDUARDO EZEQUIEL CASAL

### Procurador General de La Nación de Argentina

Cooperación Directa y Equipos Conjuntos  
de Investigación (AIAMP y ARG)

#### Complejidad y desafíos de la Delincuencia Organizada Transnacional.

Cuando nos planteamos las complejidades y desafíos que nos presenta el combate contra la Delincuencia Organizada, observamos que este tipo de criminalidad se caracteriza por operar a través de fronteras nacionales, involucrando múltiples países en sus actividades ilícitas, que generalmente tiene una estructura jerárquica bien definida y utiliza la corrupción para proteger sus operaciones.

Además, vemos como estas organizaciones criminales han experimentado una evolución significativa en los últimos años, adaptándose a los avances tecnológicos y cambios en el panorama global y que han diversificado sus operaciones para incluir actividades como el ciberdelito y el tráfico de personas, además de mantener sectores tradicionales como el narcotráfico, el tráfico de armas, el contrabando de mercancías, lavado de dinero y otras formas de criminalidad. Ello, sin perder de vista que estas organizaciones suelen utilizar la violencia y la intimidación para proteger sus intereses y expandir sus operaciones.

Asimismo, han desarrollado redes más complejas y sofisticadas, aprovechando la globalización para expandir sus operaciones a nivel internacional. La colaboración entre diferentes grupos criminales,



*La lucha contra la delincuencia organizada transnacional requiere políticas públicas que aborden el problema desde diferentes ángulos con un enfoque global.*

incluso con grupos terroristas, también ha aumentado, lo que les permite ampliar su alcance y poder.

#### Esfuerzos para combatir la TOC

Para combatir esta evolución, los esfuerzos de cooperación internacional entre países también se vienen intensificado, y se busca desarrollar e implementar estrategias más integrales para dismantelar organizaciones criminales y reducir su impacto en la sociedad. Y es precisamente en este marco en donde el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado, EL PACCTO, busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina.

En este contexto, la lucha contra la delincuencia organizada transnacional requiere de diversas políticas públicas que aborden el problema desde distintas aristas, con un enfoque integral, la participación de múltiples sectores y una evaluación constante de las estrategias que se van implementando.

Estas políticas incluyen:

- El fortalecimiento de las instituciones de justicia y aplicación de la ley, para que puedan investigar y procesar a los miembros de organizaciones criminales de mejor manera;
- La cooperación internacional: Fomentando la colaboración entre países para intercambiar información, mejorar la coordinación de esfuerzos y perseguir a los delincuentes a través de fronteras internacionales.
- Confiscación de activos: Asegurar la confiscación de bienes y activos obtenidos ilegalmente por organizaciones criminales, privándolas de recursos financieros e incentivando su disolución.
- Prevención y educación: Implementar programas de prevención del delito y concienciación pública para disuadir a las personas de involucrarse en actividades criminales y reducir la demanda de productos ilícitos.
- Reformas legislativas: Actualizar y fortalecer las leyes relacionadas con la lucha contra la delincuencia organizada, incluyendo penas más severas y medidas de investigación más efectivas.

## Cooperación Interinstitucional directa

### Mejora de la efectividad del sistema de lucha contra la TOC

Hoy me quiero centrar en la mejora en la eficacia y eficiencia de los mecanismos de cooperación internacional, en particular, a través de la Cooperación Interinstitucional Directa y de los Equipos Conjuntos de Investigación, los ECI.

La eficacia y la eficiencia, son dos conceptos relacionados pero distintos, aunque ambos cruciales para promover la efectividad del sistema de lucha contra la delincuencia organizada. A través de la eficacia se busca lograr los objetivos o resultados esperados. La eficiencia, en cambio, se basa en los recursos empleados para alcanzar esos objetivos. Por lo que una acción será más eficiente en la medida en que logre los objetivos con el menor uso posible de recursos (tiempo, agentes, trámites, dinero, esfuerzos, etc.).

Hoy en día buscamos mejorar la eficacia y eficiencia, para ser más efectivos en la lucha contra la delincuencia transnacional.

### Características de la Cooperación directa

La cooperación internacional directa, o mal llamada "cooperación informal" se refiere a la interacción y colaboración que se desarrolla entre organizaciones o entidades homólogas de distintos países, y de un modo mucho menos estructurado que los canales tradicionales de la Asistencia Jurídica Internacional entre países y sin la necesidad de acuerdos formales o tratados.

Esta forma de cooperación se basa en la flexibilidad, la espontaneidad y la eficiencia para abordar problemas o necesidades comunes. Pero, fundamentalmente, cuando mejor funciona la cooperación directa, es cuando las partes se conocen y pudieron establecer lazos de compromiso y confianza. En definitiva, este tipo de cooperación se caracteriza por su naturaleza no burocrática y su enfoque en la acción rápida y eficaz, lo que facilita la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos entre actores

internacionales de manera ágil y pragmática.

Esto incluye, por ejemplo:

- **El intercambio de buenas prácticas:** en donde las agencias se comparten conocimientos, experiencias y estrategias exitosas;
- **La capacitación y desarrollo de capacidades:** a través de programas de formación y capacitación entre entidades de distintos países;
- **Redes Informales y Contactos Personales:** La construcción de redes profesionales entre individuos y organizaciones facilita la cooperación directa. Estas redes permiten una rápida respuesta a necesidades emergentes y fomentan el conocimiento, la confianza y el entendimiento mutuo.
- **El intercambio de información en casos específicos:** los organismos policiales, fiscales o judiciales de distintos países pueden estar intercambiándose información relevante de casos en los que están trabajando, en tiempo real y sin formalidades estrictas.

### Complementariedad entre la cooperación directa y las vías de cooperación formal

Ahora bien, no debemos confundirnos y caer en el error de pensar que este tipo de cooperación es suficiente para resolver la investigación penal transnacional, sino que debemos entender a estos mecanismos en un sentido de **complementariedad con las herramientas tradicionales** de la asistencia jurídica internacional para enfrentar desafíos legales y judiciales en la investigación de casos transnacionales, de manera de no reemplazar un mecanismo por otro, sino de un uso complementario de ambos para potenciar sus respectivos beneficios.

Por ejemplo, la flexibilidad, rapidez, adaptabilidad del intercambio de información, a través de las redes de cooperación directa o los contactos personales, debe complementarse con los mecanismos regulados en los tratados o acuerdos bilaterales o multilaterales, para la extradición, el intercambio de pruebas, el cumplimiento de sentencias, o la asistencia en investigaciones criminales.

Así, la cooperación directa puede actuar como un mecanismo preliminar o de apoyo en situaciones

donde se necesita una respuesta rápida o el intercambio inmediato de información crítica y recursos, entre investigadores y fiscales, que pueden luego formalizarse y profundizarse mediante la asistencia jurídica internacional.

En cambio, la Asistencia Jurídica Internacional, brindará al caso el marco legal sólido y reconocible para acciones judiciales y penales, garantizando el cumplimiento de la ley y la protección de derechos y, de esta manera, se pueden formalizar y legalizar los intercambios y acuerdos preliminares logrados a través de la cooperación informal.

También se observa que la Cooperación Directa construye relaciones de confianza y redes personales entre funcionarios y entidades de diferentes países, lo que facilita la cooperación formal posterior, en el sentido de que la Asistencia Jurídica Internacional puede utilizar esas redes y relaciones para agilizar y mejorar la efectividad de los procesos formales. Por lo tanto, la cooperación directa y la formal, juntas, crean un sistema robusto y eficaz para abordar problemas legales complejos a nivel internacional.

**La AIAMP**

Hoy tengo el honor de estar aquí representando a la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), en la cual he sido elegido como su presidente el pasado mes de febrero.

La AIAMP es una organización que agrupa a las fiscalías y Ministerios Públicos de los 22 países de la Comunidad Iberoamericana, incluyendo a Andorra, España y Portugal, con el objetivo de fortalecer la cooperación y colaboración en el ámbito de la justicia y la persecución del delito en la región.

La AIAMP juega un papel crucial en la mejora de la cooperación judicial en Iberoamérica, promoviendo una respuesta más coordinada y eficaz a los desafíos comunes que enfrentan los sistemas de justicia en la región. A través de su trabajo, contribuye a fortalecer el estado de derecho, proteger los derechos humanos y combatir el crimen de manera más efectiva. Además del fortalecimiento institucional, mediante

el desarrollo y la modernización de las fiscalías o la defensa de la autonomía e independencia de los Ministerios Públicos, la AIAMP tiene como objetivos:

- Facilitar la cooperación y asistencia judicial, de manera más eficaz y coordinada a los desafíos transnacionales, como el crimen organizado y la corrupción.
- Fomentar el intercambio de experiencias, información y mejores prácticas entre las instituciones miembros, promoviendo así la adopción de métodos y estrategias exitosas.

Estos objetivos se plasman en las acciones que llevan a cabo sus 9 redes permanentes de fiscales especializados en diversas materias como:

- Narcotráfico
- Corrupción
- Lavado de Activos y Economía Criminal
- Trata y Tráfico de personas
- Cibercrimen
- Cooperación Penal Internacional
- Justicia Penal Restaurativa
- Protección Medioambiental
- Violencia de género

**Cada una de estas redes constituye un canal de cooperación internacional**, en donde los fiscales de la región especializados en cada una de esas materias, comparten conocimientos, experiencias y buenas prácticas y además se intercambian información crucial y en tiempo oportuno.

Para eso, en septiembre de 2018 firmamos un **acuerdo de cooperación interinstitucional**, entre 18 Ministerios Públicos de la región, que nos sirve de base legal para brindarnos asistencia directa en las investigaciones de manera ágil y eficiente.

En resumen, la AIAMP es una plataforma muy importante para la colaboración y el desarrollo de las fiscalías y ministerios públicos de Iberoamérica, que promueve la justicia, la legalidad y la cooperación en toda la región y que resulta aún más potente por su relacionamiento con diversos organismos internacionales como socios estratégicos, como, por ejemplo:

- La Conferencia de Ministerios de Justicia de Ibero América (COMJIB)
- La Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IBERRED)

La Cumbre Judicial Iberoamericana (CIJ)

- o La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (EUROJUST)

### **Equipos Conjuntos de Investigación (ECI)**

Otra de las herramientas más eficaces para el combate de la Delincuencia Organizada Transnacional está dada por la conformación de Equipos Conjuntos de Investigación.

Los ECI representan una de las vías más poderosa para enfrentar los desafíos del crimen transnacional, permitiendo una cooperación más directa y eficiente entre las autoridades de diferentes países. Al combinar recursos, conocimientos y esfuerzos, los ECI aumentan las capacidades para investigar y perseguir delitos complejos que atraviesan fronteras.

Los ECI son especialmente útiles y efectivos en la lucha contra el crimen organizado, donde las redes criminales operan a través de múltiples países, ya que permiten a las autoridades judiciales y policiales de dos o más países participantes trabajar juntos en una investigación criminal transnacional, de manera temporal y creados para abordar casos concretos.

Lo interesante es que esta forma de cooperación reúne las ventajas de los dos sistemas de cooperación formal e informal, ya que, por un lado, facilita la cooperación y coordinación directa entre las autoridades de los países involucrados y, por el otro lado, también permite el intercambio rápido y eficiente de información y pruebas o ejecutar operaciones conjuntas, cuyos resultados serán útiles para todas las jurisdicciones participantes.

Al trabajar juntos en un mismo equipo, las autoridades de los países participantes pueden compartir información, permitir el acceso directo a sus bases de datos y recursos, pueden coordinar acciones de manera más rápida y eficaz, y ejecutar operaciones conjuntas como allanamientos y arrestos simultáneos en múltiples jurisdicciones.

Con todas esas posibilidades, evidentemente, se evitan los retrasos típicos de la cooperación internacional formal y se facilita una investigación más completa y precisa y se aumentan las probabilidades de éxito

La creación de los ECI se establece mediante un acuerdo entre los países participantes, que define los objetivos, la duración, la composición y las reglas de funcionamiento del equipo. La base legal para los ECI está bien establecida a través de una combinación de tratados internacionales, acuerdos bilaterales y multilaterales y leyes nacionales.

Estos marcos legales proporcionan la estructura necesaria para que las autoridades de diferentes países puedan colaborar de manera efectiva en la investigación y persecución de delitos transnacionales, mejorando la cooperación judicial y policial.

A nivel global, las Convenciones de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (Convención de Viena, 1988), contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo, 2000) y contra la Corrupción (Convención de Mérida, 2003), en sus artículos 9, 19 y 49 promueven la cooperación internacional para establecer equipos conjuntos de investigación.

En el marco europeo existen diversos convenios, decisiones y protocolos que reglamentan este tipo de cooperación, incluso, los reglamentos de EUROPOL y EUROJUST ayudan en la coordinación y creación de ECI y proporcionan recursos, inteligencia y apoyo técnico.

Mientras que, en el ámbito Latinoamericano, contamos con el **Acuerdo Marco del MERCOSUR** sobre Equipos Conjuntos de Investigación, aprobado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y vigente desde mayo de 2020. Luego, existen otros mecanismos o acuerdos subregionales que también promueven una mayor integración de autoridades policiales y judiciales en las investigaciones penales contra el narcotráfico y la delincuencia organizada. Como, por ejemplo, la designación de jueces o fiscales de enlace, en

el marco de la Comunidad Andina, que reúne a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; o en el Sistema de Integración Centroamericana, en el que se encuentran Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana.

### Experiencia del MPF<sup>2</sup> argentino

Desde el Ministerio Público Fiscal argentino estamos convencidos de que la promoción y uso de estos mecanismos de cooperación internacional más efectivos es la mejor manera de hacerle frente a la delincuencia organizada transnacional, con ventajas críticas que perfeccionan la capacidad de los operadores del sistema de justicia y la eficacia en la investigación y persecución penal.

En definitiva, se busca reducir la impunidad y aumentar la seguridad regional y global, al mitigar los efectos nocivos que el crimen organizado transnacional presenta contra la sociedad.

Al trabajar juntos, los países pueden proteger mejor a sus ciudadanos, promover la justicia y contribuir a la estabilidad y el desarrollo global.

En ese sentido, hemos suscriptos convenios bilaterales promoviendo la cooperación interinstitucional directa con **16 Ministerios Públicos extranjeros, y otros dos convenios regionales** en los ámbitos de la AIAMP y del MERCOSUR.

Por otro lado, hasta la fecha, hemos suscriptos **acuerdos para la constitución de ECIs en 8 casos** y tenemos algunos más en estudio para la firma de este tipo de instrumentos.

Como **casos exitosos**, puedo mencionar:

A - el caso del llamado "Clan Loza", en el que se llegó a una sentencia condenatoria con penas de entre 4 y 10 años de prisión para diez personas, que conformaron una organización de alcance internacional dedicada al narcotráfico y al lavado de activos que operaba en Argentina y España. El puntapié de la pesquisa fue la detención en noviembre de 2017 de dos personas provenientes de Madrid en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, cuando intentaban ingresar al país con

más de 365 mil euros ocultos.

A partir de allí, a nivel internacional se desplegó un Equipo Conjunto de Investigación **compuesto por autoridades de Argentina, España e Italia, con la coordinación con EUROJUST**, que permitió coordinar y unificar la información recolectada e identificar a los integrantes de la organización y a su operatoria. En paralelo, a nivel nacional se conformó un equipo interdisciplinario con el fiscal federal apoyado por las Procuradurías Especializadas en Narcocriminalidad y en Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCUNAR y PROCELAC), miembros de la Gendarmería Nacional, la Unidad de Información Financiera (UIF), la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la Dirección General de Aduanas y la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) para avanzar sobre el funcionamiento de la estructura criminal en el país.

B - Otro caso de éxito se dio en el marco de la investigación a una organización transnacional que operaba en el sur de Argentina y Chile, dedicada al contrabando de mercaderías, tráfico de drogas, lavado de activos y trata de personas.

En esta causa se constituyó un equipo conjunto de investigación en el que participaron fuerzas policiales y fiscales de los Ministerios Públicos de Argentina y Chile, que permitió desbaratar la organización criminal mediante la realización de 46 allanamientos y detenciones simultáneas en los dos países.

## GIUSEPPE GATTI

### Fiscal Adjunto Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo

#### La mafia albanesa en el tráfico internacional de drogas

Los grupos criminales albaneses son las organizaciones extranjeras más ramificadas y extendidas en la Unión Europea: entre 2018 y 2020, el número de albaneses detenidos en Europa por tráfico de cocaína superó con creces al de brasileños y colombianos.

A pesar de ello, este fenómeno delictivo suele subestimarse.

Sobre todo, faltan análisis destinados a conocer en profundidad las estructuras asociativas de estos grupos delictivos.

Lo que ocurrió el siglo pasado con la expansión de las mafias italianas en el extranjero se está repitiendo: durante mucho tiempo, estadounidenses, europeos y australianos se referían a los "italianos"; de este modo, agrupaban fenómenos delictivos muy diferentes: incluso entonces, hubo subestimación y esta subestimación ha permitido a las mafias italianas, pensemos hoy especialmente en la 'ndrangheta, deslocalizarse y echar raíces estables en Europa y fuera de ella.

La delincuencia organizada albanesa tiene importantes elementos de afinidad con la 'ndrangheta.

Pensemos en la importancia del familismo; en la existencia de rígidos códigos de conducta; en la reputación criminal profundamente arraigada en el territorio de origen. Pero pensemos también en la capacidad de infiltración en el tejido económico-financiero; en el condicionamiento del sector político-administrativo; en el uso de las tecnologías más modernas y sofisticadas; en el desarrollo de relaciones con otras organizaciones criminales internacionales.

El familismo es, sin duda, una de las principales características de las organizaciones criminales albanesas.

Se trata de un vínculo particularmente fuerte, legitimado históricamente por códigos consuetudinarios: antiguas reglas basadas en la besa, que en albanés significa honor, confianza y, sobre todo, respeto a la palabra dada.

Conjunto de preceptos que no sólo regula las distintas esferas de las relaciones familiares y sociales, sino que también regula de forma estricta y firme los vínculos delictivos de carácter asociativo.

Este vínculo, además de extenderse hasta los peldaños más alejados de la escala de parentesco, también es capaz de abarcar otros tipos de lazos sociales, que se solapan y coexisten entre sí: como haber vivido en el mismo barrio, en la misma ciudad, en la misma región. Incluso el mero hecho de ser simplemente "albanés" se convierte en un elemento capaz de garantizar la fuerza y la solidez de la relación asociativa.

Esta es la razón por la que las organizaciones criminales albanesas no celebran ritos de afiliación: no hay necesidad de un «bautismo», de sacralizar un vínculo que ya se percibe como tal.

Y ésta sigue siendo una de las principales razones por las que los grupos delictivos albaneses, a pesar de su progresivo asentamiento en el extranjero, siempre han seguido manteniendo vínculos estables con las estructuras originales activas en Albania.

De hecho, es en Albania donde siguen operando los principales centros de tráfico de drogas.

Siempre es en Albania donde tienen lugar las operaciones especulativas más importantes para reinvertir los enormes beneficios ilícitos generados por el tráfico de drogas.

En su trayectoria evolutiva, las organizaciones criminales albanesas han sabido combinar un modelo mafioso militar original con un modelo mafioso empresarial más evolucionado y sofisticado.

La configuración de las estructuras criminales albanesas dio sus primeros pasos importantes en la década de 1990, con la caída del régimen dictatorial y el estallido de una profunda crisis socioeconómica derivada del hundimiento de los sistemas piramidales.

Aprovechando el caos, el vacío institucional y un estado generalizado de inestabilidad, los grupos criminales albaneses vacían los arsenales militares; se apoderan de mortíferas armas de guerra; se arraigan en los principales centros urbanos; ocupan barrios concretos; crean verdaderos reductos inaccesibles; desarrollan violentos enfrentamientos armados con facciones antagónicas; pretenden afirmar la hegemonía territorial y controlar todas las actividades ilegales.

La matriz original está casi siempre anclada en las rencillas familiares: el asesinato inicial de un pariente y la causa de la venganza se convierten así en un medio de reclutamiento asociativo; este tipo de agregación criminal da lugar a un rastro imparable de derramamiento de sangre y terror, que amplifica aún más la capacidad de sometimiento y condicionamiento de la Mafia. Los conflictos armados y los enfrentamientos violentos también caracterizan la relación con las instituciones: los atentados con bomba contra la policía están a la orden del día; los atroces asesinatos de políticos y administradores públicos se suceden con impresionante frecuencia.

Al sembrar el pánico y el terror, los grupos delictivos albaneses adquieren rápidamente una notoria reputación criminal: logran el llamado condicionamiento ambiental y, así, para mantener el poder criminal, ya no es necesario recurrir continuamente a actos explícitos de violencia.

Es el momento en que los grupos criminales albaneses pasan de ser simples bandas armadas a organismos paraestatales de pleno derecho: nacen los llamados comités de salud pública.

Estamos ante grupos criminales que reúnen todas las características de las asociaciones mafiosas: en Albania, tienen el control militar del territorio en el que operan; son capaces de ofrecer servicios y garantizar la seguridad y la protección; ganan cuotas crecientes de consenso social; se sirven de una arraigada connivencia del omerto; desarrollan relaciones cada vez más estrechas con los empresarios; imponen, en sectores económicos estratégicos, regímenes de monopolio forzoso; se convierten en interlocutores fundamentales para la afirmación electoral; establecen



### *El verdadero salto cualitativo de la delincuencia organizada albanesa se registra en el tráfico internacional de cocaína.*

relaciones simbióticas con la política.

Con la guerra en la antigua Yugoslavia y el posterior embargo impuesto a Serbia, las organizaciones albanesas se especializaron en el contrabando de mercancías y el tráfico de armas; poco después, con la crisis migratoria, los intereses delictivos se volcaron en el tráfico de inmigrantes, la trata de seres humanos y la explotación de la prostitución.

En Italia, las operaciones de las organizaciones criminales albanesas se han ramificado, a estas alturas, en casi todas las zonas del País; sus opciones de política criminal se inspiran en un lúcido pragmatismo: en Italia meridional, donde las mafias italianas están profundamente arraigadas en el territorio, los clanes albaneses dialogan, negocian y se mueven como socios comerciales creíbles; en Italia central y septentrional, donde los escenarios son más fluidos y hay más margen de maniobra, aspiran, cada vez más, a la conquista violenta del territorio y al control monopolístico de las actividades ilícitas.

El sector que ha dado mayor impulso al proceso expansionista del crimen organizado albanés es, sin duda, el del tráfico internacional de drogas.

Inicialmente, los cárteles criminales albaneses se ocupaban de la importación a Italia de marihuana producida en Albania; para ello desarrollaron una interacción estable con las llamadas mafias de Apulia, que operan en el sureste de Italia.

En un principio, los albaneses sólo participaban en la producción y el envasado de la marihuana; el transporte a Italia se realizaba en sinergia con los grupos delictivos apulianos, mientras que el almacenamiento y la posterior distribución en el territorio estaban totalmente en manos de los clanes apulianos.

En pocos años, las cosas han cambiado: incluso el

transporte, la distribución y la venta de marihuana en Italia han pasado a manos de células delictivas albanesas que se han instalado definitivamente en Apulia.

La capacidad histórica de controlar la llamada ruta transadriática ha permitido a los cárteles albaneses asumir también un papel cada vez más importante en el tráfico de heroína, estrechando los lazos con la mafia turca.

Pero es, sobre todo, en referencia al tráfico internacional de cocaína donde se registra el verdadero avance del crimen organizado albanés.

Los grupos criminales albaneses, gracias a su extraordinaria capacidad organizativa y alta fiabilidad operativa, pueden contar con una red autónoma de intermediarios; tienen sus propios referentes en la triple frontera; hablan directamente con los cárteles criminales brasileños y colombianos han conseguido estabilizar su presencia en Ecuador, país clave, estratégicamente hablando, para el tránsito de cocaína hacia Europa; cuentan con importantes

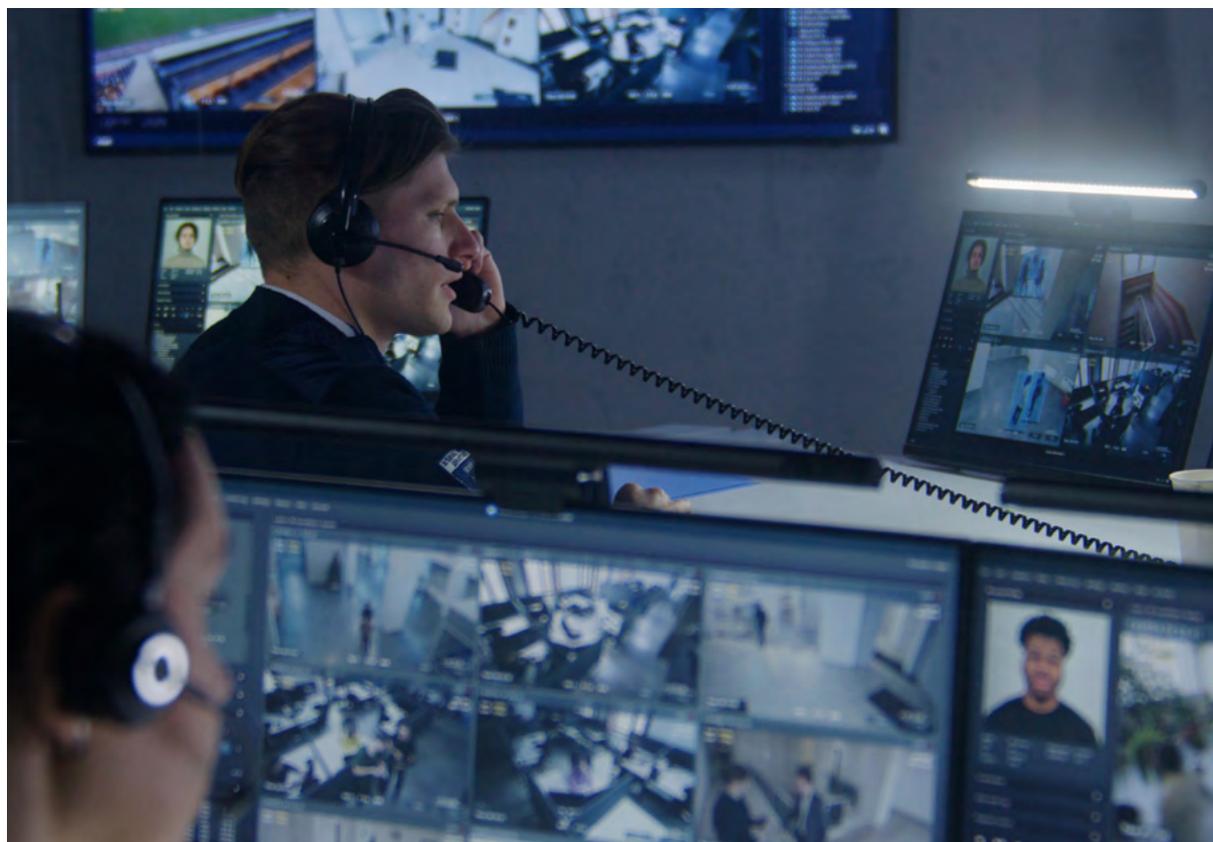
bases de enlace en Dubai, donde se definen las transacciones financieras más importantes del narcotráfico y donde siguen operando impunemente muchos capos de la mafia albanesa.

Su intervención se extiende también a la siguiente fase de la distribución de cocaína en Europa.

Los grupos albaneses están cada vez más presentes en las zonas portuarias de Rotterdam, Aversa y Hamburgo, donde llega la mayor parte de la cocaína sudamericana, desarrollando importantes sinergias con la 'ndrangheta.

La relación entre las mafias albanesas y la 'ndrangheta en el tráfico internacional de cocaína evoluciona constantemente: la balanza se inclina progresivamente hacia un nivel cada vez más igualitario.

Hasta hace pocos años, las importaciones de cocaína procedentes de Sudamérica eran gestionadas casi exclusivamente por las bandas calabreses; los 'ndranghetistas guardaban celosamente sus relaciones con los productores sudamericanos, impidiendo cualquier contacto entre éstos y los



albaneses; estos últimos sólo tenían papeles ejecutivos: a lo sumo, podían operar como subcompradores de una parte de la droga manejada por los calabreses.

Ahora empiezan a darse casos en los que son los albaneses quienes gestionan la importación de grandes partidas de cocaína directamente con los cárteles sudamericanos, reservando un porcentaje limitado de beneficios para los 'ndranghetists.

Pero hay más.

Los enormes rendimientos económicos del narcotráfico han dotado a los grupos criminales albaneses de una enorme liquidez financiera que se blanquea en la economía legal.

La parte más importante se destina a Albania; se invierte en diversos sectores empresariales o se utiliza para sobornar a políticos y funcionarios públicos.

La capacidad de adaptación evolutiva ha provocado profundos cambios en la estructura organizativa y las estrategias operativas.

Se pasa de un modelo estático de tipo vertical a un modelo horizontal de tipo asociativo, mucho más dinámico, dúctil y flexible.

Un modelo que cubre toda la cadena de suministro ilícito; un modelo que actúa según esquemas compartimentados y lógicas de gestión; que dispone de enormes capitales; que puede contar con apoyo y cobertura en el ámbito institucional; que recurre constantemente a la corrupción; que hace uso de las

más modernas tecnologías de la información; que está cada vez más empeñado en conquistar nuevos mercados.

Incluso el manejo de la violencia ha experimentado un proceso de sofisticación y modernización: ya no hay manifestaciones atroces y sensacionales, sino sólo intervenciones quirúrgicas bien dirigidas y preseleccionadas: la fase de ejecución se confía a sicarios profesionales, que no cometen errores ni dejan huellas.

Las figuras centrales de la red delictiva son las del financiador, el organizador, el intermediario y el garante: el financiador-organizador es el punto de referencia para la toma de decisiones; el intermediario se encarga de las conexiones entre los diferentes segmentos de la cadena delictiva; el garante garantiza que la transacción ilícita se desarrolle sin problemas; que el comprador obtenga la droga y que el vendedor reciba el pago acordado; por esta razón, el garante es también quien se ocupa de obtener la cobertura y protección necesarias, adoptando estrategias de infiltración mafiosa selectivas y diversificadas en la esfera político-institucional.

Este nuevo modelo organizativo está permitiendo a los grupos albaneses desarrollar una interoperabilidad internacional cada vez más alarmante; crear consorcios criminales con otros cárteles mafiosos, dando lugar a las llamadas macro mafias.

Se trata de un modelo consociativo moderno



y evolucionado; que puede contar con el uso compartido de plataformas de comunicación digital encriptadas; que hace uso de una red de sofisticados servicios financieros asociados al desarrollo de las monedas virtuales, el sistema de intercambio paralelo y la banca clandestina.

Frente a estos escenarios, una acción eficaz contra las mafias albanesas debe, hoy más que nunca, recurrir necesariamente a las valiosas enseñanzas de Giovanni Falcone.

Ya no podemos contentarnos con investigaciones cuyo objetivo sea dar con sospechosos individuales e incautar algunos cargamentos de droga: una contra-estrategia adecuada debe basarse en verdaderas "investigaciones de sistema"; debemos aspirar a reconstruir el entramado de relaciones y vínculos asociativos; debemos sacar a la luz las conexiones y vínculos entre las distintas estructuras delictivas implicadas;

debemos aspirar a intervenir en toda la cadena que gestiona la red internacional de tráfico de drogas y blanqueo de capitales.

Por este motivo, la Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo (DNA), junto con las Direcciones Distritales Antimafia (DDA) y los Servicios Centrales de Policía italianos, ha creado un verdadero laboratorio de análisis sobre las mafias albanesas; el objetivo es elaborar una cartografía actualizada de los grupos criminales albaneses; poner de relieve, sobre todo, los vínculos entre las estructuras originales presentes en Albania y las articulaciones que operan en Italia, Europa y ahora también en Sudamérica.

Se trata de una actividad extremadamente laboriosa y compleja; estamos tratando de unir las piezas de un mosaico vasto y articulado; por eso estamos recurriendo a todos los recursos de información disponibles: medidas judiciales, resultados de las investigaciones, información penitenciaria, análisis de los flujos financieros, contribuciones de expertos en seguridad de las embajadas italianas, estudios e investigaciones universitarias, consultas de fuentes abiertas en la web (la llamada inteligencia de fuentes



*Una estrategia adecuada para combatir este fenómeno debe basarse en investigaciones sistemáticas que tengan como objetivo reconstruir la trama de vínculos entre las diferentes estructuras criminales implicadas.*

abiertas).

Los primeros pasos dados son alentadores; la calidad y el alcance de las actividades de impulso y coordinación investigativa están mejorando; los vínculos entre las células criminales albanesas deslocalizadas en Italia y las estructuras asociativas originales, referibles a las familias criminales más importantes de Durazzo, Elbasan, Tirana y Valona, comienzan a emerger en las investigaciones más importantes de la DDA sobre el tráfico internacional de drogas; se construyen nuevos proyectos de investigación de gran alcance, cuyo objetivo es reconstruir toda la red criminal y golpear -también y sobre todo- a la cúpula de la jerarquía asociativa albanesa.

El camino es aún muy largo y todo cuesta arriba: debemos hacer mucho más y además debemos hacerlo rápido, para recuperar los graves retrasos que se han ido acumulando con el tiempo.

Pero sólo podemos avanzar juntos, porque solos no vamos a ninguna parte.

Sigo citando el pensamiento de Giovanni Falcone, porque lo considero tan pertinente como siempre: sólo una red común de investigación especializada puede contrarrestar eficazmente a las asociaciones delictivas estructuradas y bien organizadas.: sólo una red común de investigación especializada puede contrarrestar eficazmente las asociaciones delictivas estructuradas y bien organizadas.

El uso de tecnologías de la información cada vez más avanzadas será sin duda un factor decisivo en el análisis de los grupos delictivos albaneses.

Gracias a la cooperación en materia de investigación

dentro de Europa, disponemos ahora, en forma descifrada, de enormes volúmenes de comunicaciones cifradas, utilizadas por organizaciones delictivas transnacionales para la gestión de tráfico ilícito: muchos de estos chats se refieren precisamente a narcotraficantes albaneses.

Sería importante aspirar a la creación de plataformas digitales de intercambio para analizar esta concentración masiva de datos de la forma más rápida y eficaz posible. El recurso a equipos conjuntos de investigación, también previsto y potenciado por la propia Convención de Palermo contra la Delincuencia Organizada Transnacional, debería generalizarse cada vez más en este ámbito.

Las primeras investigaciones contra organizaciones delictivas albanesas, desarrolladas a través de los equipos conjuntos de investigación, están dando resultados alentadores.

En algunos casos, resultaron decisivos para detener a importantes narcotraficantes albaneses, que decidieron entonces cooperar con la justicia.

Con las declaraciones de los primeros colaboradores albaneses de la justicia, se empezó a elevar el nivel de las investigaciones: también llegaron los primeros



*El recurso a equipos comunes de investigación deberá ser cada vez más frecuente.*

resultados en la lucha contra el blanqueo de dinero. Este nuevo método de trabajo sólo está dando sus primeros pasos: para seguir avanzando, es necesaria la contribución de todos.

Todos necesitamos compartir información y conocimientos, y debemos hacerlo de la forma más rápida y exhaustiva posible.

Todos necesitamos hablar entre nosotros, escucharnos, confrontarnos constantemente; todos necesitamos ganar, cada vez más, la confianza mutua. Este es el gran legado que Giovanni Falcone nos deja hoy: nos corresponde a nosotros mantener viva su memoria; poner en práctica sus preciosas enseñanzas; hacerlo con determinación y valentía, pero, sobre todo, trabajando juntos, conscientes de que todos formamos parte de un gran equipo.



## BARBARA SARGENTI

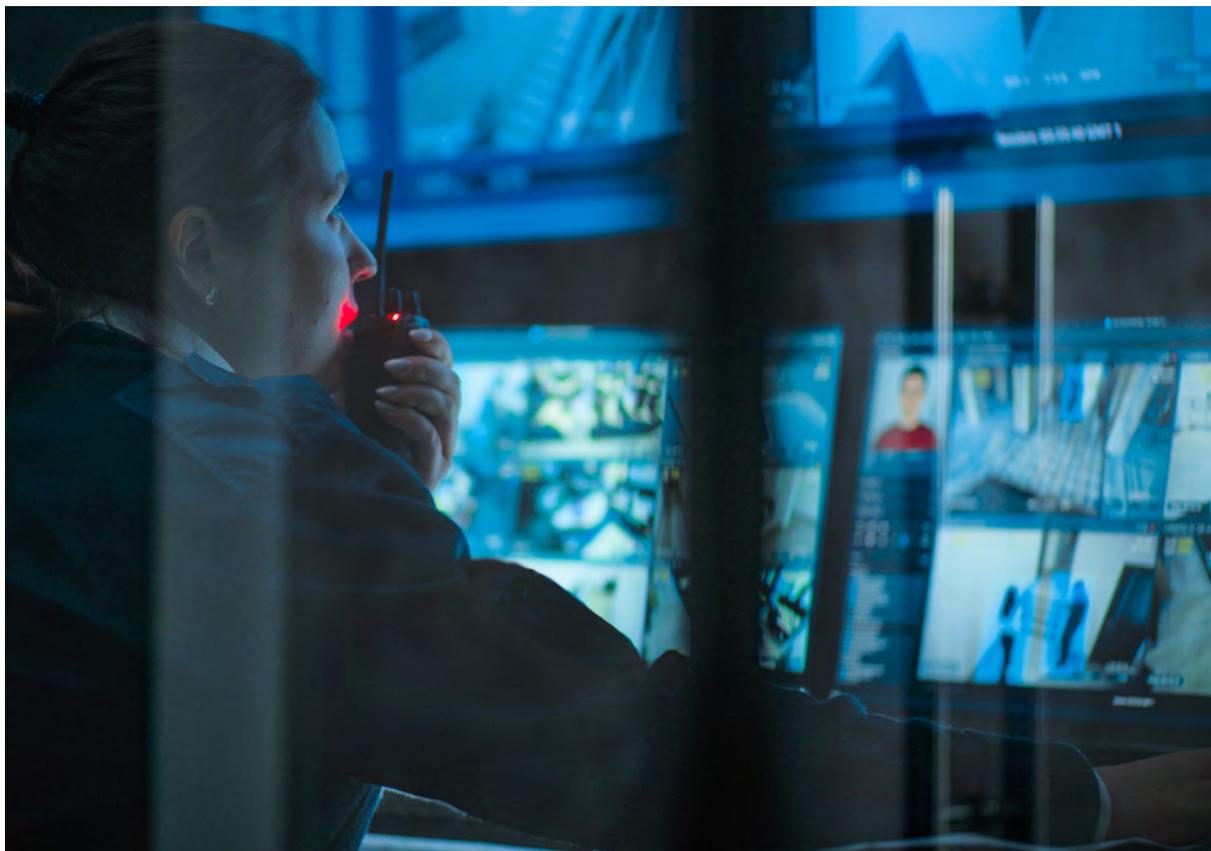
### Fiscal Nacional Adjunto Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo

Quisiera empezar esbozando la diferencia entre una coordinación de las investigaciones y una cooperación en las investigaciones, y me parece que el instrumento del equipo conjunto de investigación está precisamente destinado a reforzar el primero de estos conceptos.

Los equipos conjuntos de investigación (ECI) son una herramienta de investigación introducida en el contexto europeo ya en 2002 y ampliamente utilizada en Italia desde 2016; a este respecto, cabe mencionar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, cuyo artículo 19 menciona específicamente el uso de equipos de investigación y también el artículo 9 contra el tráfico

ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Esta herramienta es utilizada por las distintas Direcciones de Distrito italianas, implementando una colaboración y coordinación con países como Ecuador, Argentina y Brasil. Lo que me gustaría destacar es la evolución del concepto de equipo conjunto de investigación, al que pueden unirse varios países, porque los ECI ya no son necesariamente de carácter bilateral, sino que también pueden tener una dimensión multilateral.

Aunque sólo sea un equipo de carácter bilateral, debe garantizar - y aquí hay que recordar la responsabilidad de las autoridades judiciales y de los fiscales de cada país - la coordinación interna porque los fenómenos criminales son integrados, de gran envergadura y, por lo tanto, presuponen como respuesta la creación de redes logísticas, redes tecnológicas, así como contactos directos transnacionales e integrados. Cada vez es mayor el esfuerzo acertado por reunir a los distintos segmentos de la red delictiva actual





*Es necesario unir los diferentes segmentos de investigación regionales mediante una investigación verdaderamente transnacional que ponga en común los conocimientos y la información en tiempo real.*

dentro de cada país y en sus proyecciones exteriores. A través, por ejemplo, del equipo conjunto, será posible utilizar una forma de ayuda mutua para escuchar e interrogar al colaborador de la justicia, y la reflexión que todos hacemos es que cada uno puede contribuir a escuchar al colaborador de la justicia aportando aquellos elementos cognitivos que le pertenecen. Por ejemplo, será diferente escuchar junto con un colega brasileño a un colaborador de justicia italiano perteneciente a la 'ndrangheta que ha vivido durante años en Brasil y ha sido detenido allí. Obviamente, las múltiples Direcciones de Distrito italianas que investigan el fenómeno tendrán su propio punto de vista y podrán verificar las declaraciones de este colaborador de la justicia, pero el Fiscal General de Brasil podrá, con razón, referirse a datos de conocimiento que nosotros no tenemos. Por supuesto que tenemos otras organizaciones que nacieron en las cárceles de los países latinoamericanos y quiero mencionar, porque aún no ha sido mencionada, la organización que nació en las cárceles de Venezuela y luego se extendió a otras cárceles y que también está operativa en el exterior, que es el Trend de Aragua. Nuestros colegas chilenos la conocen bien, porque en el norte de Chile está creciendo en términos de operaciones y está demostrando todas las características típicas que también pertenecen a otros, a saber: violencia extrema, contactos, tareas de reclutamiento y entrenamiento dentro y fuera de la cárcel, así como la capacidad de lavado de dinero y corrupción que también pertenecen a otros. Me gustaría concluir haciendo hincapié en que dentro del equipo conjunto, la mejor estrategia también

puede realizarse a partir de las técnicas especiales de investigación de las que hemos hablado en los días anteriores en los grupos de trabajo. Una cosa es organizar una operación encubierta dentro de un equipo conjunto de investigación y otra cosa es organizar una operación encubierta que esté un poco relacionada con una entrega vigilada y que se active a partir de una información, de un mecanismo, incluso de un esfuerzo inicial de investigación justo, pero dentro del equipo conjunto conseguimos unir los dos segmentos: me refiero por ejemplo al segmento latinoamericano y al segmento europeo, para abarcar un poco de todo. Sólo así somos capaces de rendir la complejidad del fenómeno con una investigación que sea verdaderamente transnacional, porque unimos los dos segmentos, los dos saberes, y lo hacemos en tiempo real.



## JUAN BAUTISTA MAHIQUES

### Fiscal General de La Ciudad de Buenos Aires

Buongiorno a tutti.

prima di tutto, vorrei ringraziare il programma di assistenza contro la criminalità organizzata transnazionale, la Direzione Nazionale Antimafia e Antiterrorismo, la Scuola Superiore della Magistratura, il Programma Falcone-Borsellino, l'Organizzazione Internazionale Italo-latinoamericana e Giovanni Melillo per l'invito a partecipare a questa preziosa Conferenza, insieme a colleghi di così straordinaria carriera.

Ora continuerò la mia presentazione nella mia lingua madre, lo spagnolo.

Celebro la creación de estos espacios, ya que creo firmemente en que el diálogo y el intercambio de experiencias entre distintos actores internacionales, como los que este encuentro fomenta, resultan indispensables para diseñar e implementar mecanismos novedosos para combatir fenómenos criminales tan complejos como los que nos convocan en el día de hoy.

La criminalidad organizada representa un desafío sin precedentes a nivel mundial. Este tipo de delincuencia fomenta la violencia, corrompe instituciones y socava el desarrollo económico y social de las comunidades afectadas.

Con el avance de la globalización, este fenómeno criminal se ha intensificado y complejizado. Las mejoras en la conectividad han contribuido a que las organizaciones delictivas expandan sus actividades ilícitas más allá de las fronteras y operen de forma cada vez más coordinada a nivel transnacional. Todo ello ha obstaculizado enormemente la labor de las autoridades locales abocadas a su persecución penal. En el contexto de la región europea y la latinoamericana, la transnacionalidad de este fenómeno se ha evidenciado particularmente en materia de tráfico internacional de estupefacientes. Un buen ejemplo de ello es el caso de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay, que hace ya largo tiempo se

ha caracterizado por la confluencia de diferentes actividades ilícitas, entre las que se destacan, además del tráfico de drogas, el contrabando y el tráfico de armas.

Este corredor transfronterizo se ha posicionado como una grave amenaza para la región europea, precisamente, porque constituye uno de los puertos de salida de la cocaína que ingresa a esta región. hasta hoy, las medidas desplegadas en Argentina, Brasil y Paraguay han sido insuficientes para combatir la criminalidad en este punto geográfico.

Frente a contextos como este, los esfuerzos locales son necesarios pero insuficientes. los aspectos eminentemente transnacionales de este fenómeno criminal demandan un trabajo coordinado de todas las regiones afectadas por el delito. la cooperación internacional se postula, así, como la única vía para una persecución penal efectiva.

Naturalmente, no se trata de una tarea sencilla. Esta aspiración demanda buscar consensos y coordinar estrategias entre un gran número de países que poseen intereses, prioridades y culturas jurídicas diferentes. esta heterogeneidad obstaculiza, en muchas ocasiones, el avance de las investigaciones y, a la vez, frustra la aspiración de terminar con la criminalidad organizada.

En las últimas décadas, se realizaron importantes esfuerzos orientados a articular una agenda internacional de lucha contra el crimen organizado que permita minimizar estas diferencias y potenciar la capacidad de los estados.

En el año 2000 se implementó la convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional. El instrumento fue concebido como una herramienta eficaz para establecer un marco jurídico que permita la cooperación internacional



*En los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para articular una agenda internacional de lucha contra la delincuencia organizada.*

necesaria para combatir estas actividades delictivas. En esencia, la Convención conmina a los estados parte a establecer medidas para combatir el blanqueo de dinero, la corrupción y la participación de empresas en delitos graves en los que se encuentre involucrada una organización delictiva;

y para autorizar el decomiso e incautación de los bienes producto del delito y de los destinados a ser utilizados con fines delictivos.

Asimismo, establece la asistencia judicial recíproca entre los estados parte respecto de las investigaciones, los procesos judiciales y las actuaciones relacionadas con los delitos provenientes de la criminalidad organizada.

La organización de estados americanos también ha realizado importantes esfuerzos para afrontar el crimen organizado. entre ellos, las regulaciones modelo en materias como lavado de activos, enriquecimiento ilícito y soborno transnacional, fabricación de armas y corrupción.

Asimismo, no puedo dejar de mencionar los programas de cooperación específicos entre la región europea y la latinoamericana como el programa de asistencia entre Europa y Latinoamérica contra el crimen transnacional organizado – EL PACCTO– que tiene como objetivo principal asistir técnicamente a 18 estados de Latinoamérica, entre los que se encuentra Argentina, para contribuir a reforzar la seguridad ciudadana y el estado de derecho.

Este programa busca fomentar la cooperación judicial y fiscal, apoyar el desarrollo de sistemas penitenciarios más eficientes y respetuosos de los derechos humanos, promover la cooperación transfronteriza, regional e internacional, y acompañar la especialización de las fuerzas de seguridad de los estados latinoamericanos. En la misma línea, como una iniciativa apoyada por EL PACCTO, se creó el Comité Latinoamericano de Seguridad Interior – CLASI – con el objetivo de aunar los esfuerzos de los países latinoamericanos en la lucha contra el crimen organizado. a su vez, el surgimiento del Clasi se acompaña de la elaboración de un análisis de la amenaza criminal en la región, a través del instrumento de documentación y evaluación de la amenaza en Latinoamérica (ideal), que permite a



*Se ha creado el Comité Latinoamericano para la Seguridad Interna con el objetivo de unir los esfuerzos de los países latinoamericanos en la lucha contra la delincuencia organizada.*

estos países definir sus prioridades de trabajo en base a un estudio de las principales amenazas criminales.

Las medidas enunciadas demuestran el compromiso a nivel internacional de establecer herramientas de cooperación para afrontar la delincuencia organizada. Aunque estos esfuerzos no deben ser desestimados, es esencial reconocer que aún nos enfrentamos a desafíos significativos.

Uno de ellos es la dificultad de precisar qué actividades se encuentran comprendidas en la criminalidad organizada. Las redes criminales han expandido cada vez más su control en los últimos tiempos y han permeado en actividades de la economía legal, llegando incluso a controlar, por ejemplo, servicios públicos locales. Esta diversificación de la actividad criminal, sumada a la transnacionalidad inherente al fenómeno, dificulta su conceptualización.

Esta dificultad impide la sanción de legislación adecuada para su persecución y sanción, obstaculiza la posibilidad de armonizar las legislaciones locales y debilita la cooperación efectiva entre países.

En efecto, las diferencias en los marcos legales dificultan la extradición de sospechosos, la coordinación de investigaciones y el intercambio de información entre jurisdicciones. esta heterogeneidad, además, crea lagunas de punibilidad, que benefician a las organizaciones criminales y les permite evadir la justicia.

Pese a ello, en el último tiempo se han dado pasos importantes en miras de armonizar las regulaciones de las diferentes regiones. Un buen ejemplo de ello es la modificación de las legislaciones locales para cumplir con los estándares internacionales establecidos en las recomendaciones del grupo de acción financiera



internacional (GAFI), especialmente, en materia de lavado de dinero y decomiso de activos.

Así, además de Argentina, países como Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia y los Estados miembros de la Unión Europea, han modificado o sancionado normas con base en las recomendaciones del GAFI. Estas medidas poseen una relevancia trascendental para el desmantelamiento de redes criminales ya que las privan de los recursos financieros que necesitan para operar y expandirse.

Otro aspecto que dificulta la persecución de la criminalidad organizada transnacional tiene que ver con las diferentes capacidades de los ministerios públicos locales. Si bien algunos países han logrado adaptar y perfeccionar sus ministerios públicos en pos de las exigencias de este fenómeno criminal, muchos otros permanecen débiles y carecen de las herramientas necesarias para hacer frente a una criminalidad tan compleja. Estas debilidades en los sistemas locales repercuten en la capacidad del sistema internacional y refuerzan la necesidad de cooperación entre los estados.

En este contexto, es necesario reforzar los mecanismos de coordinación para las investigaciones transfronterizas y construir vínculos de confianza entre los actores internacionales, que permitan una efectiva cooperación internacional.

Esto se logra mediante la capacitación de los agentes involucrados y, particularmente, mediante la promoción de espacios –como el de hoy– que nos permitan intercambiar experiencias y

perfeccionar nuestras estrategias de investigación. También se ha postulado como efectiva la conformación de equipos especializados internacionales, integrados por abogados, investigadores y fiscales de diferentes regiones, como una herramienta efectiva para reducir las diferencias de enfoques y estrategias de investigación.

Otra forma de fortalecer la capacidad de los sistemas en esta lucha es diseñar mejores mecanismos para el intercambio de información relevante, tales como antecedentes criminales y otros datos sensibles vinculados con el sistema de justicia, o con el orden financiero. El rol de las nuevas tecnologías en esta empresa no debe desestimarse. Las técnicas modernas de investigación, como el uso de vigilancia transnacional a través de satélites o la interceptación de comunicaciones vía satélite, pueden brindar enormes ventajas para combatir la criminalidad organizada. Esto requiere de la existencia de un marco legal que regule su uso tanto a nivel local como internacional. de lo contrario, las pruebas obtenidas mediante técnicas de investigación desplegadas en un país de conformidad con la ley pueden tornarse inadmisibles bajo el régimen legal de otro país.

Como sabemos, uno de los obstáculos más significativos en la lucha contra la criminalidad organizada es la corrupción.

De acuerdo con la literatura especializada en la materia, las organizaciones criminales consolidadas proliferan en aquellos países en los que existen estructuras de gobierno débiles y en los que los funcionarios están



*La delincuencia organizada está estrechamente relacionada con la corrupción. La independencia del poder judicial es fundamental.*

dispuestos a pactar con los líderes de la organización. El crimen organizado, entonces, se encuentra estrechamente relacionado con la corrupción, tanto de funcionarios en general, como de los magistrados e integrantes del poder judicial y los ministerios públicos, en particular.

Por esta razón, quisiera resaltar la importancia de la independencia judicial en la lucha contra la criminalidad organizada. Promover un sistema de justicia imparcial es uno de los mecanismos más efectivos para desalentar las actividades ilegales comprendidas en este tipo de delitos. A pesar de ello, en la región latinoamericana, los atropellos a la independencia del poder judicial han sido una moneda corriente en el último tiempo y también lo han sido los avances contra integrantes de los ministerios públicos.

La ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina, ha sido víctima del recrudescimiento de la violencia proveniente del crimen organizado. Allí se han registrado más de quinientos homicidios en los últimos dos años, de los cuales el 70% se relaciona de forma directa o indirecta con el accionar de estas organizaciones. La ciudad de Rosario también fue protagonista de diversos atentados contra las dependencias e integrantes del poder judicial y de los ministerios públicos. En este sentido, en el año 2018 se llevó a cabo el juicio contra el líder de una de las organizaciones con mayor presencia en la ciudad, que fue procesado por una serie de balaceras contra edificios del poder judicial, y contra viviendas de fiscales y funcionarios judiciales abocados a la persecución de la organización delictiva.

De manera similar se reproducen este tipo de ataques en distintos estados latinoamericanos. En Ecuador, por ejemplo, cuatro fiscales fueron asesinados y varios funcionarios judiciales fueron objeto de intimidaciones y amenazas entre el 2022 y el 2023. En Brasil, más de

cien jueces recibieron amenazas y algunos fueron asesinados.

Este tipo de hechos, deslegitiman la credibilidad del poder judicial e impiden que los responsables de los delitos cometidos sean juzgados adecuadamente.

Las consecuencias de la proliferación de estos actos delictivos se evidencian en distintos índices que evalúan la percepción de corrupción, la confianza en las instituciones y la ubicación de los países en el ranking en materia de estado de derecho. Argentina, por ejemplo, obtuvo un puntaje de 37 puntos sobre 100 en el índice de percepción de la corrupción, y se ubicó en el puesto número 98 sobre un total de 180 estados evaluados en el año 2023. A su vez, las encuestas del latinobarómetro indicaron que, para el año 2021, solamente el 16% de la ciudadanía afirmó tener “mucho” o “algo de confianza” en el poder judicial, lo que relegó al país al penúltimo puesto. Tal como los hechos y las cifras reseñadas evidencian, la corrupción, los ataques a la independencia del ministerio público y el poder judicial, y la falta de legitimidad de las instituciones son problemáticas presentes en los países latinoamericanos. Sin embargo, sin una magistratura independiente, ni ministerios públicos imparciales, nuestros esfuerzos por perseguir la criminalidad organizada son como intentar cosechar en un campo de piedras. **Por eso, nuestra cooperación regional debe estar orientada, también, a fortalecer las instituciones a nivel global.**

En conclusión, la cooperación judicial entre Europa y Latinoamérica emerge como un pilar fundamental en la lucha contra la criminalidad organizada transnacional. En este encuentro he tratado de destacar la importancia de fortalecer los lazos de colaboración, compartiendo buenas prácticas, promoviendo la capacitación y facilitando el intercambio de información relevante en materia judicial. Al mismo tiempo, he buscado resaltar la necesidad de armonizar las legislaciones y fortalecer las instituciones judiciales, como aspectos claves para hacer frente a este fenómeno criminal. Solo mediante una cooperación judicial efectiva y sostenida, centrada en la confianza mutua y el trabajo conjunto, podremos avanzar hacia una respuesta más eficaz y coordinada ante la criminalidad organizada en nuestras regiones.

Grazie mille a tutti.

## GIOVANNI BOMBARDIERI

### Fiscal en el Tribunal de Reggio Calabria

De todas las intervenciones realizadas hasta ahora, desde las de Grassi hasta las de sus colegas extranjeros, incluida la del fiscal brasileño, se desprende que siempre hay una presencia evidente de la 'ndrangheta en las investigaciones.

Los resultados de las investigaciones apuntan a una relación fiable de la 'ndrangheta con organizaciones delictivas sudamericanas en el tráfico internacional de drogas.

La 'ndrangheta, como bien dijo el Prefecto Grassi, se colocó como socio de los cárteles sudamericanos del narcotráfico ya en los años 70, 80 y 90 y era fiable también porque, en la época en que empezaban a aparecer los primeros arrepentidos en Cosa Nostra, la 'ndrangheta aparecía como esa impenetrable organización criminal de base familiar, impermeable a cualquier ataque externo. Hablamos también de fiabilidad basada en el código de honor propio de la 'ndrangheta. Hemos visto que, en las organizaciones criminales, como el PCC o la organización criminal albanesa, el punto fuerte ha sido siempre la relación con la 'ndrangheta. Esto va acompañado de un fenómeno de subestimación interna de la peligrosidad de la 'ndrangheta, que le ha permitido aumentar su poder y prosperar. La 'ndrangheta ha crecido en todo el mundo; por ejemplo, en Australia en los años sesenta y setenta, con organizaciones locales que reproducían los modelos organizativos del país de origen.

Su fiabilidad permitió a la 'ndrangheta ganarse la confianza de los cárteles sudamericanos, cuyo negocio principal es el tráfico de drogas; y esto le permitió adquirir esa importancia como organización de referencia en Europa y en las organizaciones criminales sudamericanas. Ciertamente, lo que surgió fue la posibilidad de que la 'ndrangheta comprara droga a crédito e interviniera en las relaciones con otras mafias nacionales y garantizara por ellas el

tráfico internacional de drogas. La 'ndrangheta se ha alimentado de esto durante mucho tiempo; hasta hoy, cuando empiezan a surgir en la escena internacional-europea otras organizaciones criminales peligrosas e importantes, siempre dedicadas al tráfico internacional de drogas. Se hace referencia a las mafias albanesas, como ha mencionado mi colega, el Sr. Gatti; al surgimiento del poder criminal de las mafias albanesas, que se basan en conceptos como el familismo, el honor, el control del territorio: todas ellas connotaciones típicas de la 'ndrangheta. El poder criminal de las mafias albanesas se basa en el concepto de familia y territorio, cuyas características y connotaciones son típicas de la 'ndrangheta. Teníamos indicios del auge de las organizaciones criminales albanesas desde hace tiempo en nuestras investigaciones; ya en 2015 / 2016, en las que los albaneses, aprovechando su control de algunos puertos del norte de Europa, negociaban con la 'ndrangheta e intercambiaban su disposición a exfiltrar cargamentos desde puertos del norte de Europa con la acreditación, la presentación, a proveedores sudamericanos; Por lo tanto, había una actividad en la que los 'ndranghetistas reconocían realmente a los albaneses un control de los principales puertos, estamos hablando de Amberes y Rotterdam, que les permitía la posibilidad de exfiltrar cargamentos de droga muy importantes y a cambio de esto, exigían lo que la 'ndrangheta podía ofrecer; es decir, la acreditación ante los carteles sudamericanos; es decir, comprar a crédito a los carteles sudamericanos. Esto permitió a la 'ndrangheta adquirir cada vez más importancia y autonomía en las negociaciones con los cárteles sudamericanos, que todavía hoy exigen la participación o la garantía de la 'ndrangheta en las negociaciones de los cargamentos de droga más importantes.



*La 'ndrangheta ha adquirido cada vez más importancia y autonomía en las negociaciones con los cárteles sudamericanos.*

Aunque los albaneses han adquirido una importante autonomía, relevante, en el mercado de la droga, en el narcotráfico internacional, sin embargo, la 'ndrangheta está siempre presente; porque se le reconoce una importante capacidad de control gracias a las proyecciones que tiene en Europa del Norte y en el continente americano y en, particularmente, en Sudamérica, debido también a la transferencia de verdaderos brokers internacionales, en Sudamérica. Estamos pensando en Santo Scipione, que se ha establecido en Colombia y se ha convertido en un punto de referencia para todos los narcotraficantes, incluidos los de otras organizaciones criminales. Estamos pensando en Pannunzi, un gran broker internacional, que se convirtió, de la misma manera, en un punto de referencia para todas las organizaciones criminales para la transferencia de narcóticos a Italia.

Incluso un colaborador de la justicia ha relatado que la 'ndrangheta se propuso, en un momento dado de la historia, como socio único para toda la droga y toda la cocaína que se enviaba a Europa; algo que no fue aceptado por los cárteles debido a la existencia de diversos intereses, de diversas relaciones y relaciones ya establecidas con otras organizaciones criminales. La 'ndrangheta tenía, por tanto, el poder de proponerse, incluso de convertirse en el único socio para la distribución de cocaína en Europa. Ciertamente, este peso en el narcotráfico ha continuado y continúa, como lo demuestran las recientes detenciones de importantes narcotraficantes italianos mencionados por el colega brasileño: de Pasquino, de la familia Assisi, de Rocco Morabito conocido como "U Tamunga" después de una vida de fugitivo terminada en Uruguay y luego una fuga que continuó en Brasil. Sólo complejas investigaciones en cooperación con Uruguay con la Fiscalía de Uruguay y luego con Brasil, con la contribución efectiva tanto de la Autoridad Judicial y la Fiscalía, nos permitió llevar a su detención. Ciertamente, la 'ndrangheta se ha posicionado como un actor internacional del narcotráfico y hoy esta reunión lo ha confirmado. Otro factor muy importante que se ha discutido es precisamente el de la necesidad de la Cooperación

Internacional, que debe ser siempre más rápida, siempre más inmediata, siempre más lista, porque las emergencias investigativas que se desarrollan en Sudamérica también gracias a esta red de colaboración deben ser inmediatamente utilizables en nuestras investigaciones, que están conectadas con las primeras. Pensemos en las detenciones de Tamunga, de Pasquino, de los Asís, de todos los prófugos como los Giorgi detenidos en Paraguay. Con ocasión de estas detenciones, se recuperó mucho material que estaba en posesión de estos sujetos. La necesidad de investigaciones inmediatas, requeridas para la lucha más eficaz contra las organizaciones criminales, hace necesaria la transferencia inmediata de la riqueza cognitiva, que pueda surgir y/o derivar del examen del material incautado, que estaba a disposición de estos sujetos en aquellos países. Esta relación de información inmediata está quizás aún por desarrollar, por mejorar.

Ciertamente, en la base está la convicción que ha surgido una vez más: la necesidad, la importancia, de los Equipos Conjuntos de Investigación; la importancia de los instrumentos de cooperación internacional que, finalmente, se desarrollan no sólo en la fase ejecutiva, a través, por ejemplo, de la solicitud internacional de ejecución de las órdenes de prisión o de la aplicación de la custodia cautelar. Hoy, afortunadamente, esta cooperación se desarrolla sobre todo en la fase de investigación, permitiendo a Italia y a los países participantes en los equipos de investigación adquirir elementos directamente utilizables en el curso de sus respectivas investigaciones, decisivos para el desarrollo de las mismas. El instrumento de los equipos conjuntos de investigación tiene una fuerte percepción de eficacia; a pesar de ello, sin embargo, hay que señalar que en otros países el equipo conjunto de investigación prevé una fase de autorización por parte de la autoridad política, de la autoridad administrativa, que alarga los plazos y a veces anula la inmediatez que requiere esta institución. Por eso debemos trabajar para agilizar la posibilidad de cooperación, también con vistas a la inmediatez de los contactos entre colegas que operan en países diferentes.

## MAURIZIO DE LUCIA

### Fiscal en el Tribunal de Palermo

Durante el transcurso de la conferencia, podemos decir que surgieron al menos dos cuestiones de importancia fundamental: la primera es haber hecho memoria. Es decir, haber honrado a Giovanni Falcone y a los demás magistrados y hombres de la policía que murieron por haber combatido eficazmente a las organizaciones criminales y, en particular, a la Cosa Nostra siciliana y palermitana; la segunda es haber puesto en contacto, a través de este evento, a magistrados de lugares muy diferentes, incluso separados por miles de kilómetros, que sin embargo tienen algunas ideas básicas en común y, creo, en primer lugar la protección de los frágiles en el respeto de la ley y, para ello, el deseo de cambiar y hacer que las cosas cambien, especialmente a través del método de compartir información y pruebas. Un método que debe estar en el centro de todas las estrategias contra el crimen organizado en Italia, en América Latina y en cualquier parte del mundo.

La situación actual de la Cosa Nostra es de incertidumbre, a diferencia de las demás formas de manifestación mafiosa en Italia. No cabe duda de que el Estado viene trabajando, de manera especialmente constante y penetrante en la lucha contra las organizaciones criminales al menos desde 1992, año de las matanzas de Sicilia, habiendo dado, en un primer momento y frente a las otras mafias italianas, prioridad a la lucha contra Cosa Nostra, por la historia de la relación entre Cosa Nostra y el Estado, por la sangre que se ha derramado. Ciertamente, Cosa Nostra es hoy más débil de lo que era en 1992, pero decir que Cosa Nostra ha muerto es el mayor de los regalos que podríamos hacerle a Cosa Nostra hoy, porque la estructura de comunicación horizontal de la organización es la misma que en los años noventa y que también existía antes, en los años ochenta. Incluso hoy, para decidir sobre un delito que se va a cometer en el territorio, es necesario solicitar la autorización de la cúpula de la organización criminal, incluso de

manera informal, hoy como en 1980. Desde este punto de vista, las reglas son las mismas.

Hay que tener en cuenta que para derrotar a Cosa Nostra -aparte de la insuficiencia de los instrumentos judiciales y policiales, que pueden contener el mal, pero no pueden ser decisivos, porque los factores que conducen a la derrota de la mafia son de orden económico y cultural- el tipo de presión que debemos ejercer sobre esta organización debe seguir teniendo el carácter de la constancia y de la desarticulación continua en los territorios mafiosos, porque el hecho mismo de que las reglas estén ahí y sean siempre las mismas permite una reorganización constante de la Cosa Nostra hacia ese nivel que se ha calificado de sumergido, pero que yo llamo "actividad criminal de baja intensidad", que, sin embargo, tiene un punto central.

Los mafiosos son conscientes de que para volver a ser fuertes deben recuperar la fuerza militar y para recuperar la fuerza militar deben recuperar la fuerza económica, y la fuerza económica es el tema de esta conferencia, es el tráfico internacional de drogas y el tráfico en particular de una mercancía que se ha evocado: la cocaína.

La sensibilidad hacia todo lo que produce beneficio significa que hay que prestar atención a todas las formas de narcotráfico que salen al mercado y la situación actual de la Cosa Nostra es ciertamente minoritaria en comparación con el gran actor del comercio internacional en Europa que es la 'ndrangheta. Sin embargo, debemos estar atentos, porque no hay un campeonato de las mafias y no hay una mafia que gana y una mafia que es derrotado, como magistrados, debemos estar interesados en un solo objetivo, derrotar a todas las organizaciones mafiosas, mirando lo que se ha hecho para algunos y mutando hacia los demás.

Entonces lo que tenemos que seguir es un lento cambio que se está produciendo en las relaciones entre oferta y demanda de estupefacientes, Cosa Nostra, durante un cierto periodo, fue a mendigar a la 'ndrangheta los lotes de estupefacientes, hoy, ha modificado este montaje porque Cosa Nostra tiene

características que sirven también a la 'ndrangheta. Y, por lo tanto, ese papel de simple cliente del dador se está convirtiendo poco a poco en un papel de socio minoritario en ciertos asuntos.

Cosa Nostra por su parte, mientras tanto, pone la marca 'ndrangheta, se dijo, es una estructura tan históricamente menos atractiva para aquellos que deben hacer negocios en América del Sur. Desde hace 30 años se habla de la 'ndrangheta, lo han dicho los colegas latinoamericanos, con la misma autoridad sino incluso mayor que la de Cosa Nostra en esos mercados, pero, sin embargo, la marca Cosa Nostra sigue siendo significativa también en esos mercados. Sería como decir que presentar a las dos asociaciones en cierta medida coordinadas mientras hacen negocios aumenta su credibilidad en el mercado internacional y luego está la conveniencia de vender estupefacientes en Sicilia.

Sicilia es un mercado importante que estaba hasta cierto punto desarticulado y desestructurado y que, en cambio, se está reunificando, a partir de la idea de las llamadas plazas de venta de droga, que ya no están abandonadas a los peones, sino que, de alguna manera, están coordinadas por la organización mafiosa. Hoy, Sicilia está habitada por más de 5 millones de personas y la demanda de cocaína es una demanda seria, fuerte, que afecta a una parte importante del territorio de este País. Cosa Nostra necesita dinero y para hacerlo pronto, vuelve a ser, de alguna manera, hegemónica en la distribución, ciertamente, en Sicilia, pero también en la capacidad de ponerse de acuerdo con las grandes



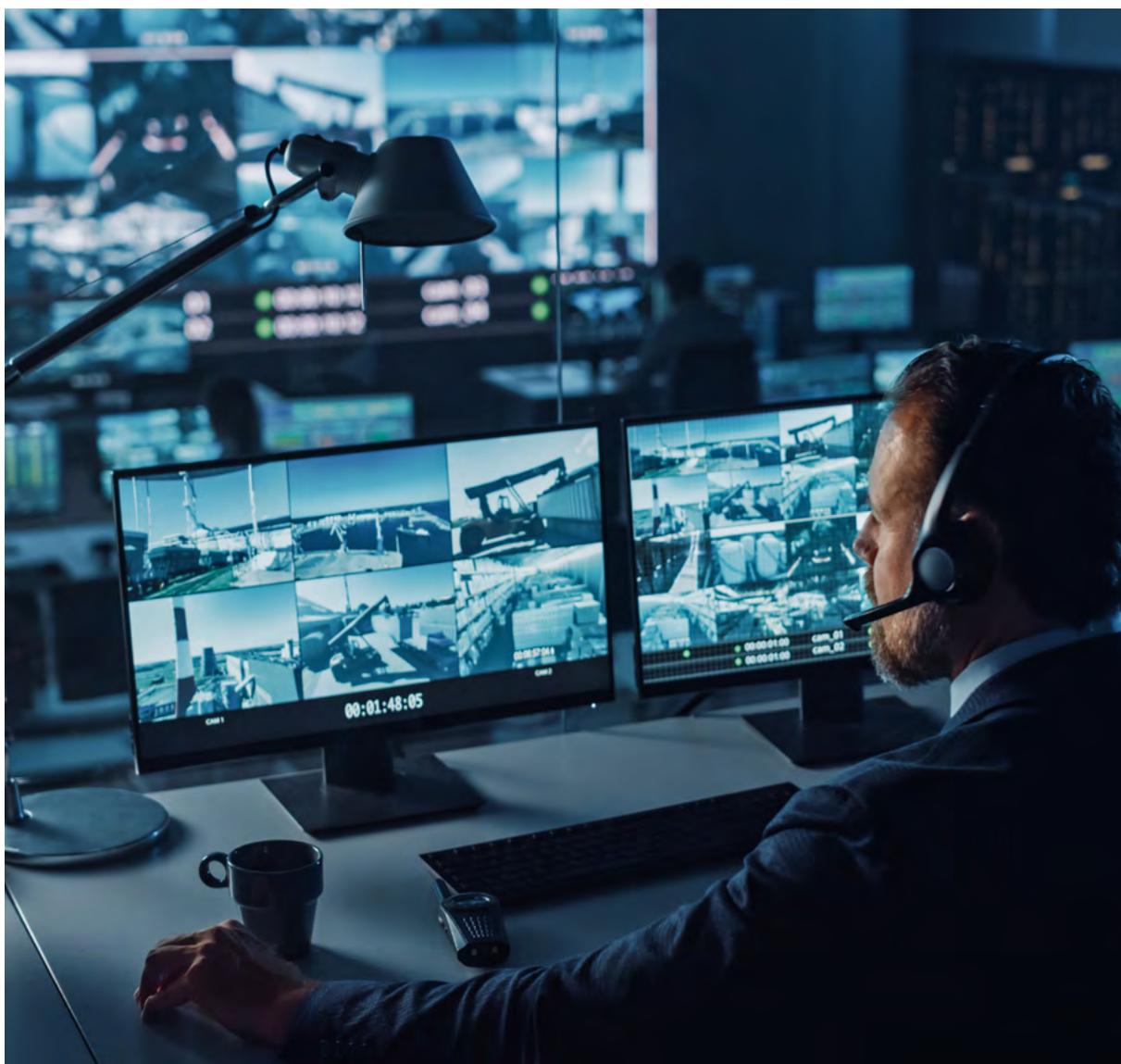
*El modelo de lucha contra Cosa Nostra se basa en la coordinación y el intercambio de información. Los mafiosos son conscientes de la importancia del tráfico de cocaína para recuperar su poder económico y militar.*

familias 'ndranghetistas calabresas para organizar no sólo los suministros en Sicilia, sino también, de alguna manera, la compra de lotes comunes con los narcotraficantes sudamericanos. Este es el estado actual de las relaciones y la colocación de la Cosa Nostra en este mercado.

Se ha hablado del método Falcone, que no es solo seguir el dinero (follow-the-money), es mucho más, es sobre todo la capacidad institucional de un hombre con ese bagaje cultural con esa capacidad de trabajo de presentarse creíble ante aquellos sujetos con los que ha dialogado a lo largo de su carrera, desde los mafiosos, los peores mafiosos, hasta los más altos cargos no de nuestro Estado, sino de todos los Estados, recordemos el encuentro con George Bush padre en 1989 en Villa Taverna en Italia, único magistrado que ha sido recibido por el Presidente de los Estados Unidos, no por hechos formales, sino de fondo.

Entonces, si Cosa Nostra es así, su relación con el tráfico de drogas es de alguna manera diferente de la relación con el tráfico de drogas que tienen otras organizaciones, porque las drogas sirven para acumular dinero, pero para Cosa Nostra son una herramienta para acumular poder y el método Falcone no es mirar tanto al delito en sí, sino fijarse en el objetivo que es el de la desarticulación global de la organización, lo que significa que podemos alegrarnos cuando incautamos toneladas de cocaína, pero nuestro problema, a estos niveles, no es la cantidad de cocaína que logramos incautar, sino la capacidad de destruir la red que ha realizado el transporte de la cocaína desde Sudamérica a Europa, Italia y Sicilia, destruir toda la red.

Para ser más precisos: por un lado, la red de transporte y, por otro, la red de financiación. Estos son los objetivos que, en mi opinión, debemos perseguir, conscientes de que solo pueden lograrse a través del sistema de cooperación internacional. Los mafiosos siempre han colaborado, a ambos lados del Atlántico. Cosa Nostra sigue siendo protagonista, basta con mirar los canales de



comunicación entre las familias de ambos lados del océano.

Consideremos los canales de comunicación que la fiscalía de Palermo ha identificado recientemente con Norteamérica y con algunos enclaves de Sudamérica, recordemos el lugar de la captura de Buscetta, que es el comienzo de la verdadera historia de la oposición del Estado italiano a Cosa Nostra.

**Este es el estado en el que nos encontramos: ¿ha muerto la Cosa Nostra?**

La respuesta es ciertamente no, la Cosa Nostra está muy debilitada y sufre una grave reacción del Estado. Su estructura le permite sobrevivir porque tiene una historia de 170 años. Si observamos el modelo de la Cosa Nostra y su historia podemos aprender algunas cosas que también conciernen a las otras organizaciones criminales que infestan este país, el modelo de la lucha contra la Cosa Nostra entonces es un modelo, basado en la coordinación y el compartir que debe ser ofrecido a todos y que puede ser seguido por todos nosotros.

## NICOLA GRATTERI

### Fiscal en el Tribunal De Nápoles

El salto de calidad de la 'ndrangheta se produce en 1969 con la institución de la dote de la Santa durante una importante reunión en Montalto, una pedanía de San Luca cerca del santuario mariano de Polsi. En esta ocasión, se establece que, con la dote de la Santa, es posible tener una doble afiliación: un jefe de la 'ndrangheta, gracias a esa importante dote, puede entrar en una logia masónica desviada. Inicialmente, la dote de la Santa se otorga a treinta y tres destacados miembros de la 'ndrangheta. Un aspecto significativo de esta dote es el rito del veneno, que prevé la intoxicación del santista en caso de traición; si no tuviera el valor de hacerlo, la tarea correspondería a otro santista.

En la 'ndrangheta, como es sabido, existen dos sociedades: la mayor y la menor. Mientras que para

las cualidades de la sociedad menor los santos de referencia eran San Miguel Arcángel, Santa Nunzia y Santa Liberata, con la institución de la Santa los personajes elegidos como símbolos de referencia son Mazzini, Garibaldi y Lamarmora, figuras emblemáticas del Risorgimento con vínculos masónicos. Gracias a la Santa, muchos 'ndranghetistas consiguen entrar en las logias desviadas de la masonería, donde ya estaban representadas las instituciones: hombres de las fuerzas del orden, magistrados, políticos y exponentes de la clase dirigente, entre los que se encuentran empresarios y profesionales. Algunos colaboradores de la justicia han revelado que los nombres de ciertos magistrados se le soplaban al Gran Maestro, por lo que solo unos pocos los conocían.

Tras la cumbre de Montalto, interrumpida por una redada de las fuerzas del orden que condujo a la detención de un centenar de jefes y sus afiliados, se celebra en Locri un proceso significativo en el que se reconoce por primera vez la unidad de la



'ndrangheta. Sin embargo, al año siguiente, en 1970, el Tribunal de Apelación de Reggio Calabria anuló esta sentencia; en aquella época, todavía no existía el artículo 416 bis del código penal, sólo el artículo 416, y el concepto de 'ndrangheta no se percibía como unitario. Sin embargo, al año siguiente, en 1970, el Tribunal de Apelación de Reggio Calabria anuló esta sentencia; en aquel momento aún no existía el artículo 416 bis del Código Penal, sino solo el 416, y el concepto de 'ndrangheta no se percibía como unitario. Durante los cuarenta años siguientes, magistrados, fuerzas del orden, periodistas, historiadores y académicos siguieron describiendo la 'ndrangheta como una organización marginal, a menudo limitada a secuestros. Entre 1973 y 1989, se registraron alrededor de 380 secuestros en Italia, de los cuales solo tres o cuatro en Apulia, algunos atribuibles a la Camorra y pocos a Sicilia; la mayoría son obra de la 'Ndrangheta. Cada secuestro producía alrededor de mil quinientos millones de liras, y los miembros de la 'ndrangheta, después de construir palacios y comprar automóviles de lujo – en una época en la que las medidas de prevención estaban menos desarrolladas–, se encontraban llenando habitaciones, casas y botes subterráneos enteros de billetes, sin saber cómo manejarlos.

Para la 'ndrangheta, dos coincidencias favorables marcan el inicio de su propensión al narcotráfico. A principios de los años noventa, mientras la Cosa Nostra decidía recurrir a las masacres, la 'ndrangheta se encontraba en una posición estratégica para sacar provecho del mercado de la droga. Comprendí la estrategia de la 'ndrangheta durante una breve conversación con un importante jefe, detenido tras un largo periodo prófugo. Me dijo: "Si el valor fuera sangre, el mar sería rojo". Esa expresión me hizo comprender que muchos clanes de la 'ndrangheta habían decidido pasar desapercibidos no por falta de valor, sino por pura conveniencia.

Con las ganancias acumuladas, la 'ndrangheta se inscribe en un contexto en el que la guerra de la Cosa Nostra contra el Estado obliga a este último a reaccionar, enviando hombres y medios a Sicilia



*El futuro de las mafias es tecnológico. La Dark Web representa la nueva frontera. Debemos dotarnos de las tecnologías necesarias para este nuevo nivel de lucha.*

para luchar contra aquella organización criminal que había matado a numerosos hombres de Estado. En este periodo, existe una fuerte demanda de cocaína, a medida que se extiende la homologación de los gustos y el consumo en la cultura occidental. La 'ndrangheta, para explotar esta tendencia, empieza a enviar decenas de muchachos, brokers, a Colombia y sobre todo a Bolivia, para comprar cocaína al precio más bajo. Incluso hoy, algunas organizaciones venden cocaína a la 'ndrangheta a 1.000 euros el kilogramo, mientras que las otras pagan 1.800 euros. Empecé a investigar este fenómeno en 1989 y, en ese año, ya estaba en Colombia y Venezuela, mientras que en Italia algunos magistrados no entendían la importancia de las investigaciones sobre drogas. Las investigaciones sobre narcotráfico no despertaban interés, pero al seguir esta línea de investigación, en siete años las incautaciones de droga en Milán disminuyeron un 70%, al igual que las detenciones relacionadas con la droga. Hoy reconocemos que muchos supermercados del cinturón de Milán están en manos de la 'ndrangheta jónica, muchos lugares públicos, locales de ocio frecuentados por futbolistas, actores del centro de Milán están dirigidos por la 'ndrangheta. En resumen, estamos pagando los efectos de esa larga y culpable subestimación. Lo mismo puede decirse en Europa.

Recuerdo las reuniones que mantuve en 1989 y 1990 con los fiscales de Ámsterdam y Rotterdam sobre la creciente presencia de la 'ndrangheta en Holanda; entonces se mostraron incrédulos, pero hoy podemos constatar la presencia de tres tipos de mafia: la 'ndrangheta, la mafia albanesa y la 'maffia', compuesta por magrebíes de tercera generación

que están aterrorizando al país, por no hablar de la influencia de grupos alemanes.

Hay que colmar necesariamente las lagunas que se han acumulado en los últimos diez o veinte años.

En cuanto a los equipos de investigación, IILA, por ejemplo, podría invertir más en investigaciones en Sudamérica. La DEA es la policía antidroga más poderosa del mundo, con una presencia dominante en Colombia, no sólo por razones políticas, sino también debido a importantes inversiones financieras. Tuve la suerte de trabajar en Colombia con la DEA y con la policía local, que recibía apoyo de la DEA. Esta última invirtió enormemente en Colombia, creando instalaciones incluso en condiciones ruinosas, donde encontré comisarías equipadas con tecnología punta, comparable a la que tenemos nosotros, un verdadero salto adelante. La generosidad de los estadounidenses hizo posible la construcción de estas infraestructuras, permitiendo a la DEA llevar a cabo investigaciones con los mismos recursos tecnológicos que los colombianos.

Esta diferencia de enfoque es fundamental: nosotros somos investigadores, mientras que ellos son compradores, y los resultados hablan por sí solos. En una reunión celebrada en Washington, con representantes de 16 países, Italia era el líder, pero hoy ya no es así. Como demuestran los hechos, los neerlandeses, así como los franceses y los alemanes, han avanzado mucho en el plano tecnológico, aunque no en el normativo. Italia siempre ha sido líder en técnicas de investigación; a nuestros cursos de formación asisten extranjeros, pero hoy hemos perdido parte de ese saber hacer y debemos tomar nota de ello y actuar en consecuencia. Podríamos replicar el proyecto de la DEA en Colombia: necesitaríamos unos 200.000 euros al año para llevar a cabo un trabajo similar.

Hoy ya no es necesario viajar a Colombia, a Cartagena, Santa Marta o Bogotá, para comprar cocaína. Las investigaciones que realicé como fiscal en Nápoles demuestran que la Camorra es una de las organizaciones más avanzadas de Italia, junto con la 'ndrangheta.

Durante un interrogatorio a un colaborador de la justicia, fui testigo de una verdadera lección de economía, técnicas de investigación y circularidad, temas que pocos profesores universitarios podrían explicar. Básicamente, significa que puedo encargar 2000 kg de cocaína simplemente utilizando mi teléfono móvil, sin moverme de casa. Esto hace que las escuchas y el uso de troyanos sean aún más relevantes.

El futuro de las mafias es tecnológico; la web oscura representa la nueva frontera. Debemos dotarnos de las tecnologías necesarias para acceder a estas redes, de lo contrario, dentro de poco, sólo se detendrá a los conocidos.

Me gustaría compartir una utopía que escribí hace unos 15 años, tras uno de mis viajes a Colombia con el profesor Nicaso. La marihuana se puede cultivar en cualquier parte, e intentar erradicar el comercio de marihuana es inútil. La heroína también se produce en distintas partes del mundo, y los talibanes, aunque pretendan luchar contra el tráfico de drogas para ganar credibilidad ante los estadounidenses, no cambiarán la situación. Las drogas sintéticas son harina de otro costal: cualquiera desde su casa puede encargarlas a Vietnam, India o China. Sin embargo, la cocaína es la única sustancia que realmente podría combatirse.

La ONU es un organismo débil, que afecta a menos del 0,1% de cualquier cuestión global, mientras que el mundo está dominado por multinacionales y Estados como China y Estados Unidos. La cocaína es un asunto que afecta no sólo al mundo occidental, sino a toda la economía, la salud y la libertad de las personas; los fondos generados por el narcotráfico pueden influir en los medios de comunicación y moldear la opinión



*La cocaína es un problema para toda la economía y la salud de millones de personas.*



pública, creando enormes problemas a millones de individuos.

Si tuviéramos una ONU fuerte y con autoridad, con poderes supranacionales, debería bajar a la selva amazónica y hablar directamente con los agricultores. La reconversión de cultivos, que se intentó hace 20 años, fracasó no porque fuera un mal proyecto, sino por la corrupción y la falta de fondos. A un campesino que cultiva coca no le importa lo que planta; simplemente tiene que mantener a su familia. Gana 100 euros por una hectárea de coca, mientras que por la misma hectárea de café sólo gana 40. Por lo tanto, hay que ofrecerle una compensación adecuada que le permita mantener a su familia. Por lo tanto, hay que ofrecerle una compensación adecuada que le permita mantener a su familia al tiempo que controla el cultivo.

El mundo occidental gasta cada día millones de euros

en la lucha contra la cocaína, desplegando fuerzas policiales y judiciales y dedicando jornadas enteras de trabajo a debatir sobre el tráfico de esta sustancia. Sin embargo, los Estados de todo el mundo no invierten ni el 0,01% de estos recursos en la reconversión de los cultivos, una cuestión de poder y prioridades.

Los narcotraficantes ejercen una influencia tan importante que pueden incluso influir en las elecciones, eligiendo presidentes de la República. Cuando me reuní con Salvatore Mancuso en la prisión de Washington, acompañado por la Guardia di Finanza, me dijo que le llevara al entonces presidente, revelándome cuánto dinero le había dado para su campaña. Durante el registro de su ordenador, encontramos los nombres de 36 parlamentarios que estaban en su nómina.

Si no adoptamos un enfoque radicalmente distinto, seguiremos incautando sólo una parte -no más del 10%- de la cocaína que llega a Europa.

## FRANCESCO LO VOI

### Fiscal en el Tribunal de Roma

Trataré de dar respuesta a las preguntas que se me formulan durante la breve ilustración que voy a hacer, refiriéndome en primer lugar a la mayoría de los temas que ya han sido tratados y expuestos por colegas no sólo de Italia, sino especialmente de América Central y del Sur. Pero quisiera partir de una apreciable oportunidad con la que un artículo de prensa publicado hoy en un diario italiano recordaba una declaración de Tommaso Buscetta a Giovanni Falcone. El Fiscal de Palermo, Dr. Maurizio De Lucia, acaba de recordar que Tommaso Buscetta se marchó a Brasil antes incluso de empezar a colaborar, antes de romper definitivamente las relaciones con Cosa Nostra. Por el contrario, durante el período en el que aún mantenía relaciones con el área de Cosa Nostra a la que hizo especial referencia, ya se encontraba en Brasil. En aquella época, Buscetta le dijo a Falcone: "si quieres luchar contra la Mafia, debes combatir y eliminar el narcotráfico".

Buscetta negó tener nada que ver personalmente con el narcotráfico. Se dio cuenta, siendo un mafioso de rango, de que en los años 80 la mafia (es decir, la que él conocía bien, es decir, la Cosa Nostra) sin drogas no se sostenía; aunque tenía otras formas de ingresos, de dinero sucio, la droga entonces ya era un elemento fundamental.

Todo esto era en los años 80, pero es muy actual y lo hemos oído de colegas extranjeros que han intervenido en los últimos días. El fenómeno ha



*Las drogas, el dinero y el poder aumentan la capacidad de fortalecimiento de la organización, tanto militar como corruptivo.*

adquirido una peligrosidad que ha trascendido las fronteras nacionales, ya no es un problema de cada país, es un problema transnacional, por lo tanto, allá donde se trate, porque la droga también significa esto, son palabras de Buscetta, en síntesis droga significa dinero, dinero significa poder, poder significa la capacidad de fortalecer la organización criminal, el poder de fortalecer desde el punto de vista militar la organización criminal; significa que, refiriéndome a las palabras que escuché ayer y hoy de los Colegas de Centro y Sudamérica, droga, dinero, poder y fortalecimiento de la organización militar tienen que ver con la infiltración en la administración pública. Ninguno de los Colegas de los demás países dejó de mencionar cómo el narcotráfico y el dinero se producen en todas partes -me refiero en particular, pero es sólo una entre tantas, a la admirable exposición del colega de São Paulo - y en todas partes significan corrupción por donde se la mire, en distintos sectores incluido el judicial, como acaba de exponer el Colega argentino.

Creo que bastaría oír hablar de la droga como anticipo de la corrupción, del narcotráfico como creador de corrupción, como creador de infiltración, para cerrar definitivamente cualquier mesa de discusión sobre posibles reformas tendientes a reducir los poderes para luchar contra la corrupción, contra el narcotráfico y en consecuencia para luchar contra las organizaciones mafiosas; porque esto es lo que les preocupa, porque el artículo 416-bis es una norma fundamental que en Italia sirve para luchar contra las asociaciones mafiosas. Gabriel García Márquez en un libro publicado hace algunos años y titulado "Noticias de un secuestro" describió un hecho particular que formaba parte de la situación colombiana de los años ochenta y noventa, en gran parte coincidente con lo que sucedía en esos mismos años en territorio italiano desde el punto de vista del ataque de las organizaciones criminales y del narcotráfico; en Colombia, sobre todo en aquella época, las organizaciones criminales eran particularmente activas, como de hecho lo siguen siendo, según lo que hemos oído y experimentado a través de



*Algunas mafias vinculadas al narcotráfico mantienen relaciones con organizaciones extremistas y terroristas de alcance exclusivamente nacional.*

nuestras investigaciones, en gran parte las mismas que en los años ochenta: asesinatos de magistrados, de periodistas, secuestros no sólo para extorsionar, sino como forma de ataque. Eso también lo hemos vivido, lo hemos sufrido, lo dicen las sentencias.

Esto sigue ocurriendo, porque en los países de América Central y del Sur siguen matando magistrados, siguen matando periodistas, siguen atacando al Estado y a las instituciones de diversas maneras, que luego se relacionan con la violencia a la que están acostumbradas las organizaciones criminales del narcotráfico. Entonces, volviendo a este punto de la pregunta, ¿cuál es la situación hoy?

Hemos oído hablar de la situación en Calabria, en Palermo, en Nápoles. Roma es la capital de Italia, en Roma encontramos un poco de todo, porque hay una estructuración particular de las organizaciones criminales que se ocupan principalmente de ganar dinero con el narcotráfico. Hay episodios de cierta extorsión, de tráfico de seres humanos, pero sobre todo hay una presencia y una implicación en el tráfico de drogas, con algunas formas de interacción entre las mafias llamadas “tradicionales” (Cosa Nostra, ‘ndrangheta y Camorra principalmente) con otro sector, que es el de las mafias llamadas “autóctonas”, es decir, las que han surgido en el territorio romano y del Lacio. Este territorio es bastante vasto e igualmente rico, no sólo porque Roma es la capital de Italia, ofreciendo grandes oportunidades de negocio, sino también porque todo el resto del territorio nacional permite importantes negocios a una serie de organizaciones que no son propiamente autóctonas, pero que adoptan, utilizan y explotan el método mafioso. Todas estas organizaciones, al

tener que tratar entre sí de la mejor manera posible para asegurarse el mejor negocio desde el principio, a través de un sistema lo más pacífico posible, se mueven con un sistema multinivel en el campo de los estupefacientes que comienza con los suministros de las grandes organizaciones mafiosas pero también, como han demostrado recientes investigaciones con vínculos directos con las grandes empresas productoras ubicadas en Centro y Sudamérica, así como a través de un sistema muy articulado de reciclaje del canal de inversión que pasa por todas las rutas que se nos han ilustrado, tanto desde el sur y norte de Europa como desde África, con una enorme capacidad de reinversión y reciclaje. Por eso ya no se trata de infiltración, sino de ocupación del sistema financiero, del sistema económico. Afortunadamente, se ha hecho mucho en los últimos años en la lucha contra el blanqueo de capitales, de hecho se han incautado y confiscado grandes cantidades de bienes y activos productivos, sin embargo el fenómeno desgraciadamente se sigue produciendo. Pongo ejemplos muy breves, porque todas las formas mafiosas se financian con el narcotráfico y Roma desde este punto de vista está fuera de control.

Todos los hechos sangrientos, asesinatos, “kneecappings” (es decir, heridas explícitamente destinadas no a matar sino a golpear a determinados adversarios) forman parte de dinámicas vinculadas al tráfico de drogas. Con la copresencia de protagonistas, junto a narcotraficantes romanos, de diferentes organizaciones, con la presencia de organizaciones criminales albanesas que se han hecho cada vez más prevalentes, sobre todo en la zona Roma-Lazio, con simples miembros o incluso, en algunos casos, líderes de determinadas formas organizativas, hemos llegado a situaciones que sinceramente nos han sorprendido, como cuando hemos visto grupos criminales en los que, en Roma-ciudad, los albaneses estaban al mando y los italianos eran los que ejecutaban las órdenes y hacían el trabajo manual. Todo ello ligado al mundo de los estupefacientes con un agravante más que me lleva hacia los deseos finales que siempre tienen que acompañar a este tipo de encuentros.

La última consideración que hago es que espero que esto no sea más que un fenómeno, unos episodios, unos vínculos, unas proximidades ocasionales.

Algunas de las nuevas formas de manifestación del narcotráfico, ni nuevas mafias ni vínculos con las mafias tradicionales, se están vinculando también en el territorio romano y lazial con organizaciones terroristas y extremistas de ámbito exclusivamente nacional, pero no por ello menos peligrosas, ya que el riesgo de creación de intenciones comunes entre el extremismo político y las organizaciones criminales, aunque se dediquen al narcotráfico, puede ser especialmente peligroso.

Baste considerar que en los últimos dos años se han registrado nuevos procedimientos para más de 1.300 personas por el delito de pertenencia a la mafia o en todo caso por delitos agravados por la circunstancia agravante mafiosa (como la llamamos), así como para más de 1.600 personas por tráfico de drogas. Somos conscientes de que esto por sí solo conlleva una carga de trabajo muy particular, junto con la necesidad y la importancia de la lucha constante de la Policía, así como de la Magistratura - de hecho, si se me permite decirlo, debería extenderse a toda la población, a todos los ciudadanos - para actualizar continuamente la cartografía, la identificación de sujetos, organizaciones y lugares de operación de las diversas organizaciones criminales, porque es esta cartografía la que nos permite dirigir mejor la acción de contraste.

Esto es lo que concierne a la parte típicamente nacional, para concluir después con la parte internacional, que es de la que nos hemos ocupado. Necesitamos cada vez más un aumento de la cooperación judicial y policial para las investigaciones en general, y no sólo en la vertiente puramente criminal, sino también, como ha mencionado hoy el Prefecto Raffaele Grassi, para bloquear e impedir la reinversión en otros países afectados por el fenómeno declaradamente transnacional. Hemos podido escuchar cómo las características de las acciones de los narcotraficantes se solapan sustancialmente en todos los países presentes en nuestra reunión, porque son estas redes,

son estas características solapadas las que han hecho que el fenómeno se extienda incluso en países que antes parecían absolutamente ajenos a fenómenos de este tipo, como los Países Bajos, pero que ahora se ven fuertemente implicados y afectados.

Por otro lado, la única forma de trabajar es, como se ha dicho, a través de redes de cooperación. Recuerdo cuando se inició a nivel europeo con la Red Judicial Europea en 1998 y la extensión de las distintas redes por tantos territorios del mundo hasta el punto de hablar, como se ha hecho en los últimos tiempos, de una globalización de las redes de cooperación. Hoy se han mencionado al menos una docena de ellas, entre las que se pueden poner en valor los convenios e instrumentos internacionales que tenemos y que podemos utilizar, como los equipos conjuntos de investigación previstos en todos los convenios. Creo que es para esto, es decir, para trabajar en red, para aumentar las redes para globalizar, como ha dicho hoy John Lucas, para lo que "estamos aquí" y yo añadiría: no es sólo para esto para lo que estamos aquí, sino que es también para esto para lo que debemos seguir estando aquí.

## ALFREDO MANTOVANO

### Subsecretario de Estado

### Presidencia Del Consejo de Ministros

#### Nuevos escenarios del narcotráfico e intervención judicial

Agradezco al Fiscal Nacional Antimafia la invitación. Saludo a las autoridades, y en particular a los magistrados de otros países, especialmente comprometidos en la lucha contra el narcotráfico.

1. Dado que, por diversas razones, hablamos un lenguaje común, empecemos por un caso concreto. Agosto de 2021. En Dubái es detenido Raffaele Imperiale, exponente no menor de la Camorra, considerado uno de los intermediarios más influyentes del narcotráfico internacional. Las investigaciones que conducen a su captura revelan los métodos que utiliza para blanquear las ganancias generadas por el tráfico de drogas:

- utiliza money mule, es decir, personas que facilitan su identidad para abrir cuentas corrientes y/o tarjetas de crédito en las que se abonan sumas procedentes del tráfico ilícito;
- se basa en los canales hawala, es decir, transferencias de dinero sin transacciones bancarias o financieras. Fuertemente arraigados en la cultura islámica y basados en la confianza, estos canales se utilizan hoy como vía de envío de remesas alternativa a los sistemas bancarios;
- abre entidades jurídicas en varias jurisdicciones para prestar servicios inexistentes (las denominadas sociedades fantasma);
- utiliza monedas virtuales;
- explota inversiones inmobiliarias;
- compra grandes cantidades de oro, adquiriendo hasta 40 kilos al mes.
- Cuento las hazañas criminales de Mr. Imperiale porque constituyen un perfil interesante, sintetizado en una sola persona, de los principales aspectos que caracterizan el actual fenómeno del narcotráfico.

2. La primera es que los métodos de evasión financiera desplegados -para realizar transacciones a lo largo de la cadena delictiva y blanquear ingresos ilícitos contaminan cada vez más los ecosistemas económicos y financieros mundiales.

Existe un solapamiento bien establecido entre la delincuencia organizada y la delincuencia económico-financiera. Giovanni Falcone lo describió, y lo persiguió, de forma magistral. Es un fenómeno que conocemos desde hace tiempo, sobre todo en el norte de Italia: se caracteriza por la contigüidad entre los grupos mafiosos financieramente más fuertes -por ser gestores transnacionales del narcotráfico- y determinados sectores del mundo financiero legal nacional e internacional, destinados a operaciones de blanqueo y reinversión de capitales.

La magnitud de los beneficios que se reinvierten y las actividades masivas de blanqueo de dinero vinculadas al narcotráfico, suponen verdaderas distorsiones de la dinámica ordinaria del mercado, incluso de sectores del mercado que en sí mismos no están relacionados con el mercado de la droga, como el mercado del oro.

Eso no es todo. Las repercusiones económicas del narcotráfico condicionan los equilibrios geopolíticos. Se calcula que Hezbolá, frente a los 10 millones de dólares anuales que recibía en 2004, hoy ingresa nada menos que 100 millones al año por las actividades ilícitas en la llamada Triple Frontera (la zona donde confluyen Brasil, Argentina y Paraguay). No hace falta mucha imaginación para imaginar el uso que se hace de estas sumas en Oriente Medio. Una idea bastante clara la proporciona la operación, fruto de la colaboración entre la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) y las fuerzas policiales de Estados europeos, entre ellos Italia, que en 2016 condujo a la detención de personas próximas a Hezbolá y al desmantelamiento de una compleja operación de tráfico de cocaína y blanqueo de capitales, cuyo producto, según la DEA, estaba destinado a forrajear la actividad militar de Hezbolá en Siria<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Artículo publicado por la agencia gubernamental estadounidense Drug Enforcement Administration: <https://www.dea.gov/press-releases/2016/02/01/dea-and-european-authorities-uncover-massive-hizballah-drug-and-money>.

En la prensa italiana: <https://www.lastampa.it/topnews/primo-piano/2016/02/05/news/droga-e-auto-usate-per-finanziare-le-armi-di-hezbollah-1.36559968/>



*Existe una superposición consolidada entre la delincuencia organizada y la delincuencia económica y financiera: se observa una proximidad entre los gestores internacionales del narcotráfico y algunos sectores del mundo financiero.*

3. Las actividades del boss Imperiale introducen un segundo aspecto del narcotráfico actual: el impacto de las nuevas tecnologías – la distribución, hasta el blanqueo de dinero.

Estas nuevas tecnologías han permitido crear mercados paralelos a los del narcotráfico “tradicional”: mercados digitales, donde la oferta y la demanda se encuentran al por menor, gracias sobre todo a la web oscura, barata, que mueve dinero a través de cripto-monedas, de forma anónima, sin la intermediación de las instituciones bancarias.

Uno de los aspectos verdaderamente alarmantes es el hecho de que en la llamada web “over-the-counter” existen numerosas empresas especializadas en la importación/exportación, que actúan como plataformas de comercio de drogas (principalmente entre China y el resto del mundo). Las nuevas drogas puestas en el mercado por los narcotraficantes viajan a menudo por las rutas de distribución de los correos internacionales legales, en las que la importación-exportación china desempeña el papel principal: incluso se han detectado formas de compra ilícita en línea en plataformas de comercio electrónico de fácil acceso (como Amazon).

Se trata de un salto cualitativo preocupante, indicativo de la extensión del narcotráfico incluso a niveles bajos de organización delictiva -se encuentran incluso simples “empresas unipersonales”-, difíciles de interceptar y contrarrestar a nivel de investigación.

4. Hoy en día, la reflexión sobre el tráfico de drogas no puede ignorar lo que está ocurriendo en el ámbito de las nuevas drogas sintéticas – el fentanilo a la cabeza –,

que están revolucionando la propia geografía del tráfico. Desde el punto de vista de los productores criminales, el fentanilo y los análogos son artículos preferibles a las drogas tradicionales: son baratos de producir, se pueden vender a bajo precio, son altamente adictivos, fáciles de fabricar, gracias a una variedad de productos químicos comunes que están fácilmente disponibles, concentrados y, por lo tanto, convenientes para ocultar y pasar de contrabando.

La preeminencia de China se debe a que las drogas sintéticas se pueden procesar mediante producción química, lo que es posible en economías suficientemente grandes y complejas. Esta preeminencia significa que las drogas ya no se originan exclusivamente en naciones latinoamericanas o del sudeste asiático, como Venezuela, México, Colombia, Ecuador y Vietnam, que basaban parte de sus economías en el narcotráfico, con una producción local y agrícola que podía utilizarse para sintetizar sustancias que se vertían en los ricos mercados occidentales. Los análisis de las principales plataformas de cripto-monedas (Elliptic, TRM y Chainalysis) descubrieron más de 90 empresas con sede en China que suministran precursores de fentanilo. El 90% de estas empresas aceptan pagos en las criptomonedas Bitcoin y Tether, lo que facilita el blanqueo de miles de millones de dólares. Diecisiete de estas empresas incluso se han ofrecido públicamente a suministrar fentanilo, a pesar de la prohibición del Gobierno chino a partir de 2019.

Otras empresas chinas ofrecen diversos productos químicos, como precursores sintéticos de opiáceos, anfetaminas y metanfetaminas.

Entre marzo de 2021 y abril de 2023, las billeteras de criptomoneda de estos operadores -es decir, los instrumentos de pago electrónico capaces de generar y almacenar valor en criptomoneda, enviar y recibir pagos en criptomoneda, controlar los saldos de los valores almacenados y conectarse a las distintas redes de blockchain- recibieron más de 27 millones de dólares en miles de transacciones, con un aumento interanual del 450 % en el número de pagos enviados a las direcciones compartidas por los proveedores precursores. Se trata de una suma que permitió la adquisición de precursores adicionales, para producir Fentanilo, con un valor estimado de

54.000 millones de dólares. En particular, Chainalysis identificó direcciones de criptodivisas vinculadas a vendedores chinos de precursores de fentanilo, que recibieron más de 37,8 millones de dólares en 2018.

La Inteligencia Artificial también desempeña un papel clave en el campo de los nuevos medicamentos. Ésta es explotada no sólo por los laboratorios chinos, para identificar nuevos procesos de síntesis química, sino también por los neófitos, para adquirir fácilmente las nociones útiles en el tratamiento químico de sustancias a partir de productos y herramientas adquiridos legalmente.

5. Todos estos cambios repercuten también en los métodos de lucha contra el tráfico de estupefacientes. Los avances tecnológicos han reducido la eficacia de algunas técnicas tradicionales de investigación, como la del clásico agente encubierto, infiltrado en el mercado de la droga a varios niveles. Hoy en día, la acción "encubierta" se mantiene, pero hace uso de sistemas de almacenamiento digital que dan acceso a criptomonedas (las llamadas "billeteras" digitales): explotando las características peculiares del mercado y la tecnología de las criptomonedas, es posible observar y analizar discreta y

silenciosamente la evolución de los mercados y la conexión entre los mundos cibernético y cinético. La vigilancia de las modalidades de pago (en criptomoneda) también es fundamental para interceptar las transacciones -a menudo de pequeñas cantidades- con las que se adquieren los precursores químicos necesarios para sintetizar el opioide, a menudo distribuidos por canales muy diferenciados y difíciles de captar. La observación operativa de los métodos de pago y de los envíos de suministros puede permitir perfilar patrones de comportamiento anómalo y así orientar mejor la acción represiva.

6. Gilbert K. Chesterton, en una de las historias sobre el Padre Brown, hace decir a su sacerdote/detective: "Los hombres consiguen mantener una especie de nivel medio en el bien, pero nadie ha conseguido nunca permanecer en un nivel medio en el mal. Es un camino que va cuesta abajo todo el tiempo".

Esta máxima es válida cuando se aplica a las drogas. No sólo porque el consumo de drogas, incluso de las erróneamente llamadas todavía "blandas", coloca al consumidor en un "plano inclinado" que le empuja a tomar nuevas sustancias más nocivas. Sino también porque alrededor de cada persona que por mil



razones se acerca a las drogas, aunque sea por una cantidad mínima, se mueve un mecanismo mucho más articulado, que se alimenta a cada paso de la cadena. Los beneficios de la gran organización, dedicada al tráfico a gran escala, sólo se consiguen si alguien se presta a la venta de dosis individuales.

Por otra parte, el hecho de que el narcotráfico no atraviesa una crisis queda confirmado por todos los indicadores principales: la cantidad total de droga incautada aumenta; el número de denuncias remitidas a la fiscalía en relación con la producción, el tráfico y la posesión ilegal de drogas aumenta, al igual que el número de personas detenidas o declaradas prófugas en este ámbito. Y crece el número de “cárteles” criminales que consiguen hacerse un hueco importante en el tráfico mundial de drogas: entre ellos, destaca el importante papel asumido en los últimos años por los grupos criminales albaneses, que han alcanzado niveles de especialización y versatilidad –están bien asentados en los mercados de la marihuana, la cocaína y las drogas de síntesis (como el MDMA, es decir, el éxtasis, y la metanfetamina)- y están demostrando ser plenamente fiables en el mercado criminal mundial. Las bandas delictivas albanesas también están bien implantadas en Sudamérica, donde gestionan una parte nada desdeñable de los envíos de droga a Europa; explotan la posición geográfica de su país como “puente” para las rutas sudamericanas de tráfico de cocaína hacia Asia Central y Oriente Próximo.

Me permito proponer una analogía con la exitosa lucha contra el contrabando de tabaco en Italia. En los años noventa, toda la cadena del contrabando de cigarrillos representaba un riesgo para la seguridad, ya que las organizaciones criminales implicadas contaban con bases logísticas dentro de cada Estado, con canales de financiación e inversión que movían ingentes recursos financieros, con verdaderos “ejércitos” en el territorio, que en algunas regiones italianas habían llegado a utilizar vehículos blindados y radares para gestionar los movimientos, con armas mortíferas que se cobraban víctimas entre las fuerzas policiales<sup>2</sup>.

La respuesta en términos de ajuste normativo, al tiempo que golpeaba a los dirigentes y miembros de las asociaciones delictivas cuyo objeto era el contrabando de tabaco, los medios que utilizaban y las ganancias, no descuidó extender la lucha a la venta ambulante, con el fin de privar al gran tráfico de una circulación generalizada.

Siguiendo esta lógica, se aprobó por unanimidad la Ley nº 92, de 19 de marzo de 2001, que tipificaba como delito también la posesión de t.l.e. en cantidades limitadas (artículo 291 bis del Decreto Presidencial nº 43, de 23 de enero de 1973). Fue una elección ganadora, que el Parlamento italiano respaldó sin reservas, y que condujo en poco tiempo, junto con la intensificación de la contracción policial, a la derrota de ese tipo de agresión criminal; una vez superada la emergencia, con el decreto legislativo nº 8 de 15 de enero de 2006, el delito anteriormente mencionado -artículo 291 bis del Decreto Presidencial nº 43/1973- fue despenalizado y sustituido por una sanción administrativa de 5.000 a 50.000 euros. No se entiende por qué en el caso de las drogas, cuyos efectos son por término medio más nocivos que los del tabaco, debe seguirse un camino inverso, con una situación de emergencia permanente.

Y en este sentido habría que hacer una reflexión (este no es el lugar) sobre la venta en establecimientos comerciales, u online, de derivados del cannabis. Respecto a lo cual recuerdo que la Ley nº 242, de 2 de diciembre de 2016, Disposiciones para la promoción del cultivo y de la cadena agroindustrial del cáñamo, a raíz de la cual se han abierto tiendas de cannabis en toda Italia, con amplia publicidad de los productos que ofrecen, no dejaría lugar a dudas: el art. 1 circunscribe la promoción del cultivo del cáñamo “al cultivo y a la transformación”, a la explotación de los “resultados de la investigación”, “a la producción de productos alimenticios, cosméticos, materias primas biodegradables y productos semi-acabados innovadores para industrias de diversos sectores”, pero no a la venta de derivados del cannabis, en particular sus inflorescencias.

<sup>2</sup> Cf. Alfredo Mantovano, *Miliardi in fumo. Le multinazionali del contrabbando, le reti criminali, il contrasto, la prevenzione, con una introducción de Piero Luigi Vigna*, Manni ed. 2001. En la prensa italiana: <https://www.lastampa.it/topnews/primo-piano/2016/02/05/news/droga-e-auto-usate-per-finanziare-le-armi-di-hezbollah-1.36559968/>



*Es necesario que la sociedad en su conjunto asuma el problema cultural de las drogas.*

Tanto es así que permite a las autoridades judiciales ordenar la incautación y destrucción del cáñamo cultivado si el porcentaje de principio activo - THC - hallado en la media de las muestras tomadas durante un control policial supera el límite del 0,2. La ley añade que el agricultor que haya respetado las prescripciones dadas para el cultivo no sufre ninguna sanción, siempre que el THC no supere el límite del 0,6%.

Resulta singular que una actividad calificada como ilícita penalmente, como es la venta de derivados del cannabis por negocios iniciados en el supuesto contrario, continúe desarrollándose de forma generalmente imperturbable, avalando de hecho la convicción de su licitud. Sobre esto, en confrontación con las autoridades judiciales y respetando las claras decisiones del tribunal de legitimidad, debemos ser claros, siguiendo la misma lógica que ha llevado a fuertes restricciones al contrabando.

7. Como Gobierno, estamos siguiendo la senda de hacer cumplir en primer lugar la normativa existente. Lo estamos haciendo, por ejemplo, ante el desafío del fentanilo. No nos hemos refugiado en el automatismo de incrementar las sanciones: hemos puesto en marcha un modelo operativo integral. Hemos detallado un Plan de Acción con indicaciones tanto sobre las actividades de prevención como sobre la gestión de una posible emergencia, con la previsión de un intercambio constante de información entre los Ministerios competentes, la Dirección Nacional Antidroga, los Cuerpos de Policía, los servicios de inteligencia y la Agencia de Aduanas.

El Gobierno también está trabajando en la cuestión de la lucha contra el uso ilícito de criptomonedas: lo estamos examinando en diversos foros, incluidos los internacionales, entre ellos el G7. Hace unos días se trató el tema en la primera reunión del Grupo de

Trabajo del G7 sobre Ciberseguridad -creado este año por Italia-, y está en el punto de mira de los ministros de Finanzas del G7, que se reúnen en Stresa. Pero cualquier esfuerzo está condenado al fracaso si, como sociedad en su conjunto, no asumimos el problema cultural de las drogas. Hace más de cincuenta años, un escritor italiano, Pier Paolo Pasolini, ciertamente no prohibicionista, se mostró alarmado por cómo las drogas habían dejado de ser un fenómeno que afectaba básicamente a algunas élites (artistas en busca de inspiración) para transformarse en un fenómeno de masas; definió este fenómeno como un «vacío de cultura», entendido no como escasa «erudición», sino como pérdida de principios y horizontes, de fuente a los desafíos de la vida.

Las dramáticas imágenes procedentes de Estados Unidos -mujeres y hombres, muchos jóvenes, encorvados sobre sí mismos o desplomados en el suelo, ausentes por la ingesta de Fentanyl - hablan de un fenómeno que no ha nacido por casualidad, sino que es consecuencia de “culturas” y concepciones distorsionadas de la libertad en boga desde los años sesenta. Tampoco es casualidad que la tragedia adquiera proporciones incluso pandémicas precisamente en los Estados que experimentan los estragos de la legalización desde hace algunos años.

El compromiso del gobierno italiano contra las drogas - todas las drogas -no se traduce en un aumento de la represión. Parte de la convicción de que no se puede permanecer en silencio ante la “nada” de la que cientos de miles de jóvenes escapan con el consumo de drogas, y ante la negación de la exigencia de esperanza y sentido que hace de la vida humana, apasionante y curiosa de la realidad.

En su obra No es un país para viejos, Cormac McCarthy hace decir a uno de sus personajes: «Si fueras Satanás y estuvieras pensando en cómo poner de rodillas a la raza humana, es probable que se te ocurriera la droga».

El aniversario de la trágica desaparición de Giovanni Falcone es la ocasión, gracias también al esfuerzo conjunto contra el narcotráfico que surgió durante los trabajos de este día, para recordar que la lucha contra las drogas sirve para que cada hombre y cada mujer se mantengan derechos, en pie y libres.

## La nueva geopolítica criminal global y la respuesta de la diplomacia jurídica y de seguridad

**Giovanni Tartaglia Polcini**  
Director Adjunto El Pacto 2.0

1. La delincuencia organizada transnacional está viviendo una época de profundos cambios, que la perfilan cada vez más como una amenaza creciente a nivel mundial: son consistentes e importantes las señales de la existencia de verdaderas redes intercontinentales, que ya operan en la actualidad como un único sujeto en el plano estratégico y de ejecución, desde la concepción hasta la realización y gestión del tráfico de drogas y en el contexto de la trata y el tráfico de seres humanos, así como del blanqueo de capitales ilícitos.

2. Esta modificación de la forma de actuar de las mafias y los cárteles está sin duda facilitada por una progresiva homogeneización de las normas y los modelos operativos que se observan en los contextos nacionales de origen. De hecho, son recurrentes las formas de manifestación de las organizaciones criminales que se desarrollan a nivel territorial, actuando ya no solo a través de la amenaza y la violencia, sino también mediante la infiltración propiamente dicha en las grietas de la ineficiencia y en los puntos más débiles de las instituciones, las sociedades y los mercados.

3. El multilateralismo jurídico, impulsado con fuerza por Italia, ha sabido reconocer a tiempo la importancia de la amenaza y ha adoptado importantes marcos de principios: el G-20 aprobó en 2021, año de la Presidencia italiana, un documento de principios fundamentales para la lucha contra la corrupción relacionada con la delincuencia organizada (1). Las Naciones Unidas han adoptado el mismo enfoque

mediante una resolución histórica aprobada en el marco de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en diciembre de 2023 (2). La Unión Europea ha diseñado su propia estrategia de asociación para la justicia y la seguridad con América Latina y el Caribe a través de un Programa de Acción para la Lucha contra la Delincuencia Transnacional Organizada, que traduce esta nueva visión holística en términos de coordinación y apoyo a las autoridades judiciales a nivel internacional (3).

4. Precisamente en el marco del Programa Europeo EL PACCTO 2.0, en colaboración con la iniciativa italiana Falcone Borsellino, ya se han celebrado encuentros de coordinación entre magistrados de decenas de países, con el fin de propiciar el cambio de paso necesario en un momento de desafío y aceleración de la amenaza de la delincuencia organizada transnacional: el Fiscal Nacional Antimafia y Antiterrorismo de la República Italiana ha querido acompañar firmemente a nivel institucional este proceso, que ya ha dado frutos en los eventos de Palermo del 23 y 24 de mayo de 2024 y de Foz de Iguazú, en Brasil, en septiembre de 2024 (4). En 2025 se celebrarán otras reuniones operativas multi-jurisdiccionales en Ámsterdam (5) y de nuevo en Palermo (6), siguiendo una estrategia bien definida y estructurada, con miras a un nuevo *modus operandi* de la cooperación judicial contra la mafia, propiciado y reforzado por la diplomacia jurídica.

5. Las mafias y los cárteles utilizan principalmente tres canales de infiltración: la corrupción, como instrumento de penetración en la administración pública; el blanqueo de capitales ilícitos para controlar ciclos económicos y mercados enteros; y las prisiones, en las que se infiltran precisamente para obtener su control. El mal funcionamiento del sistema penitenciario, en particular, además de generar auténticas «universidades del crimen», en las que se practican el proselitismo, el reclutamiento, la radicalización y el adiestramiento, deslegitima la propia respuesta punitiva de la prisión en numerosos contextos nacionales. Se trata, como se ha

mencionado, de patrones recurrentes: las diferencias entre las realidades y los contextos nacionales, entre las formas específicas y paralelas de manifestación de la delincuencia organizada, son en realidad solo de carácter residual o de detalle.

6. También es fundamental comprender el dato diacrónico del fenómeno: lo que se manifiesta en un país con décadas de antelación, se produce al cabo de un tiempo en la otra parte del mundo. Precisamente esta postura convergente hace que las mafias y los cárteles traspasen fácilmente las fronteras nacionales, convirtiéndolas no en un obstáculo, sino en una oportunidad de diálogo permanente, gestionando los grandes tráfico ilícitos como auténticas multinacionales, al igual que lo hace un grupo de grandes empresas industriales o comerciales con ambiciones globales. Ya se puede afirmar y demostrar la existencia de verdaderas redes criminales a nivel intercontinental: - arrestos de alto nivel en el extranjero de fugitivos que habían quedado impunes gracias a la protección de grupos criminales solo aparentemente ajenos al contexto territorial de procedencia de los fugitivos, - composición de la población carcelaria, - el blanqueo al otro lado del mundo de enormes capitales ilícitos, - las rutas y modalidades de realización de los tráfico ilícitos, - las dimensiones desconcertantes del fenómeno de la trata de personas, - las imponentes incautaciones de estupefacientes son elementos significativos y claros indicadores de que algo ha cambiado en la geopolítica criminal global. La comprobada disponibilidad total de las tecnologías más sofisticadas y de las redes telemáticas, así como de la dark web, por parte de las organizaciones criminales transnacionales, multiplica exponencialmente su índice de peligrosidad.

7. Por estas y muchas otras razones, es necesario modificar el enfoque: estudiar y conocer la postura de un cártel al otro lado del océano o de un grupo criminal nacido a decenas de miles de kilómetros de la sede de un tribunal o una comisaría europea es esencial y estratégico, y ya no se puede posponer. Es absolutamente necesario propiciar una nueva forma de investigar, juntos, respondiendo a esta nueva amenaza con una nueva cultura, comprendiendo que es esencial responder a esta nueva amenaza golpe a golpe, cuestionando esquemas obsoletos y yendo más allá de instrumentos que han sido válidos en el pasado, pero que fueron concebidos para responder a otras amenazas ya superadas. Italia y sus instituciones tienen una tarea insustituible en este contexto conceptual, estratégico y operativo: la diplomacia jurídica y la experiencia antimafia han generado una visión madura, propositiva y concreta que debe aprovecharse a nivel internacional y global. La coordinación de las investigaciones a nivel internacional y global es la única respuesta posible en esta fase decisiva de reacción. La experiencia ha demostrado ser absolutamente útil para las relaciones con América Latina y la región del Caribe, y puede extenderse a otras zonas del mundo, empezando por los Balcanes y Europa oriental, hasta llegar al Mediterráneo ampliado y África.

En esta perspectiva y con estas intenciones, el programa regional europeo de lucha contra la delincuencia transnacional organizada en América Latina y la región del Caribe ha querido recopilar los actos del histórico encuentro de Palermo, celebrado los días 23 y 24 de mayo de 2024, con el fin de proporcionar una primera base de conocimientos también a quienes no tuvieron la oportunidad de participar.



Funded by  
the European Union



# LA LUCHA PATRIMONIAL AL NARCOTRÁFICO



REUNIONES DE ESTUDIO Y COORDINACIÓN EN HONOR  
DE GIOVANNI FALCONE

## Giovanni Tartaglia Polcini Director Adjunto El Pacto 2.0

Las poderosas organizaciones delictivas transnacionales con operaciones intercontinentales suponen una amenaza mundial. Determinan el volumen de producción de drogas (así como los flujos migratorios ilegales, por ejemplo), las rutas, los lugares de almacenamiento y los mercados de consumo. Hacen negocios entre sí.

Están conectadas en red, han explotado la globalización y la digitalización e incluso están desarrollando una auténtica narcocultura, que tiende a distorsionar la propia narrativa de los valores de nuestra sociedad.

Concretamente, el narcotráfico ha unido a mafias de todo el mundo. Favorece, por ejemplo, la fuga de los fugitivos más importantes.

Facilita su huida de las prisiones. Recicla los enormes capitales producidos por este tráfico y comercio infame. Corrompe y ataca al corazón

de los Estados. La producción de cocaína ha aumentado.

Los nuevos estupefacientes plantean nuevas amenazas.

Décadas después de la adopción de las Convenciones de Viena y Palermo, el balance de la cooperación judicial suscita una reflexión más amplia, por lo que es legítimo preguntarse si hay que hacer algo y qué hacer.

Las técnicas de investigación tradicionales no son suficientes.

Hay que hacer más.

Por este motivo el encuentro de Palermo y el papel del Programa Europeo contra la Delincuencia Organizada Transnacional dedicado a Giovanni Falcone.

Su pensamiento constituye en este ámbito concreto el contenido esencial de nuestro modelo.



PROGRAMMA  
FALCONE BORSELLINO

Funded by  
the European Union





Funded by  
the European Union



**EL PACCTO 2.0**

EU-LAC Partnership on justice and security

# LA LUCHA PATRIMONIAL AL NARCOTRÁFICO

REUNIONES DE ESTUDIO Y COORDINACIÓN EN HONOR  
DE GIOVANNI FALCONE



PROGRAMMA  
FALCONE BORSELLINO

Funded by  
the European Union

COPOLAD